

**ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL
MUNICIPIO DE TANGUA DESDE LA APERTURA ECONOMICA
1990-2016**

**MAIRA YAMILE GOMAJOA BOTINA
MARIA EUGENIA RIASCOS NARVAEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, Y ADMINISTRATIVAS PROGRAMA
DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2017**

**ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL
MUNICIPIO DE TANGUA DESDE LA APERTURA ECONOMICA
1990-2016**

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL
TÍTULO DE ECONOMISTA**

**MAIRA YAMILE GOMAJOA BOTINA
MARIA EUGENIA RIASCOS NARVAEZ**

ASESOR: VICENTE MARIA FIGUEROA DAVILA

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, Y ADMINISTRATIVAS PROGRAMA
DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2017**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

El contenido y conclusiones de este trabajo de grado son responsabilidad de los autores.

Artículo 1 del acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado Del Honorable Consejo Directivo de la Universidad De Nariño.

NOTA DE ACEPTACIÓN:

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, Agosto 2017

AGRADECIMIENTOS.

Le damos nuestra gratitud a la Universidad de Nariño, a la facultad de ciencias Económicas, Administrativas y Contables y a los docentes del programa de Economía por formarnos como profesionales y como personas capaces de contribuir en el desarrollo de nuestra región.

Le damos gracias al profesor Vicente María Figueroa por la colaboración brindada en el desarrollo del trabajo de investigación, de igual forma a nuestros jurados: Ana Cristina Argoty y Armado Paz Yaqueno por mostrar interés en el tema investigado.

Maira Gomajoa y María Riascos.

DEDICATORIA

Dios gracias por permitirme culminar esta gran etapa de mi vida en la que paso de estudiante a profesional y con ello culmino mi etapa en la universidad, tuve la oportunidad de tener experiencias inolvidables junto con las que también hubo momentos difíciles y muchas veces caí pero siempre estuvo Dios para guiarme y levantarme, conocí grandes amistades que marcaron mi vida y por eso siempre permanecerá un bonito recuerdo. Dedico especialmente este triunfo a mis padres Raúl Gomajoa y Pilar Botina quienes son el motor de mi vida, ellos han sido mi ejemplo y la luz para cada día seguir adelante, a mi hermano Anderson Gomajoa por guiarme, darme muchos consejos y demostrarme su apoyo incondicional, mi pareja Johnny Jaguandoy quien tuvo siempre bonitos deseos de superación para mi vida y como no dedicar este trabajo a mi compañera de tesis María quien ha sido como una hermana en mi vida, siempre fue mi mano derecha y la persona con quien hoy soy colega y puedo decir alcanzamos una gran meta que nos propusimos juntas trabajar y hoy dado sus primeros frutos. Todos ellos me demostraron su apoyo incondicional y al cumplir esta meta sé que también les orgullece a ellos y por les dedico este trabajo.

Maira Yamile Gomajoa Botina.

DEDICATORIA

Como no agradecer a Dios por permitirme culminar esta etapa en mi vida, que me permitieron crecer como persona, formándome no solo a nivel personal sino como profesional que aspire a ser al iniciar esta carrera, de igual forma. Le dedico este triunfo a mi familia, especialmente a mis padres Hernán y Gladis por ser mi apoyo incondicional en toda mi etapa de formación, a mis hermanos quienes con su comprensión hicieron posible esta alegría, también a mi hijo Samuel quien fue mi motor mi impulso a seguir luchando por ser una profesional, por último como olvidarme de mi compañera de tesis Maira, quien no solo es mi colega sino también mi amiga, con la que enfrentamos grandes retos pero a la cual le agradezco, hoy le puedo decir lo logramos amiga lo logramos.

María Eugenia Riascos Narváez

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es establecer las condiciones socioeconómicas de las familias dedicadas a la actividad agropecuaria del Municipio de Tangua, como también las principales problemáticas que enfrenta el sector a través del método cuantitativo con ayuda de la aplicación de encuestas, determinando que la mayoría de los integrantes de las familias tienen bajo nivel educativo que no les permite acceder a una actividad económica diferente a la agropecuaria, el sistema de producción agropecuaria se desarrolla de manera tradicional sin la utilización de prácticas tecnificadas que le permitan mejorar su nivel de productividad y a su vez su rentabilidad; además se muestra la evolución de la producción agropecuaria desde la apertura económica hasta el año 2015, permitiendo establecer que la producción de cereales como trigo, cebada y maíz ha disminuido provocando una sustitución de cultivos sembrados.

ABSTRACT

The objective of this research is to establish the socioeconomic conditions of the families engaged in the agricultural activity of the Municipality of Tangua, as well as the main problems that the sector faces through the quantitative method with the help of surveys, determining that most The members of the families have low educational level that does not allow them to access an economic activity different from the agricultural one, the system of agricultural production is developed in a traditional way without the use of technified practices that allow him to improve his level of productivity and in turn Their profitability; It also shows the evolution of agricultural production from the economic opening up to 2015, allowing to establish that the production of cereals such as wheat, barley and maize has decreased causing a substitution of crops sown.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	16
1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACION	18
1.1. TEMA	18
1.2. TITULO	18
1.3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA.....	18
1.3.1. Antecedentes	18
1.3.2. Situación actual del problema.....	28
1.3.3. Formulación de problema.....	32
1.4. JUSTIFICACION.....	32
1.5. OBJETIVOS.....	33
1.5.1. Objetivo general.....	33
1.5.2. Objetivos específicos.....	34
1.6. DELIMITACION DEL PROBLEMA.....	34
1.6.1. Universo de estudio	34
1.6.2. Espacio geográfico.....	34
1.6.3. Tiempos a investigar y emplear.....	35
2. MARCO DE REFERENCIA.....	36
2.1. MARCO TEORICO	36
2.2. MARCO CONTEXTUAL	48
2.2.1. Situación geográfica del municipio de Tangua.....	48
2.2.2. Actividad agropecuaria en el municipio de Tangua.....	51
2.3. MARCO LEGAL.....	52
2.4. MARCO CONCEPTUAL.....	54
3. METODOLOGIA	55
3.1. TIPO DE ESTUDIO	55
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	55
3.3. DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS Y METODOS	56

4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS FAMILIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE TANGUA PARA EL AÑO 2016.	59
4.1. Características sociales de las familias del sector agropecuario del municipio de Tangua.	59
4.1.1. Estructura de la población.	59
4.1.2. Afiliación al sistema de salud.	61
4.1.3. Escolaridad.	63
4.1.4. Tamaño del hogar.	65
4.1.5. Jefatura del hogar.	66
4.1.6. Condiciones de la vivienda.	66
4.1.7. Tipo de vivienda.	67
4.1.8. Materiales de construcción.	68
4.1.9. Cuartos disponibles en la vivienda.	69
4.1.10. Condiciones de salubridad.	70
4.1.11. Servicios domiciliarios.	72
4.2. Características económicas de las familias del sector agropecuario del municipio de Tangua.	72
4.2.1. Ingresos de los hogares.	73
4.2.2. Gastos de los hogares.	74
4.2.3. Indicadores de desigualdad.	75
4.2.4. Necesidades básicas insatisfechas (NBI).	76
4.2.5. Distribución de ingreso y pobreza.	78
4.3. Características de las actividades agropecuarias de las familias del sector agropecuario del municipio de Tangua.	80
4.3.1. Empleo.	80
4.3.2. Fuerza de trabajo utilizada en actividades agropecuarias.	82
4.3.3. Uso y tenencia de la tierra.	83
4.3.4. Distribución de la tierra - Extensión del terreno.	85
4.3.5. Uso de la tierra.	85
4.3.6. Impuesto sobre la tierra.	86
4.3.7. Características del sector agrícola.	87

4.3.8 Cultivos transitorios.....	88
4.3.9. Cultivos anuales:	90
4.3.10. Destino de la producción.	92
4.3.11. Características del sector pecuario.....	92
4.3.11 Crianza de especies menores.....	93
4.3.12. Especies mayores.	95
4.3.13. Niveles de producción pecuaria	95
5. COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE TANGUA DESDE LA APERTURA ECONOMICA 1990 HASTA 2015.	96
5.1.1. Cultivos transitorios.....	97
5.1.2. Cultivos anuales.....	106
5.1.3. Cultivos permanentes.....	110
5.2.1. Especies mayores.....	111
5.2.2. Especies menores.	116
6. INTERVENCION DEL ESTADO.	120
6.1. Intervención del estado en el sector agropecuario.	120
6.2. Intervención del estado en el sector social.	124
7. PROPUESTAS DE ALTERNATIVAS PARA MEJORAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE TANGUA.	129
CONCLUSIONES.	133
RECOMENDACIONES	137
BIBLIOGRAFIA.....	140
NETGRAFIA	142
ANEXOS.....	144

LISTA DE GRAFICOS.

Grafico No. 1. Evolución del área sembrada y la producción en Nariño	24
Grafico No. 2. Mapa del Municipio de Tangua	50
Grafico No. 3. Pirámide poblacional Municipio de Tangua.	61
Grafico No. 4. Nivel de escolaridad.....	64
Grafico No. 5. Tenencia de la vivienda	70
Grafico No. 6. Cuartos disponibles y cuartos dormitorio en la vivienda.	78
Grafico No. 7. Servicios domiciliarios	72
Grafico No. 8. Estructuras de gastos	75
Grafico No. 9. Curva de Lorenz – Municipio de Tangua	78
Grafico No. 10. Actividades de la población – Municipio de Tangua	82
Grafico No. 11. Tenencia de la tierra o parcela – Municipio de Tangua..	84
Grafico No. 12. Uso de la tierra – Municipio de Tangua..	86
Grafico No. 13. Variedad de cultivos según área sembrada en Tangua.....	87
Grafico No. 14. Área sembrada y área cosechada – cultivo arveja.....	98
Grafico No. 15. Relación costo- precio - cultivo de arveja.	99
Grafico No. 16. Área sembrada y área cosechada- cultivo Cebada.	100
Grafico No. 17. Relación costo- precio - cultivo cebada.	101
Grafico No. 18. Área sembrada y área cosechada- cultivo frijol arbustivo.....	102
Grafico No. 19. Relación costo- precio- cultivo frijol arbustivo..	102
Grafico No. 20. Área sembrada y área cosechada- cultivo papa.	103
Grafico No. 21. Relcion costo – precio – Cultivo papa.....	104
Grafico No. 22. Área sembrada y área cosechada- cultivo Trigo.....	105
Grafico No. 23. Relación Costo –Precio. Cultivo trigo.....	106
Grafico No. 24. Área sembrada y Área cosechada. Cultivo frijol voluble..	107
Grafica No. 25. Relación Costos – Precios. Cultivo frijol voluble..	107
Grafica No. 26. Área sembrada y área cosechada. Cultivo Maíz.....	108
Grafica No. 27. Relación Costo- Precio. Cultivo maíz.....	109
Grafica No. 28. Área cosechada-Área sembrada- cultivos permanentes.	110
Grafica No. 29. Inventario de ganado bovino- 1995-2015.	111
Grafica No. 30. Inventario bovino hembras- 1995-2015..	112
Grafica No. 31. Tipo de predios- 1990-2015.....	113
Grafica No. 32. Producción de leche 1990-2015.	114
Grafico No. 33. Precio de la carne 1990-2015.....	115
Grafica No. 34. Inventario de Cerdos Lechones.	116
Grafica No. 35. Precio animal en pie – precio de la carne.....	117
Grafica No. 36. Inventario otras especies municipio de Tangua.....	119

LISTA DE TABLAS.

Pág.

Tabla No.1.Crecimiento del valor agregado de los principales subsectores agropecuarios.	28
Tabla No.2. Valor agregado municipal y sectores de mayor importancia	31
Tabla No.3. Numero de encuestas por corregimiento.....	56
Tabla No.4. Sistematizacion de variables.	58
Tabla No.5. Tamaño del hogar por estrato.	66
Tabla No.6. Nivel de ingresos por actividad.....	74
Tabla No.7. Hogares en condicion de pobreza según NBI.	77
Tabla No.8. Evaluacion de productos por cultivo	91

LISTA DE ANEXOS.

	Pág.
Anexo No.1. Encuesta dirigida a productores agropecuarios del municipio de Tangua	144

INTRODUCCION

El sector agropecuario tiene una importancia estratégica en el proceso de desarrollo económico y social de Colombia. Por una parte, el sector genera más del 20% del empleo nacional y representa alrededor del 50% del empleo en las áreas rurales. Por otra parte, su producción es fundamental para el abastecimiento de alimentos a los hogares urbanos y rurales, y de materias primas para la agroindustria. Finalmente, una buena parte de su producción se destina a los mercados internacionales generando divisas y manteniendo una posición superavitaria en la balanza comercial agropecuaria.

Sin embargo, el sector agropecuario ha venido perdiendo dinamismo en su crecimiento de largo plazo y muchos de los empleos que genera son informales y de baja calidad. Por ende, el ingreso de los pobladores del campo es, en general, precario, y los niveles de pobreza son elevados¹.

El presente trabajo de investigación proyecta como objetivo básico el análisis de la estructura en el sector agropecuario del Municipio de Tangua, junto a este objetivo genérico, se plantean otros objetivos específicos que contribuyen a profundizar sobre el tema a investigar. De este modo y respecto a las condiciones productivas del sector agropecuario se planea resaltar en primera instancia las condiciones socioeconómicas de las familias como: educación, salud, vivienda, nivel de ingresos y gastos, costos de producción, grado de tecnificación utilizado, necesidades básicas insatisfechas y reconocer las diferentes problemáticas que enfrenta dicho sector; esta investigación desarrollo cuatro capítulos; la primera parte está constituida por el referente teórico y estudios previos que tratan de las características generales de la economía campesina, su estructura interna, teorías que otorgan información literaria que ayudan a reconsiderar los términos con que se abarca la economía campesina por algunos autores como: Marx, Chayanov, Schultz, Lenin, Kalmanovitz y otros autores contemporáneos, también se tiene en cuenta las teorías neoliberales para así elaborar en términos más aproximados una conceptualización teórica sobre las principales características propias de la unidad económica familiar del municipio de Tangua. Así mismo se tratará de

¹ Competitividad para el sector agropecuario colombiano. Consejo privado de competitividad. Disponible en internet:

[http://www.compitem.com.co/site/wp-content/uploads/informes/2008-2009/Agropecuario-\(agricultura\).pdf](http://www.compitem.com.co/site/wp-content/uploads/informes/2008-2009/Agropecuario-(agricultura).pdf)
[citado en 2016-05-24]

establecer las perspectivas y tendencias que esta economía muestra a nivel nacional, departamental y regional.

En la segunda parte se hace un diagnóstico del estado actual del sector agropecuario en el municipio de Tangua, basados según la información obtenida mediante la aplicación de encuestas, teniendo en cuenta variables como: estructura de las familias del sector rural, tenencia y uso de la tierra, producción del sector agrícola y pecuario, ingresos y gastos, entre otras; en base a las cuales se determinará la situación socioeconómica de las familias del sector agropecuario en el municipio. Todas estas variables permiten alcanzar los objetivos propuestos en cumplimiento con el objetivo central del trabajo.

La tercera parte se compone del análisis de los consolidados agropecuarios de Nariño que cuantifican información anual de la producción agropecuaria de cada municipio, para esta investigación se utilizaron las cifras pertenecientes al Municipio de Tangua tomando el periodo 1990- 2015; permitiendo analizar la evolución del sector agropecuario de la región después de la apertura económica.

Para finalizar se hace un breve análisis de las políticas estatales aplicadas al sector agropecuario, con el propósito de evaluar sus alcances y establecer hasta qué punto las políticas del gobierno han contribuido a solucionar los problemas del sector. Se termina el estudio con la elaboración de conclusiones y se proponen diferentes alternativas a la problemática.

ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE TANGUA DESDE LA APERTURA ECONOMICA 1990-2016

1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACION

1.1. TEMA

Análisis socioeconómico del Sector agropecuario.

1.2. TITULO

Análisis socioeconómico del sector agropecuario en el municipio de Tangua desde la apertura económica. 1990-2016.

1.3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

1.3.1. Antecedentes

En el periodo (1950-1990) en Colombia se contaba con el régimen de sustitución de importaciones que le había permitido a la agricultura un crecimiento positivo. El sector se expandió a una tasa promedio anual el 3,5%. Sin embargo, la distribución inequitativa de la tierra y la promoción de innovaciones mecánicas obstaculizaron la generación de empleo en el sector.² Sin embargo al iniciarse la década de los noventa la economía tenía un crecimiento relativo en los agregados macroeconómicos; pese a la ruptura del pacto internacional del café, la situación cambiaría logro estabilizar manteniendo un nivel de reserva adecuado, el país tenía los aranceles más altos dentro del grupo andino, este claro modelo de protección a la producción interna mostraba agotamiento.

En febrero de 1990, la administración de Virgilio Barco anuncio un programa de liberación gradualista de la apertura económica que modificaba la concepción sobre el modelo de desarrollo vigente en Colombia hasta entonces, es así como

² JARAMILLO, Carlos Felipe. La agricultura colombiana en la década de los 90. Disponible en internet: <http://revistas.urosario.edu.co/index.php/economia/article/view/976/875>. [citado 20/10/16].

se centró la atención en el sector externo como motor de desarrollo (Documento CONPES, 2465 del 22 de febrero de 1990).

Desde febrero de 1990 se inició el proceso de tránsito a la libre importación mediante la introducción de mecanismos que flexibilizaron el régimen de licencias previas clasificando los bienes en cuatro grupos³.

Licencia previa- encuesta: para bienes de consumo final a quienes se les estableció un cupo de importación no superior al 3% de la producción nacional cuya asignación se efectuaría mediante una encuesta que permitiera seleccionar los mejores postores.

Licencia previa- libre: para insumos y bienes de capital de carácter industrial sin producción en el país.

Licencia previa- cupo: para bienes intermedios, partes y piezas para bienes de capital que eran producidos en el país.

Licencia previa-previa: para bienes agropecuarios, químicos, farmacéuticos cuya importación era restringida por la política agrícola.

Por otra parte, se decidió mantener los mecanismos de agilización de trámites, como los programas especiales de importaciones de insumos-Pempis, el tratamiento especial de las importaciones bajo el plan Vallejo y la automaticidad para la aprobación de las importaciones de posiciones liberadas bajo convenios bilaterales y multilaterales tratando de impulsar los convenios de integración como el del grupo andino.

A comienzos de agosto de 1990, la administración de Gaviria reemplazo las políticas de sustitución de importaciones con una nueva estrategia de mercado, llamada la apertura económica, que no era más que la liberación del comercio para todos los sectores, teniendo en cuenta el lento crecimiento de la economía y la caída de la productividad en los ochenta, esperando mayor dinamismo en la acumulación de capital, nuevos mercados para los productores y mejoras tecnológicas.

³ BANCO DE LA REPUBLICA. Hacia la apertura económica 1989-1990. Disponible en internet: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/industriatina/155.htm> [citado 20/10/16]

La reforma inicio en octubre de 1990, dando un vuelco a la política comercial con la eliminación de permisos y barreras no arancelarias para la mayoría de los cultivos con excepción de los granos y las semillas oleaginosas. Para 1991 se anunció la rebaja del arancel promedio de la economía del 38,6% al 11% en cuatro años; fueron eliminadas las barreras no arancelarias para los granos y oleaginosas, el IDEMA, entidad encargada de la comercialización de productos agrícolas también fue cerrado.

Las reformas asociadas a la apertura económica también incluyeron cambios en la política agropecuaria, dando prioridad a la inversión pública en irrigación y drenaje, negociación de acuerdos comerciales, incremento en los recursos del crédito para productores cultivadores y la reestructuración en la organización de las instituciones gubernamentales, es así como se esperaba mayor apoyo a campesinos en desventaja, incluyendo subsidios especiales para irrigación e infraestructura, asistencia técnica y un nuevo enfoque en la reforma agraria.

El desempeño de la agricultura entre 1990 y 1997 fue bajo; en este periodo, la agricultura creció a una tasa anual del 2.2%, cifra menor al promedio de la posguerra del 3.5%. La producción de cultivos semestrales cayó en este periodo, a pesar de los esfuerzos públicos desarrollados después de 1992. El reporte del banco de la republica de febrero de 1999 menciona que el mediocre desempeño de la agricultura colombiana desde 1990 se entiende si se examina en tres subsectores: cultivos semestrales, cultivos permanentes y el subsector pecuario, donde los cultivos semestrales tuvieron la más baja evolución de la década; el producto de estos cultivos bajo gradualmente a una tasa promedio anual del 3,2%, presentándose las principales caídas en la cebada (23,8%), el sorgo (12,3%), la soya (13,5%), el trigo (10,5%) y el maíz (3,1%). esta caída de la rentabilidad del sector se debe a la caída de los precios mundiales, la tasa de cambio y los niveles de protección en algunos cultivos y para los cultivos que no tuvieron un descenso considerable en la producción se debe fundamentalmente al apoyo de las políticas gubernamentales implementadas como es el caso del maíz y la caña de azúcar.

Sin embargo, el reporte destaca que a pesar del pobre rendimiento del sector agropecuario entre 1990 y 1997 las cifras revelan que los niveles de vida mejoraron significativamente para gran parte de la población rural. Los niveles de pobreza mostraron un descenso al igual que la desigualdad del ingreso, el

coeficiente de Gini paso de 0,565 en 1990 a 0,441 en 1995⁴, dicho aumento en los niveles de vida se dio por los siguientes factores:

- El auge de los mercados laborales urbanos, entre 1992 – 1996, los trabajadores no calificados se beneficiaron del auge en la construcción, se aumentó la migración del campo a la ciudad.
- La expansión de la agricultura no afectada por la crisis: los productores de bienes no transables, generan una alta proporción del empleo agrícola y registraron aumentos importantes en la producción de papa, hortalizas y frutas, además la ganadería, la avicultura, la palma africana y la caña de azúcar mostraron importantes crecimientos en la producción y contribuyeron a la generación de nuevos empleos.
- El aumento de oportunidades de empleo en el sector rural de servicios: el empleo rural no agropecuario creció significativamente en esta década, beneficiando a los estratos bajos, esto influenciado por el aumento en las transferencias a las entidades territoriales desde 1990.
- Los cultivos ilícitos: el crecimiento de las siembras de estos cultivos pudo haber inducido algunas migraciones hacia las zonas de producción.
- El aumento de la violencia y el desplazamiento de las familias rurales: las migraciones inducidas por la violencia pueden haber generado una escasez de mano de obra rural a partir de 1995, en algunas zonas del país.

En cuanto a Nariño algunos estudios, entre ellos: “incidencia de la apertura económica sobre la producción de cereales (trigo y cebada) en el departamento de Nariño”⁵ indican que en el departamento después de la apertura económica, la agricultura principal actividad productiva pierde ventaja frente a otros sectores económicos como el financiero y el de servicios, sectores que al ser intensivos en capital generan poco empleo. En estas circunstancias la estructura económica de la región consolida su carácter terciario, por lo que trae consecuencia negativa para el departamento por no generar valor agregado.

⁴ Comisión Económica Para América Latina Y El Caribe (CEPAL), indicadores de desigualdad de mediano plazo en América Latina, Santiago de Chile, 2013.

⁵ GUEVARA, Álvaro y PUETAMAN Oscar. Tesis. Incidencia de la apertura económica sobre la producción de cereales (trigo y cebada) en el departamento de Nariño. Universidad de Nariño. Facultad De Ciencias Económicas Y Administrativas. San Juan de Pasto. 1993.

Por otra parte, el tratado de libre comercio de Colombia con Estados Unidos (TLC), elimina teóricamente los subsidios otorgados a la exportación de bienes agrícolas de origen estadounidense, pero el maíz, la soya y la torta de soya tienen subsidio por bushel producido. Mientras que los productos agrícolas colombianos son considerados sensibles antes las nuevas condiciones del mercado y protegidos con un subsidio variable en los periodos de cosecha y un subsidio constante de pos cosecha, el TLC considero una lista preferencial de productos que por un tiempo gozaran de privilegios a través de barreras arancelarias y no arancelarias⁶.

La economía de Nariño muestra un bajo grado de competitividad⁷ a nivel nacional, se ubicó en el puesto 18 entre 23 departamentos estudiados entre el periodo 1990-2004 donde presento una participación del PIB del 1,9%, se observó un mayor dinamismo que la del total colombiano en su conjunto. Este mayor dinamismo de las actividades productivas de Nariño se explica por el crecimiento del sector electricidad, gas y agua, que lo hizo al 13% anual, y del sector de la construcción que creció al 8,3%. El sector agropecuario de Nariño, aunque creció al 3,6% promedio anual durante este periodo, fue inferior al crecimiento de la economía departamental. Por el contrario, la actividad industrial decreció el 1,5%, mientras que a nivel nacional presento un crecimiento positivo.

Las cifras anualizadas muestran que el PIB de Nariño experimento altibajos a lo largo del periodo, que no necesariamente coincide con el ciclo de la economía colombiana. Así por ejemplo el año de mayor crecimiento para Nariño fue 1993, cuando creció el doble del país. Este comportamiento fue jalado por las actividades de construcción, la minería y la electricidad; se observa un notorio decrecimiento del sector agropecuario especialmente ocasionado por la pesca.

En Nariño se han identificado doce cadenas productivas, siendo las más importantes la papa, los lácteos, las fibras naturales, la marroquinería y la caña panelera, así como la pesca, la palma africana, el turismo y el cacao, otra actividad a destacar es la cría de curíes de alto arraigo en la cultura culinaria

⁶ Manuel Iván Ortiz Ramos - Richard Iván López Zambrano. Revista TENDENCIAS. Facultad de Ciencias Económicas administrativas. Universidad de Nariño. Vol. XV No. 1- 1er semestre 2014. Disponible en: <http://docplayer.es/7623754-Impacto-economico-del-tlc-colombia-estados-unidos-en-el-departamento-de-narino-segunda-parte.html> [citado 20/10/16].

⁷ Confecamaras- CEPAL, escalafón de la competitividad de los departamentos en Colombia. Informe final, Bogotá, 2002.

nariñense. Para el año 2004 se observa que el sector agropecuario es el de mayor participación a nivel departamental con el 32%, seguido por el comercio (7%), transporte (6%), industria (3%) dejando a un lado el sector servicios.

El plan nacional de desarrollo “prosperidad para todos” (2010-2014) tenía como objetivo promover el desarrollo territorial como herramienta para propiciar la convergencia regional a través de la generación de empleo, menos pobreza y más seguridad, particularmente en las regiones fronterizas que presentan mayores rezagos en sus indicadores socioeconómicos.

El 31 de agosto de 2013, el gobierno nacional, en el marco de procesos de dialogo con los pobladores rurales, firmo un acta de acuerdo con los indígenas Pastos y Quillasingas, en la que se establece un documento CONPES⁸ PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, en los que se presenta los lineamientos de la política pública para el desarrollo agropecuario de Nariño, su propósito es impulsar el desarrollo del departamento a partir de sus potencialidades agroecológicas y de un enfoque territorial diferenciado, que beneficie a las productores rurales y comunidades indígenas de los pueblos Pastos y Quillasingas. Para ello se plantean cuatro estrategias.

- Ordenar el territorio para lograr un uso potencial del suelo con vocación agropecuaria de manera sostenible, teniendo en cuenta la fragilidad de los ecosistemas, la conservación de los recursos naturales y su diversidad étnica y cultural.
- Gestionar los bienes públicos rurales para el desarrollo productivo de Nariño.
- Desarrollar capacidades productivas y generar ingresos para los productores de Nariño.
- Mejorar las condiciones de los pueblos indígenas de los Pastos y Quillasingas, propiciar un enfoque diferencial y de derechos en la implementación de los programas de desarrollo rural en sus territorios.

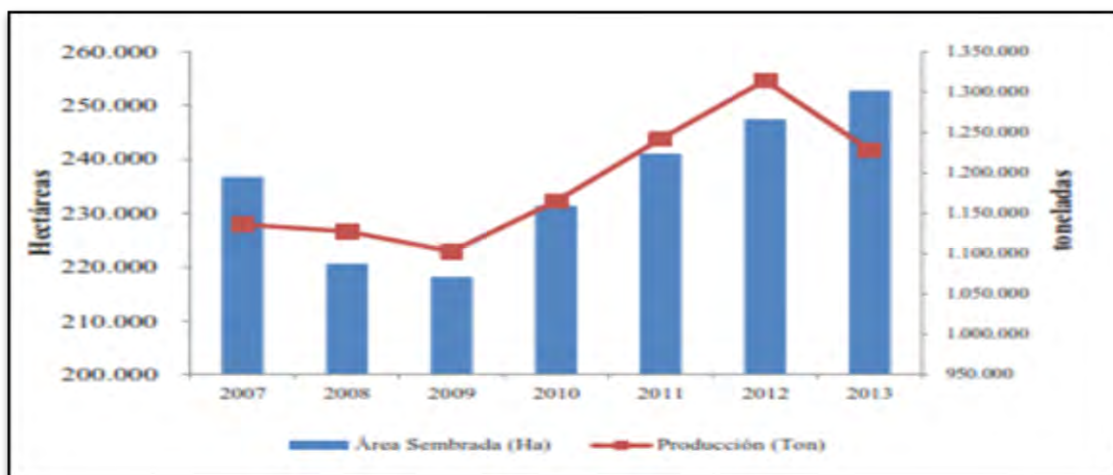
En la última década la economía del departamento de Nariño ha presentado un crecimiento normal representando el 1,5% del total de la economía nacional en

⁸ Ley 1450 DE 2011.

2012. La estimación del PIB real se incrementó 1,6 veces al pasar de \$4,4 billones en 2001 a \$7,2 billones en 2012.⁹⁹ En cuanto a la composición de PIB por ramas de la actividad económica en 2012, la más predominante es la actividad de servicios tanto sociales como personales con una participación del 27%, seguidamente se encuentra las actividades de comercio, reparación, restaurantes y hoteles con el 18%, y en tercer lugar se encuentra el sector agropecuario con una participación del 14% y las actividades de construcción con el 12%.

Para el año 2013, el departamento de Nariño para el desarrollo de la actividad agropecuaria cuenta con 252.792 Ha sembradas, teniendo como productos más representativos el café con 36.994 Ha, la papa con 32.270 Ha, el plátano con 29.310 Ha, teniendo a Tumaco, la Unión, Tuquerres, Santa Bárbara, Ipiales y Pasto como los municipios con mayor área sembrada. Con un incremento promedio anual del 1,2% en el total del área sembrada entre el periodo 2007 - 2013, de la misma forma para este periodo la producción creció a una tasa promedio anual del 1,4%.

Grafico No 1. Evolución del área sembrada y la producción en Nariño.



Fuente: MADR – ENA- Año 2014.

Sin embargo, el sector agropecuario de Nariño presenta problemas de competitividad debido a los altos costos de producción originados en los altos valores de transporte y sobreuso de los insumos, el costo de la mano de obra, falta de adecuación de tierras con distritos de riego que permitan mejorar las

⁹⁹ DANE. Departamento Nacional De Planeación.

condiciones de producción y el uso óptimo de los suelos, reflejado así que los costos de producción de Nariño son mayores a los del resto del país.¹⁰

Es así como el sector agropecuario de Nariño, presenta los principales cuellos de botella como:

Conflicto por el uso del suelo, debido a que hay mayor área utilizada en cultivos que la considerada para la vocación para esta actividad, de igual forma el área utilizada para la ganadería es muy superior a la que efectivamente puede ser explotada;¹¹ se presenta alta concentración de predios rurales originando problemas de tecnología, asociatividad y comercialización que disminuye la competitividad en el mercado nacional.

Difícil acceso al financiamiento por parte de los pequeños productores, debido a la baja capacidad para gestionar y compartir el riesgo, y a la carencia de las líneas especiales de crédito que se ajusten a las condiciones diferenciadas de su actividad agropecuaria.

Baja diversificación de la producción y mínimo valor agregado a la misma, teniendo en cuenta que la producción se concentra principalmente en cuatro productos: café, caña panelera, palma de aceite y papa.

Recursos insuficientes para la adecuación de las tierras con vocación agropecuaria, a pesar de que el gobierno nacional incremento sus recursos para la realización de sistemas de riego.

Baja oferta de bienes públicos agropecuarios para atender el sector, ya que no es competitiva frente a otras regiones del país.

Inconvenientes para comercializar y generar valor agregado a la producción de los pequeños productores, principalmente en aspectos relacionados con la ausencia de infraestructura para almacenamiento y transporte; organización de los productores para minimizar la participación de intermediarios y tener mayor poder de negociación; centros especializados de abastecimiento y distribución.

¹⁰ MADR- Ministerio de agricultura y desarrollo rural.

¹¹ UPRA- 2013, unidad de planificación rural agropecuaria.

Sistemas productivos no consolidados, pero con oportunidades y ventajas comparativas y competitivas para los mercados doméstico, nacional y externo. Ausencia de modelos socio- empresariales que integren a los productores, a los eslabones de transformación y comercialización de las cadenas productivas.

Dada la importancia de la pequeña propiedad rural como forma principal de la producción del municipio de Tangua, se hace importante analizarla dentro de su estructura agraria, es así como el 96,17% de los predios menores a veinte hectáreas pertenecen al 95,3% del total de los propietarios.¹² Es así como se observa el predominio de la pequeña propiedad dentro de la estructura agraria existente en la región, por lo tanto la importancia de la economía campesina se ve limitada por la inequitativa distribución de la tierra en el municipio, porque no permite introducir técnicas apropiadas de producción, por los altos costos que implica y la baja productividad por ser áreas de pequeña extensión, provocando una subutilización de los predios en la agricultura, actualmente dedicada al pastoreo tradicional.

El desequilibrio estructural entre los factores, tierra, capital y trabajo imposibilitan absorber toda mano de obra disponible, la inestabilidad de los precios y el creciente costo de los insumos provocan emigración de los campesinos a las ciudades y convertirse en vendedores de su fuerza de trabajo, sin embargo, la principal fuente de empleo en el municipio Tangua continúa siendo la agricultura a pesar de su rezago.

El municipio de Tangua económicamente se caracteriza por el desempeño de la agricultura y la ganadería, actividades que han pasado de generación en generación, predominando las pequeñas parcelas en las cuales, los campesinos mayoritariamente cuentan con los recursos para satisfacer sus necesidades familiares y de producción, su actividad productiva la realizan aproximadamente en áreas de una hectárea o menos.

Esta actividad ha ido disminuyendo debido a la carencia de conocimientos adecuados que les permita desarrollar su labor de una manera más eficiente y competitiva en el mercado. Asociado al factor económico y de tierras. Sin embargo, un producto agrícola que tiene gran importancia en el municipio es el cultivo de la arveja que ha empezado a sustituir cultivos como el trigo, la cebada y el maíz, que a raíz de la implementación de las políticas de apertura económica se

¹² Estadísticas catastrales, municipio de Tangua- tesorería alcaldía municipal.

vieron imposibilitados para competir con aquellos productos importados tanto en precio como en cantidad.

En el sector pecuario, la actividad predominante es la ganadería dedicada a la producción de leche y carne (proveniente de la selección y desecho de ganado de leche). La explotación de especies menores está dedicada a la tenencia de cerdos, aves, cuyes y conejos.

En el municipio de Tangua dentro del plan de desarrollo “trabajemos en minga para volver a reciprocarnos” 2008- 2011,¹³ se evidenció la carencia de apoyo e intervención de la administración municipal en la organización de los procesos de producción, transformación y comercialización que contribuyan al bienestar socio económico de la región. Es por eso que el objetivo básico para esta problemática fue asesorar y acompañar los procesos de producción, transformación, comercialización y organización del sector económico del municipio que generen oportunidades para el mejoramiento del empleo y los ingresos de la población.

Por otro lado, en el municipio se planteó el programa “instrumentos que mejoren la competitividad en el sector agropecuario mediante convenios interinstitucionales para la transferencia de tecnología y conocimientos para el manejo de sistemas de riego”, de igual forma se propuso el montaje de dos granjas integrales para la promoción de prácticas saludables en las formas de cultivar, con el fin de promover las nuevas prácticas de siembra, cultivo y obtener una mejor producción.

En cuanto a la producción pecuaria se fortaleció la producción de leche y especies menores para garantizar un mayor beneficio económico para las familias ganaderas, con el programa “manos emprendedoras” se gestionó la capacitación de los productores en procesos industriales de transformación de leche y productos agropecuarios, también se planteó recuperar y fortalecer el intercambio de semillas nativas para garantizar la seguridad de la región, así como también se planteó capacitar al sector rural en la producción y comercialización de plantas aromáticas, cultivos frutícolas y huertas caseras, para todas las labores de capacitación y organización; se descentralizó la UMATA, a través de la asesoría especializada en agronomía y zootecnia garantizando el desarrollo integral en las familias campesinas.

¹³ Plan de desarrollo del municipio de Tangua. Trabajemos en minga para volver a reciprocarnos 2008-2011. Disponible en internet: <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/tangua%20-%20nari%C3%B1o%20-%20pd%20-%2008%20-%2011.pdf>. [citado 20/10/16].

1.3.2. Situación actual del problema.

Desde lo económico según la SAC, desde el año 2001 hasta el 2012, se observa una recuperación significativa de este sector con respecto a la década del noventa (desde la perspectiva del PIB), pero que no es suficiente para que el sector salga definitivamente de la crisis. La economía rural colombiana sigue estando insuficientemente diversificada, hay una creciente actividad minera, servicios de diferente naturaleza, algunas de ellas subdesarrolladas, en particular la pesca y la acuicultura, razón por la cual el desarrollo de las zonas rurales está muy ligado aun al sector agropecuario, que sigue manteniendo su dependencia en el café, aunque su participación ha disminuido pasando del 16,4% en 1990 al 11,3% en 2014¹⁴.

Tabla No.1. Crecimiento del valor agregado de los principales subsectores agropecuarios.

	1990-1997	1997-2003	2003-2007	2007-2014	1990-2014
Café	-2,5%	2,3%	1,6%	0,9%	0,4%
Otros agrícolas	2,3%	2,1%	2,2%	2,0%	2,2%
Pecuarios	2,0%	1,6%	4,2%	1,9%	2,2%
Silvicultura y pesca	-3,0%	10,1%	3,2%	0,6%	2,2%
Total agropecuario	1,2%	2,2%	3,0%	1,8%	1,9%
Total PIB	4,1%	1,0%	5,9%	4,2%	3,6%

Fuente: DANE - Año 2015.

Es destacable el crecimiento de las frutas y las hortalizas, así como la palma africana, que entre 1990 y 2013 duplicó su participación en la producción agropecuaria pasando de 1,4% a 2,9% entre 1990 y 2013, mientras que la caña de azúcar ha mantenido un comportamiento estable, cosa que no ha sucedido con los cultivos como sorgo, la cebada y trigo por que registraron una caída importante, casi desapareciendo del PIB sectorial. La producción pecuaria ha crecido sosteniblemente, se tiene una participación cercana al 40% dentro del PIB agropecuario entre 2000 y 2013.¹⁵

¹⁴ ABECÉ DE LA MISIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO COLOMBIANO. Disponible en internet: <http://www.larepublica.co/sites/default/files/larepublica/Mision%20Final.pdf>. . [citado en 20/10/2016]

¹⁵ Análisis a partir del 2000 por que no se dispone de información desagregada por productos para periodos anteriores

La continuación del gobierno de Juan Manuel Santos y las bases de su plan de desarrollo “Todos por un nuevo país” 2014-2018¹⁶, pretende fortalecer la competitividad agropecuaria para consolidar el campo como generador de empleo y riqueza para los habitantes rurales, mediante el incremento de la productividad y rentabilidad, así como también intervenciones integrales en los territorios que permitan optimizar las condiciones de producción, consolidar los mercados internos y aprovechar el acceso a nuevos mercados, se desarrollaran las siguientes acciones que ayuden la estrategia de transformación del campo:

- Avanzar en la adecuación de tierras mediante la construcción que mejore la gestión sostenible del suelo rural del agua.
- Implementar un sistema de asistencia técnica integral, que se articule con el sistema nacional de innovación agropecuaria, teniendo en cuenta las necesidades de los productores y las condiciones del mercado.
- Desarrollar un modelo eficiente de comercialización de productos agropecuarios por cadenas productivas que contribuya a fomentar alianzas comerciales y agregación de valor.
- Fortalecer la oferta de instrumentos y servicios financieros mejorando el acceso de los pequeños productores especialmente en las zonas rurales dispersas.
- Fortalecer figuras asociativas que mejoren las capacidades productivas e implementar rutas para el emprendimiento y el desarrollo empresarial.
- Mejorar la gestión de los riesgos de mercado y climáticos mediante, la adopción de nuevos instrumentos y programas de cobertura a las fluctuaciones en los precios y de las tasas de cambio.
- Adoptar un plan para aprovechar los acuerdos comerciales que identifiquen las oportunidades de mercado y cumplir con los estándares para garantizar que los productos agropecuarios nacionales sean admitidos en otros países.

¹⁶ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Bases del plan nacional de desarrollo 2014-2018. Disponible en internet: <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/prensa/bases%20plan%20nacional%20de%20desarrollo%202014-2018.pdf>. [citado en 20/10/2016].

Por otro lado, dentro del plan de desarrollo departamental “Nariño Corazón del Mundo 2016-2019” en su cuarto eje – DESARROLLO INTEGRAL¹⁷, busca avanzar en un proceso de planificación y de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural, teniendo en cuenta el territorio con vocación agropecuaria, para garantizar un desarrollo rural agropecuario que supere los complejos conflictos de la tierra y aproveche de modo eficiente el alto potencial productivo del país. Impulsando la modernización de la estructura agraria con la formalización de los derechos de propiedad rural.

De igual forma busca desarrollar las capacidades productivas y agroindustriales para fortalecer el emprendimiento, la comercialización y la generación de mayores ingresos, también busca fomentar empresas transformadoras y comercializadoras derivadas del aprovechamiento de los productos agrícolas y pesqueros.

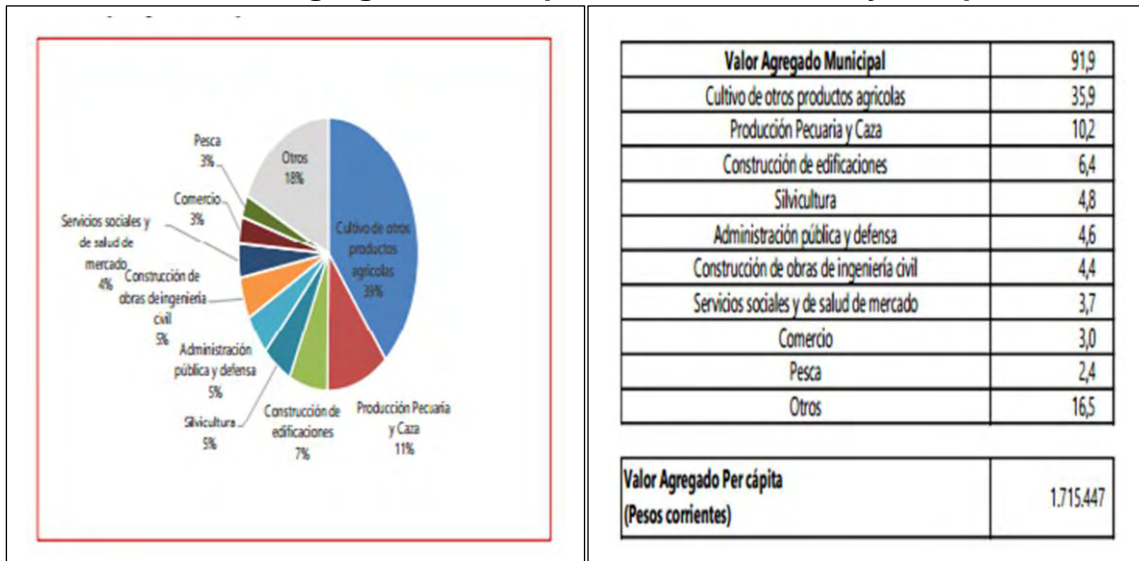
Para el año 2015 las actividades predominantes en el Municipio de Tangua son la agricultura y ganadería en pequeñas parcelas¹⁸. Un gran número de productores se pueden considerar de infra-subsistencia, en donde los recursos propios con que cuentan (tierra e instrumentos) no permiten la satisfacción de sus necesidades familiares como tampoco el manejo adecuado de la parcela viéndose obligados a vincularse a actividades productivas fuera de la parcela. Estos generalmente forman parte de los grupos sociales caracterizados con niveles de pobreza extrema y/o absoluta. Con referencia al sector pecuario, la actividad que predomina es la ganadería dedicada a la producción de leche y la explotación de especies menores, tales como, cerdos, aves de postura y engorde, cuyes y conejos. En relación a las actividades comerciales y de servicios en el casco urbano, las mismas están representadas principalmente por tiendas, almacenes, restaurantes y talleres electromecánicos encargados en su conjunto de atender la demanda de servicios de la población.

¹⁷ GOBERNACION DE NARIÑO. Plan departamental “Nariño corazón del mundo 2016-2019”. Disponible en internet:

http://xn--nario-rta.gov.co/inicio/files/PlanDesarrollo/PLAN_DE_DESARROLLO_DEPARTAMENTAL_2016-2019_NARINO_CORAZON_DEL_MUNDO.pdf. [citado el 20/10/2016].

¹⁸ Plan de desarrollo del municipio de Tangua 2012-2015. Cambio y Oportunidad para todos Disponible en internet: <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/tanganari%C3%B1opd2012-2015.pdf>. [citado el 20/10/2016].

Tabla No.2. Valor Agregado Municipal Y Sectores De Mayor Importancia.



Fuente: DANE - Año 2013.

Los sistemas de producción predominantes giran en torno a los cultivos básicos de fríjol y arveja, con un total de 2.350 Has sembradas que representan el 86,8% del total. Les siguen en importancia los cultivos de cebada, café, mora, tomate de árbol y en menor proporción se encuentran los cultivos de maíz y quinua con 0.73% y 0.3% respectivamente.

También cobra importancia el café y frutales como la mora, aunque su manejo no es tecnificado y se realiza de forma tradicional por lo que la producción de este cultivo es baja.

Los culpables no son el gobierno, el mercado, la violencia o la clase élite dirigente, lo que se requiere es un cambio en el pensamiento de la sociedad colombiana y una verdadera reforma agraria que garantice una redistribución justa de la tierra, que permita el desarrollo del sector y con ello se jalone a esa parte de la sociedad sumida en la pobreza, ofreciendo la oportunidad a las familias campesinas de mejorar sus condiciones sociales y económicas, todo esto de la mano del estado jugando el papel de facilitador de las condiciones políticas, económicas, sociales y tecnológicas.

1.3.3. Formulación de problema.

Pregunta general

¿Cuál es la estructura y evolución del sector agropecuario en el municipio de Tangua desde la apertura económica 1990 hasta el año 2016?

Preguntas específicas.

¿Cuáles son las características sociales y económicas del sector agropecuario del municipio de Tangua, Nariño año 2016?

¿Cuál ha sido el comportamiento histórico de la producción agropecuaria en el municipio de Tangua desde la apertura económica hasta el año 2015, teniendo en cuenta los consolidados agropecuarios de Nariño?

¿De qué manera el estado contribuye al desarrollo del sector agropecuario en el municipio de Tangua, Nariño año 2016?

¿Qué posibles alternativas se recomiendan para mejorar el desarrollo del sector agropecuario en el municipio de Tangua?

1.4. JUSTIFICACION.

Colombia es catalogada como uno de los países que posee las mejores condiciones (características geográficas, ambientales, diversidad de ecosistemas y clima), para el desarrollo óptimo del sector agropecuario, sin embargo es un sector rezagado¹⁹ y deprimido, donde las familias campesinas no tienen condiciones socioeconómicas favorables debido a la falta de políticas agropecuarias que conlleven a su desarrollo.

La realidad del sector agropecuario corresponde al rezago histórico, por diversos factores que han provocado cambios a este sector productivo, entre estos las

¹⁹ Tobar Jorge - Uribe Eduardo. Reflexiones sobre el crecimiento de largo plazo del sector agrícola en Colombia. Disponible en:
https://www.academia.edu/9256193/Reflexiones_sobre_el_crecimiento_de_largo_plazo_del_sector_agr%C3%ADcola_en_Colombia [citado el 26-08-2016]

políticas aperturistas, el bajo nivel de tecnificación y los altos costos de producción que afecta la competitividad frente a otras regiones.

Para el municipio de Tangua la importancia que tiene las actividades agropecuarias por ser estas las más representativas del municipio se hace necesario llevar a cabo la investigación sobre las condiciones socioeconómicas de las familias pertenecientes a este sector productivo, ya que permitirá ampliar la información de tipo socioeconómico de este municipio y con ello contribuir al análisis de la estructura social y productiva del sector agropecuario desde la apertura económica hasta la actualidad.

Puesto que no existe un estudio socioeconómico actualizado para el municipio, cuyos resultados contribuyan al análisis del sector agropecuario, es importante llevar a cabo esta investigación, ya que pretende conocer las condiciones socioeconómicas reales de las familias del sector, identificando sus principales fuentes de ingresos, midiendo el índice de desigualdad, determinando las necesidades básicas insatisfechas, los principales problemas de la actividad agropecuaria y además conocer el papel que juega el estado en el desarrollo del sector dentro del municipio. Todo con el fin de brindar una información más detallada que sirva de herramienta para proponer alternativas de solución a las diferentes problemáticas que enfrenta el sector.

Así mismo será de gran utilidad a las diferentes instituciones no solo las relacionadas con el sector agropecuario como el ICA, UMATA, Secretaria de Agricultura, Corponariño entre otras, sino también a las gubernamentales a quienes le será de gran ayuda para la posterior toma de decisiones que beneficien el desarrollo del municipio de Tangua en particular el sector agropecuario. Además de ser útil para las estudiantes investigadoras involucradas en el proyecto, ya que afianzaran conocimientos y ganaran experiencia enriqueciendo su formación como futuras profesionales investigadoras que aporten a la sociedad. Incluso le será de gran provecho a la Universidad de Nariño ya que quedará en evidencia su preocupación y compromiso social con la Región.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. Objetivo general.

Analizar la estructura y evolución del sector agropecuario en el municipio de Tangua desde la apertura económica 1990 hasta el año 2016.

1.5.2. Objetivos específicos.

- Determinar las características sociales y económicas del sector agropecuario en el municipio de Tangua periodo 1990-2016.
- Analizar el comportamiento histórico de la producción agropecuaria en el municipio de Tangua desde la apertura económica 1990 hasta el año 2016.
- Determinar la intervención del estado o entidades privadas a las familias dedicadas al sector agropecuario del municipio de Tangua año 1990-2016.
- Proponer alternativas para mejorar el desarrollo del sector agropecuario en el municipio de Tangua.

1.6. DELIMITACION DEL PROBLEMA

1.6.1. Universo de estudio

Para las familias dedicadas al sector agropecuario, se tiene la siguiente muestra, utilizando un nivel de confianza del 95% y un nivel de significancia del 5%.

$$n = \frac{N * (Z)^2 * p * q}{(N - 1) * (e)^2 + (Z)^2 * p * q}$$
$$n1 = \frac{7665 * (1,96)^2 * 0.5 * 0.5}{(7665 - 1) * (0.05)^2 + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$
$$n = 366$$

En el proyecto se identifica como sujetos de la investigación, a los agricultores representados según el cálculo muestra por 366 familias.

1.6.2. Espacio geográfico.

La investigación se llevará a cabo en la zona rural del Municipio de Tangua.

1.6.3. Tiempos a investigar y emplear.

El periodo durante el cual se va a realizar la investigación comprende desde el mes de julio de 2016 al mes de julio del año 2017.

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1. MARCO TEORICO

Un estudio socioeconómico es un análisis de la situación económica y social de una persona, familia o un grupo social específico. Este tipo de estudios se interesan por tanto en las condiciones de vida concretas de la población, se tienen en cuenta, entre otras cosas, el lugar de residencia, las características familiares y de la vivienda, el ingreso promedio, las actividades ocupacionales, la escolaridad o los servicios con que se cuentan. De esta manera, se trata de elaborar una visión general y objetiva que permita caracterizar y ubicar dentro de algún parámetro, previamente establecido, a la persona o grupo que se estudia²⁰.

Para comenzar el tema de caracterización de las familias, es necesario señalar algunas aproximaciones al concepto de familia y su dinámica desde la óptica de diferentes autores y artículos que han sido reconocidos en el tema y que para el caso son influyentes en el estudio a realizarse²¹.

Palacios y Rodrigo, afirman que la familia es concebida como la asociación de personas que comparten propósitos de vida y que desean mantenerse unidos en el tiempo. Para Flaquer la familia es “un grupo humano cuya razón de ser es la procreación, la crianza y la socialización de los hijos” (1998, p. 24). Al respecto subraya Alberdi (1982, p. 90) la familia es el “conjunto de dos o más personas unidas por el matrimonio o la filiación que viven juntos, ponen sus recursos económicos en común y consumen juntos una serie de bienes”. Con estas definiciones de familia se puede determinar que en las familias se dan distintas maneras de convivir y con distintos objetivos.

El Doctor Carlos Gonzales Salamea, explica a la familia de la siguiente manera “La familia es la unidad social, y se la considera como una organización social primaria que se caracteriza por sus vínculos, y por las relaciones afectivas que en su interior se dan, constituyendo un subsistema de la organización social. Los miembros del grupo familiar cumplen roles y funciones al interior de esta, que son los que permiten relacionarse con otros sistemas externos, tales como el barrio, el

²⁰ QUE ES UN ESTUDIO SOCIOECONOMICO. Disponible en internet: http://www.ejemplode.com/59-finanzas/2940-ejemplo_de_estudio_socioeconomico.html [citado 04/04/2017]

²¹“Revista Virtual Universidad Católica del Norte”. No. 35, (febrero-mayo de 2012, Colombia) Disponible en: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/viewFile/364/679> [citado el 29-08-2016]

trabajo, la escuela, región, etc. Es dentro del grupo familiar en donde se aprenden los valores y se transmite la cultura, la cual será filtrada y orientada por cada sistema. La ubicación geográfica de este sistema familiar (rural o urbano) determina también ciertas características de la organización y los roles que en ella se dan.” Además Gonzales plantea, “Cuando se toma a la familia con un enfoque sistémico, esta perspectiva hace necesario tener en cuenta sus características, como sistema en su totalidad, con una finalidad, formado por seres vivos, complejos en sí mismos, en el que se debe tener en cuenta que este sistema familiar es más que la suma de cada uno como individuo, que en él se genera un proceso de desarrollo, que permite su crecimiento en complejidad y en organización en el que un evento histórico o situacional afectará a los miembros del sistema familiar, en diferente grado, pero al final todos serán de cierta manera modificados por esta situación.²² Es así como se pueden determinar las características que influyen en un contexto social pues bien se relacionan los roles que cumplen las familias con cada uno de sus miembros en las actividades cotidianas que tienen y para el caso hacer la relación con las familias del sector agropecuario.

Para la caracterización social y económica de las familias se hace necesario la descripción teórica de las variables analizadas en esta investigación:

Caracterización social.

Se hace necesario conocer la importancia de variables como: educación, salud y vivienda.

Educación: es uno de los derechos humanos establecido en la Constitución y puede considerarse como un bien público y social, la educación debe llegar a ser accesible para todos, bajo criterios de calidad y equidad.

La educación tiene un papel clave en el desarrollo de los seres humanos, ya que sin ésta es más difícil tener acceso a un mejor empleo y a una vida digna. De hecho, puede considerarse como uno de los principales igualadores sociales. Para muchas personas es la única manera de acceder a una mejor vida, de romper el círculo vicioso de la pobreza. Pablo Latapí²³ decía que: No se puede ejercer

²²GONZALES Carlos. Teoría Estructural Familiar. Disponible en: <http://www.medicinadefamiliares.cl/Trabajos/teoriaestructural.pdf> [citado el 30-08-2016]

²³ Pablo Latapí Sarre, “El derecho a la educación. Su alcance, exigibilidad y relevancia para la política educativa”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 14, núm. 40, enero-marzo de 2009, pp. 255-287.

ninguno de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos o culturales sin un mínimo de educación. Por ejemplo: la libertad de expresión: ¿de qué sirve si la persona no tiene las capacidades de formarse un juicio personal y de comunicarlo? O el derecho al trabajo: ¿de qué sirve si se carece de las calificaciones necesarias para un buen trabajo? No sólo la educación es la base del desarrollo del individuo, sino también de una sociedad democrática, tolerante y no discriminatoria.

En efecto, el derecho a la educación tiene un papel clave ya que constituye un medio para realizar todos los demás derechos humanos. Una sociedad no puede dar por satisfecha su responsabilidad concerniente a la protección y defensa de los derechos humanos si no asume las obligaciones derivadas del derecho a la educación entre todos sus integrantes. Desafortunadamente el derecho a la educación, al igual que otros de los derechos sociales establecidos en nuestra Carta Magna, son más aspiraciones que realidad.

Salud: Pese a las reformas sanitarias de las últimas décadas, no se ha progresado lo suficiente en el desarrollo de sistemas de salud que promuevan mejoras sanitarias colectivas. Sin embargo, están surgiendo nuevas oportunidades. La salud sigue figurando en lugar destacado en la agenda de desarrollo internacional, y se empieza a disponer de nuevos fondos para las actividades sanitarias en los países pobres. La extensión de los contextos favorables a la salud y de una atención de calidad a todo el mundo constituye el principal imperativo de los sistemas de salud.²⁴ una responsabilidad crucial del sistema de salud consiste en estrechar las brechas de equidad sanitaria (principio fundamental de la atención primaria), un criterio para evaluar las estrategias de formación de personal, la información sanitaria, las estrategias de financiación y otros aspectos debe ser la consideración de hasta qué punto esas estrategias favorecen la equidad.

Vivienda²⁵: alude a un espacio de residencia que promueve la salud de sus moradores. Este espacio incluye: la casa (el refugio físico donde reside un individuo), el hogar (el grupo de individuos que vive bajo un mismo techo), el entorno (el ambiente físico y psicosocial inmediatamente exterior a la casa) y la

Disponible en internet: http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_00/Text/00_07a.html [citado el 05 de mayo 2017]

²⁴ OMS. Organización mundial de la salud "Informe sobre la salud en el mundo." Disponible en: <http://www.who.int/whr/2003/chapter7/es/index7.html>. [Citado 05 de mayo del 2017].

²⁵ Organización panamericana de salud. Vivienda saludable. Disponible en: http://www.minsa.gob.pe/servicios/serums/2009/dgps_para_serums_2009ii/pfvs/vivienda_saludable.pdf. [citado el 05 de mayo del 2017]

comunidad (el grupo de individuos identificados como vecinos por los residentes). Una vivienda saludable carece o presenta factores de riesgo controlados y prevenibles e incluye agentes promotores de la salud y el bienestar. En particular, la vivienda saludable cumple con las siguientes condiciones fundamentales:

- Tenencia segura: es el derecho de todos los individuos y grupos a contar con una protección eficaz del Estado ante las erradicaciones forzadas. Las viviendas pueden ser propiedad, alquiladas u ocupadas por sus dueños. Lo importante es que existan pruebas documentales que se puedan utilizar para comprobar el derecho a la tenencia y que exista una protección de hecho o de derecho contra las erradicaciones forzadas.
- Ubicación segura, diseño y estructura adecuada y espacios suficientes para una convivencia sana: La ubicación de las viviendas debe reducir al mínimo la exposición a los contaminantes químicos como los provenientes de la industria o los vertederos de residuos sólidos y líquidos, a los contaminantes físicos como el ruido y las ondas electromagnéticas y a los peligros naturales recurrentes como las inundaciones, los terremotos y las erupciones volcánicas. (Jenkins Molieri J., 2002). El diseño y la estructura de la vivienda dependen de las condiciones sociales, económicas y ambientales y de las preferencias culturales. Tomando en consideración estas condiciones y preferencias, los proyectos, los materiales y las técnicas de construcción deben producir estructuras duraderas, que proporcionen un alojamiento resistente, seco, seguro y accesible a personas con discapacidad. Conseguir un adecuado diseño y estructura de la vivienda es un problema más complejo para los hogares encabezados por mujeres, particularmente en países donde muchos pobres habitan en viviendas autoconstruidas (Mac Donald J., 2004).
- Servicios básicos de buena calidad: Una vivienda debe tener acceso a los servicios básicos y contar con las facilidades necesarias para proteger la salud de sus residentes. En particular, debe contar con acceso a agua segura en cantidad suficiente y a un precio asequible, saneamiento básico, eliminación adecuada e higiénica de desechos sólidos, desagüe adecuado y energía lo menos contaminante y más eficiente posible. (Mac Donald J., 2004).
- Muebles, utensilios domésticos y bienes de consumo seguros y eficientes es decir deben elegirse teniendo presente la seguridad y la eficiencia. Por

ejemplo, el uso de fogones abiertos que queman combustibles sólidos es ineficiente e inseguro. Incrementa significativamente el riesgo de contraer enfermedades respiratorias.

- Entorno adecuado que promueva la comunicación y la colaboración: Las características sociales y físicas del entorno alrededor de la vivienda o vecindario son importantes para proteger la salud y el bienestar de sus moradores. Los entornos urbanos se enfrentan con problemas de hacinamiento, ruido, contaminación del aire, congestión y peligros del tránsito, delincuencia y aislamiento social. Los entornos rurales se enfrentan con problemas de falta de servicios sanitarios y de apoyo social y aislamiento social. Tanto el asentamiento precario planificado como el generado por la ocupación del territorio en forma espontánea pueden poner en riesgo la salud y bienestar de sus habitantes.
- Hábitos de comportamiento que promueven la salud: Para que la vivienda sea saludable es importante sentir que se pertenece a ella, que es el lugar donde se habita y que por lo tanto se va a cuidar y a mantener limpia y agradable. Por ejemplo, el adecuado almacenamiento, manipulación e higiene de los alimentos, el aseo de las personas y la vivienda, el aseo y cuidado de los animales domésticos, el no fumar y la permanente comunicación y colaboración de los habitantes constituyen factores esenciales para una vida sana en la vivienda. Estos factores ayudan a reducir la exposición directa a microorganismos, a combatir las plagas y los vectores de enfermedades, a reducir el riesgo de contraer enfermedades respiratorias y a reducir la violencia.

Caracterización económica:

El análisis y la evaluación de las condiciones de vida de las familias es un tema que ha estado presente en el debate económico durante toda la historia de la humanidad, la relación entre el crecimiento económico y la desigualdad social medida a partir de indicadores sobre la concentración de la riqueza; los primeros trabajos en esta campo se remontaban a la época de Adam Smith, analizaban el problema desde la óptica de los factores de la producción y no le asignaban interés a los problemas asociados a la distribución personal del ingreso.

Las investigaciones desarrolladas por Pareto²⁶ constituyen un “parteaguas” en el análisis de este tema, ya que por muchos años se pensó que la denominada “ley de Pareto” se cumplía para todas las sociedades en cualquier situación de tiempo y espacio, sin embargo, a partir de los trabajos de Gini y Lorenz se pudo demostrar empíricamente que se ha generado evolución en los países en relación con la distribución de la riqueza. Sin embargo, independientemente de la noción que se decida utilizar para estimar la pobreza, y tal y como lo afirma Sen (1992) el primer requisito para identificar un criterio es saber a quienes se debe considerar dentro del foco de interés; es decir, formular subconjuntos de población excluyentes: los pobres y los no pobres, agregar observaciones y construir un indicador que permita conocer la magnitud de la pobreza.

En principio, el indicador monetario que parece más apropiado para medir el nivel de vida de los hogares es el ingreso corriente porque permite tener la métrica apropiada para medir la pobreza, también ha sido discutida desde la calidad de la información que es captada por encuestas. Por ejemplo, Ravallion (1992) argumenta que los ingresos de las familias pobres son muy inestables y difíciles de predecir sobre todo en las zonas rurales donde las cosechas dependen de la temporada de lluvias. Por otra parte, este autor señala que existe un número importante de factores que pueden afectar el consumo corriente lo cual descartaría a esta variable como un buen indicador de bienestar en el largo plazo.

En Glewwe y Van der Gaag (1988), se argumenta que el consumo agregado se elige como indicador de bienestar ya que este mide los gastos en bienes y servicios que realizan las familias y considera al autoconsumo y la renta imputada de la vivienda dentro de las corrientes de gasto considerada por los hogares para evaluar su nivel de vida.

Para continuar con el desarrollo de la investigación es importante resaltar el papel de la economía campesina dentro del sector agropecuario.

La economía campesina forma el núcleo básico de la actividad agropecuaria. La naturaleza específica de las familias campesinas parece constituir la característica singular más importante del sector agropecuario como fenómeno social específico originando rasgos genéricos de la economía campesina en Colombia. Una economía campesina se caracteriza por una integración casi total de la vida

²⁶ CEPAL, Fernando Medina. el ingreso y el gasto como medida del bienestar de los hogares: una evaluación estadística. Disponible en Internet: <http://www.cepal.org/deype/mecovi/docs/TALLER2/25.pdf> [citado el 05 de mayo del 2017]

familiar y su actividad agrícola. Existen varios autores que definen la economía campesina, cada uno de ellos destaca ciertos rasgos característicos que la componen, entre ellos se tiene:

Chayanov,²⁷ define la economía campesina como un sistema económico propio, basado en el consumo familiar, el cual combina los medios de producción, la tierra y el trabajo con el objeto de generar un bienestar a la unidad familiar. Para Raymond Firth,²⁸ la economía campesina es un sistema de pequeños productores que utilizan tecnología y equipos rudimentarios y que, para subsistir dependen principalmente de la producción que realizan en sus parcelas. Marx²⁹ sostiene que la economía campesina está integrada, inmersa y sujeta plenamente en un sistema de producción social, el campesino transfiere parte del producto a la sociedad debido a que en el precio del producto no se tiene en cuenta el valor de su fuerza de trabajo ni el de su familia.

El aporte fundamental de Lenin³⁰, al concepto marxista sobre el campesinado ha sido el análisis sobre la descomposición campesina realizado sobre su estudio clásico acerca: El Desarrollo del Capitalismo en Rusia; para él, el capitalismo requiere de la formación de un mercado interno y por lo tanto también de la liberación de los pequeños productores, de medios de producción; en una economía de subsistencia los campesinos adquieren pocas mercancías, y por lo tanto para que el capitalismo se desarrolle ellos deben dejar de producir solo para subsistir y poseer los medios de producción. La polarización de las propiedades es una fase en un proceso que eventualmente conducirá a la desaparición de las parcelas más pequeñas. Por consiguiente, serán tres procesos unificados: la división del trabajo, la destrucción de la economía de subsistencia y la proletarianización de la fuerza de trabajo. A su vez Lenin clasifica a los campesinos en pobres, medios y acomodados o ricos, y a su observación en el proceso agrario ruso le indico la tendencia a la conversión de los campesinos pobres en proletarios, los acomodados en burguesía rural y los medios en capitalistas o proletarios.

²⁷ ESPAÑA y CHAVEZ, Op. Cit., p. 34

²⁸ SHANIN, Teodor. Campesinos y sociedades campesinas. Fondo de cultura económica. 404 p.p.

²⁹ MARX, Karl. "El Capital". Fondo de Cultura de México. Tomo III. Cap.qasz XLVII. p.753 g

³⁰ MACHADO, Absalón, Torres Jorge. "El Sistema Agroalimentario" una visión integral de la cuestión agraria en América Latina. CEGA, siglo XXI, Colombia 1987, p.256

Teodoro W. Schultz³¹ plantea que los bajos rendimientos obtenidos por los campesinos en su producción, se debe al empleo de tecnología atrasada lo que no les permite generar aumentos en la producción y excedentes para el mercado. Según Alberto Romero³² por economía campesina se entiende toda parcela de tipo familiar en donde no se realiza explotación de trabajo asalariado de forma permanente sino empleo temporal, la fuente de ingresos es el trabajo de la familia dentro o fuera de la parcela, la producción se destina en parte al mercado y otra al consumo familiar, se caracteriza por la ausencia de acumulación, se presenta de un lado los pequeños propietarios con tendencia a proletarizarse completamente y de otro campesinos acomodados con tendencia a convertirse en pequeños y medianos burgueses agrarios.

Según la política campesinista del Desarrollo Rural Integrado DRI³³, se define la economía como una forma específica de organización productiva con una racionalidad tecnológica propia y unos objetivos en que se combinan la satisfacción de las necesidades alimentarias, el uso intensivo del suelo, un mayor aprovechamiento de la fuerza de trabajo familiar y la obtención de excedentes comercializables.

De acuerdo a los censos agropecuarios³⁴, se pueden distinguir tres grupos en la producción agrícola, estos son:

Agricultura familiar de subsistencia (AFS): se caracteriza porque el productor vive en el terreno, utiliza fuerza de trabajo familiar, no contrata mano de obra temporal ni tampoco permanente, la producción de su finca le genera un ingreso no suficiente para cubrir las necesidades básicas de la familia y los productos se destinan principalmente al autoconsumo.

Agricultura familiar (AF): presenta como principales características que el productor vive en el terreno, recurre a la fuerza de trabajo familiar, contrata mano de obra familiar, no contrata obreros permanentes, la producción de su finca le genera el ingreso suficiente para cubrir las necesidades básicas y gran parte de la producción se destina hacia la venta en el mercado.

³¹ *Ibidem*, p. 374

³² ROMERO, Alberto. *Economía Campesina y Pobreza Absoluta*. Serie de Investigación N°3. UDENAR. 1990. 150 p.p. 9

³³ SIABATO PINTO, Tarcisio. "Problemas Agrarios Colombianos", Siglo XXI Bogotá, 1986, p.373.

³⁴ ACOSTA, Luis; RODRIGUEZ, Marcos. En busca de la agricultura familiar en América Latina. 9p. p.5-6 Disponible en internet: http://www.agrotecnicounne.com.ar/biblioteca/bibliografia-introduccion-a-las-ciencias-agrarias/En_busca_de_la_agricultura_familiar_en_LA.pdf [citado en 26 mayo de 2016]

Agricultura empresarial (AE): el productor no vive obligatoriamente en la finca, utiliza mano de obra temporal y permanente la producción de su predio le permite obtener utilidades y la producción se destina solamente a la venta en el mercado.

Según Samuelson dice: “El crecimiento económico se refiere al desarrollo del potencial productivo de una economía, y dicho desarrollo es el factor central para determinar el crecimiento de los salarios reales y de los niveles de vida de una nación. El instrumento de medida para el crecimiento económico es el Producto Interno Bruto (PIB) entendiéndose como la sumatoria de las producciones netas de bienes y servicios resultante de la combinación de los factores de la producción: tierra, capital y trabajo por parte del sector público y privado de un país determinado”³⁵.

También hay que destacar que en Colombia el sector agropecuario se está manejando dentro de un sistema de libre mercado, entendiéndose como mercado lo siguiente, “Un mercado es un mecanismo a través del cual compradores y vendedores interactúan para determinar precios e intercambian bienes y servicios”³⁶. Para la producción de bienes y servicios existen cuatro preguntas básicas: ¿Qué producir?, ¿cómo producirlo?, ¿en dónde producirlo? y ¿Para quién producirlo? De esta manera para dar respuesta a las anteriores preguntas en un sistema de libre mercado son contestadas en forma de acción por entes privados que utilizan factores de la producción que además de ser escasos, pueden ser utilizados de maneras diversas; por lo que estas acciones se desarrollan dentro un medio originado por el estado a través de incentivos tales como aranceles, subsidios, financiación, legislación, infraestructura, seguridad e investigación, entre otras.

Además cabe resaltar la importancia que el sector agropecuario genera al crecimiento de la economía de un país, en la que se encuentran distintos postulados en los que intervienen economistas clásicos y modernos, vale la pena resaltar el enfoque funcional de Johnston y Mello plasmado por Jesús Antonio Bejarano quien comenta en su libro Economía de la Agricultura que “La agricultura no tienen capacidad para contribuir en el crecimiento económico global en forma diferente a la de cumplir satisfactoriamente sus funciones, dado que no puede arrastrar, en términos de los multiplicadores de empleo y de producción, a los

³⁵ SAMUELSON, Paul Economics, McGraw-Hill Education; 19ª edición (8 de abril de 2009). pág. 536.

³⁶ *Ibíd.*, p. 625

otros sectores, sino que antes bien, la agricultura es jalonada particularmente por la industria³⁷. Así este postulado hace que se analice las circunstancias en las que se encuentra el sector agropecuario en nuestra región y así las diferentes respuestas al bajo desarrollo y desempeño que tiene la región de Nariño a nivel nacional puesto que se destaca totalmente una participación al sector agro pero que no genera mayor importancia y ante este sector siempre se interpone el sector de la industria.³⁸

Salomón Kalmanovitz quien plantea en su ensayo “Aspectos de la Agricultura colombiana en el siglo XX” donde se presentan planteamientos aplicables como por ejemplo: “La apertura indujo un cambio hacia los cultivos permanentes y reducción de los cereales, dando lugar a un uso de los factores más apropiado a la dotación de recursos. Bajo esta orientación se desarrollaron varios productos de exportación estrella como el aceite de palma, las flores cortadas y otros potenciales como las maderas, la carne en canal y el cacao.”³⁹ Razón por la cual este planteamiento hace que revisemos la evolución que tuvo el sector agropecuario después de la apertura económica que inicia en los años noventa y su posterior comportamiento y desarrollo en los siguientes años.

Un estudio tomado como referencia publicado por el Centro de estudios sobre desarrollo económico CEDE en el que se encuentran apartes tales como: “La apertura del sector agrícola no fue lo permanente ni sostenible como se pensaba a diferencia del sector manufacturero para el cual si fue favorable. Además de la presión propia del sector, el mismo estado sintió la necesidad de intervenir para, entre otras cosas, compensar la protección que el sector tiene en el resto del mundo.

En la práctica, desde un punto de vista puramente comercial, el sector agrícola siguió protegido por diferentes instrumentos. Esto ha evitado que el sector se vea en la necesidad de lograr sustanciales mejoras en productividad para competir eficientemente, no solo en el mercado internacional, sino incluso en el mercado

³⁷ BEJARANO A. Jesús A. Economía de la Agricultura. Editorial Tercer Mundo S.A. Santa Fe de Bogotá Universidad Nacional Facultad de Ciencias Económicas 1998, pag.47.

³⁸ GOBERNACION DE NARIÑO. Informe Ficha Departamental Nariño Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Narino.pdf> [citado el 26-08-2016]

³⁹ KALMANONOVITZ Salomón, Aspectos de la Agricultura colombiana en el siglo XX. pág. 49 Disponible en <http://avalon.utadeo.edu.co/comunidades/grupos/salomonk/ensayos/Aspectos%20de%20la%20agricultura%20colombiana%20en%20el%20siglo%20XX.pdf> [citado el 29-08-2016]

doméstico.”⁴⁰ De esta manera se puede analizar, circunstancias de la apertura económica que han sido a favor y que se hicieron visibles con el transcurso del efecto que ha ido provocando la apertura según la investigación y estudio que realizó el CEDE. Puesto que la carencia de una capacidad nacional fuerte para generar nuevas opciones tecnológicas que le permitieran al sector mejorar su productividad y explorar nuevas alternativas productivas más competitivas, limitó su capacidad para reaccionar positivamente y adaptarse a nuevas condiciones comerciales.

El Neoliberalismo

A nivel teórico los fundamentos del neoliberalismo se encuentran principalmente en la economía clásica, los planteamientos de Adam Smith y los postulados kantianos, reformados posteriormente por Hayek, Rawls y los esposos Friedman, para quienes el papel del mercado es determinante en el desarrollo social y la desigualdad una condición necesaria para el efectivo funcionamiento económico, donde la libertad que es un derecho fundamental puede ejercerse de forma plena.⁴¹

Por otra parte, existe otro postulado en el que concuerdan que la intervención estatal entorpece el desenvolvimiento del mercado, estanca el progreso y perjudica a las capas más pobres, aspectos que a criterio de Jacques Valler son un pretexto para justificar el liberalismo económico.

Milton y Rose Friedman⁴², apoyados en la experiencia de los Estados Unidos de América desarrollan una serie de ideas sobre el neoliberalismo; para ellos, el éxito notable de Norteamérica radica en la combinación práctica de las ideas de Adam Smith “La Riqueza de las naciones” y Thomas Jefferson –Declaración de Independencia, quienes consideran que la libertad individual es un requisito fundamental para el éxito capitalista⁴³.

⁴⁰TOBAR Jorge y URIBE Eduardo. “ Reflexiones sobre el crecimiento de largo plazo del sector agrícola en Colombia” Disponible en:

http://www.academia.edu/9256193/Reflexiones_sobre_el_crecimiento_de_largo_plazo_del_sector_agr%C3%ADcola_en_Colombia [citado el 26-08-2016]

⁴¹ VALLEJO ENRIQUEZ Lady J. Impacto socioeconómico de la apertura económica en las veredas trigueras de Tamburan y urbano del municipio de Iles Departamento de Nariño. Pasto 2009 Universidad de Nariño Facultad de Ciencias Humanas, programa de Sociología.

⁴² Ibid., p55

⁴³ Ibid. P56

El ejemplo más plausible que Milton y Rose Friedman encuentra de una sociedad con libertad de mercado y gobierno limitado es Hong Kong, aquí la sociedad se basa en el intercambio voluntario, el mercado organiza la actividad económica y el Estado solo cumple las funciones elementales de todo estado. Según los autores, el primer golpe en la batalla contra las restricciones administrativas a la industria y el comercio el libro “La Riqueza de las Naciones”, luego vino su victoria en 1846 con la anulación de las leyes cereales y posteriormente con la primera guerra mundial se da la libertad completa al comercio. A partir de estos acontecimientos se registra en estos países un crecimiento económico rápido, al igual que su población mejora el nivel de vida.

Al igual se da consideración a varios puntos que tienen razones económicas y políticas con las que se justifica la libertad del comercio como la mejor herramienta hacia el desarrollo. Desde el punto de vista económico, en comercio internacional afirman que las restricciones arancelarias impiden el desarrollo económico; agregan además que la libertad de comercio proporciona bienestar general, promueve la paz y armonía de las naciones, así mismo estimula la competencia interna; por lo cual la libertad exterior e interior son el mejor medio para que un país pobre pueda brindar bienestar a sus habitantes.⁴⁴ Se puede concluir, que el modelo económico de libre empresa trae consigo muchos beneficios para los ciudadanos, pues de alguna manera más eficiente ayuda al individuo a mayor libertad y autonomía en la toma de decisiones frente a su desenvolvimiento económico, lo mismo sucede para las diferentes empresas nacionales y los diferentes sectores económicos, permitiendo un desarrollo más equitativo de las industrias al no existir una intervención estatal discriminatoria.

Por su parte Hayek, considera “que las relaciones comerciales son fundamentales en la sociedad, pues garantizan la asignación óptima de los recursos y mantienen el vínculo social; es decir, el mercado otorga a la vida social un orden no intencional, porque los individuos no necesitan compartir sus fines para convivir ese orden espontaneo tiene propiedades autorreguladoras que no necesita de la intervención del Estado cuyo único papel debe ser eliminar todo lo que amenace dicho orden

Para Smith, “el gran objetivo de la economía política habrá de ser disminuir todo lo posible la importación de géneros extranjeros para el consume doméstico y aumentar, en lo posible, la exportación del producto de la industria nacional. Los

⁴⁴ Ibid., p. 57

dos grandes arbitrios para enriquecer un país no podían ser otros que las restricciones a la importación y el fomento de las exportaciones. Las restricciones sobre la introducción de mercancías extranjeras en un país son de dos especies.”⁴⁵

La primera consiste en las restricciones que se establecen, sin reparar en el país de procedencia, sobre géneros extranjeros, para el consume doméstico, que se pueden producir en el interior.

La segunda implica las que se imponen sobre la mayor parte de los artículos extranjeros de ciertas naciones, con las que se supone que es desfavorable la balanza de comercio.

Todas estas restricciones unas veces consisten en derechos elevados sobre la importación, y otras veces en prohibiciones absolutas.

2.2. MARCO CONTEXTUAL

2.2.1. Situación geográfica del municipio de Tangua.

El municipio de Tangua⁴⁶ se encuentra ubicada a 28 km al sur occidente de la capital del Departamento de Nariño, cuenta con un área de 239 km². En cuanto a su fundación existen dos versiones la indígena y la oficial, la primera por Francisco Puchana, en la época colonial, obedeciendo a la necesidad de la tribu que por instinto de conservación y defensa se consagro formando un caserío pajizo. La segunda se da en el año de 1840 por los señores Juan Dorado, Laureano Guerrero y Álvaro Guerrero. Desde su fundación hasta 1864, fue un Corregimiento del municipio de Yacuanquer, cuando por ordenanza 103 de 1864 emanada por la Asamblea del Cauca, se establece como nuevo municipio de Colombia.

Sobre el nombre del municipio de Tangua existen diferentes versiones entre las que se mencionan: a). Según la tradición histórica, su nombre se debe a una primitiva voz incaica Tangua, que el tomo de una tribu cuyo cacique se llamó Tangua y que por el río Guamués, entro a esta región por el oriente; b) Debe su origen a las palabras Tanta Agua, que mediante la figura de contracción quedo en

⁴⁵ SMITH Adam. La Riqueza De Las Naciones. Editorial: ALIANZA EDITORIAL

⁴⁶ ALCALDIA DE TANGUA – NARIÑO (Colombia). Disponible en internet: http://www.tangua-narino.gov.co/informacion_general.shtml#historia (citado en 27 de mayo de 2016).

definitiva Tangua; c) Se deriva de Tagua, producto de las regiones orientales, denominado el marfil vegetal de la selva amazónica. d) derivada del quechua “Tawna” que significa bastón para andar, lugar donde la gente anda con bordón (Moreno, Luis Gabriel 1987:152) e) Proviene del vocablo “Tanga”, que en la colonia era un pueblo perteneciente a la colonia de Pasto. (Guerrero, Gerardo León 1989:9). En cuanto a las celebraciones tradicionales del municipio de Tangua.

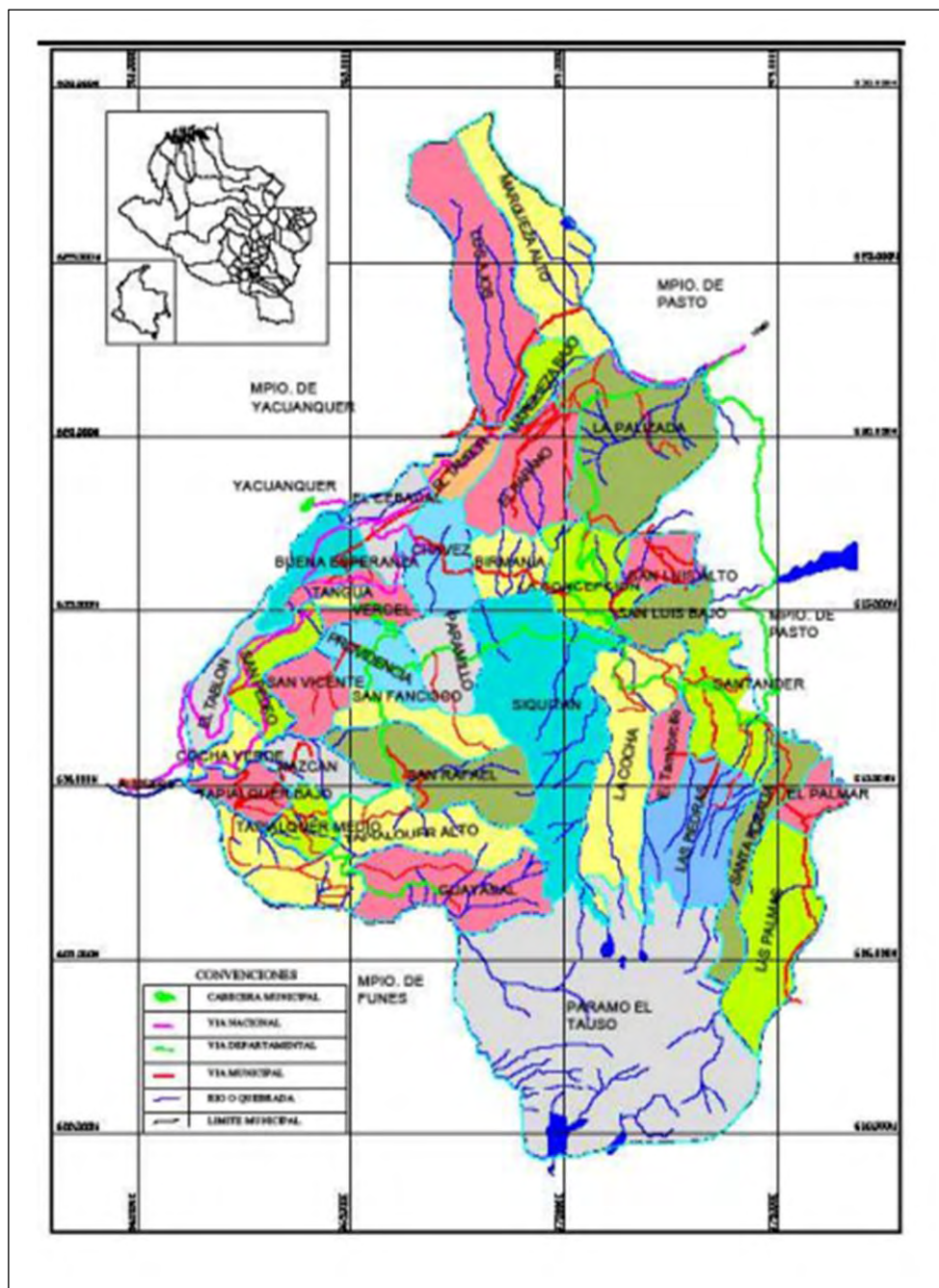
El Municipio de Tangua limita con otros municipios de Nariño, en la siguiente forma: Norte: Consacá y Pasto, oriente: Pasto, sur: Funes, occidente: Yacuanquer.

El Municipio cuenta con una población de 10.361 habitantes, de ellos 2.328 pertenecientes al casco urbano y los restantes forman parte de la población rural; se encuentra constituido por el casco urbano y 34 veredas. Entre estas últimas están: Birmania, Chávez, Cocha Verde, El Cebadal, EL Palmar, El Tablón, Guayabal, La Buena Esperanza, La Cocha, La Concepción, La Palizada, Las Palmas, Las Piedras, Los Ajos, Marquesa Alto, Marquesa Bajo, Nazcan, Paramillo, Páramo, Providencia, San Francisco, San Luis Alto, San Luis Bajo, San Pedro, San Rafael, San Vicente, Santa Rosalía, Santander, Siquitán, Tambor, Tamborcillos, Tapialquer Alto, Tapialquer Bajo, Tapialquer Medio.

A su vez estas veredas han sido agrupadas en 11 corregimientos: Agustín Agualongo, Antonio Nariño, Buenos Aires, El Porvenir, Las Playas, Nuevo Horizonte, Opongoy, Panamericano, San Javier, Tapialquer Alto y Villa Cruz.

Tangua se encuentra sobre las montañas de los Andes a una altitud de 2.403 msnm. En general el clima del Municipio de Tangua es frío, siendo su temperatura media de 16 °C. La parte norte y oriental corresponde a la parte más fría, promediando los 12 °C, mientras que la parte sur cuenta con un clima templado, que puede llegar a promediar los 22 °C. La parte urbana, que corresponde a la población de Tangua, está en los 18 °C.

Grafico No 2. Mapa del Municipio de Tangua.



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Tangua 2012-2015.

2.2.2. Actividad agropecuaria en el municipio de Tangua.

Económicamente el Municipio de Tangua se caracteriza por el desempeño de la agricultura y la ganadería⁴⁷, actividades que han pasado de generación en generación en conocimientos y aplicación de los mismos, sin embargo su desarrollo ha ido en detrimento, debido a que los productores no cuentan con los conocimientos modernos y adecuados, ni con los factores de producción tierra, trabajo y capital que les permita desarrollar la actividad en mejores condiciones, como consecuencia obtienen ingresos de subsistencia que no les permite ampliar su campo de acción, predominando pequeñas parcelas en las cuales los campesinos solo cuentan con los recursos para satisfacer sus necesidades familiares y de producción, por lo tanto deben vender su fuerza de trabajo para alcanzar un nivel de ingresos que permita el sostenimiento familiar.

Un producto agrícola que ha recobrado relativa importancia en el municipio es el cultivo de la arveja por cuanto empieza a sustituir los cultivos de trigo y cebada que a raíz de la implementación de las políticas de apertura económica se vieron imposibilitados para competir con aquellos importados tanto en precio como en calidad.

En el sector pecuario, la actividad que predomina es la ganadería dedicada a la producción de leche; la raza de ganado predominante para realizar esta actividad es Holstein y sus diferentes cruces. La explotación de especies menores está dedicada a la tenencia de cerdos, aves de postura y engorde, cuyes y conejos. El ganado dedicado a la producción de carne es proveniente del desecho y selección del ganado de leche.

A pesar de que en el municipio existen diversas fuentes de agua tales como los ríos Bobo y Curiaco, quebradas y ojos de agua, con las que se puede implementar diversos distritos de riego con el propósito de adecuar las tierras, los productores se enfrentan a dificultades técnicas para la conducción del recurso desde estas fuentes hasta sus predios debido a lo escarpado del terreno, situación que induce a altos costos en la inversión para la construcción de la infraestructura necesaria en la conducción del agua, a esto se adiciona la desorganización de la comunidad para la conformación de grupos de beneficiarios que promuevan la gestión de los recursos necesarios ante las instancias locales regionales y nacionales.

⁴⁷ ALCALDIA MUNICIPAL DE TANGUA- NARIÑO. Plan de desarrollo municipal 2012- 2015.

El sector agropecuario debe ser uno de los favorecidos por la gestión de la Actual Administración Municipal, por cuanto los actuales tratados de libre comercio como el Acuerdo de Libre Comercio para las Américas, ALCA, ponen en grave riesgo las actividades agropecuarias. Los costos de producción, la falta de técnica adecuada, los escasos conocimientos del agricultor tanguense, y la falta de acciones por parte de las administraciones aumentan la vulnerabilidad del campesino ante la presión de los mercados y la globalización. El 19% de la Población tanguense tiene un trabajo estable, en Contraste con el 19% de la Población que no desarrolla actividad productiva alguna y el 19% que se encuentra buscando trabajo y el 23.6% de personas dedicadas a las actividades domésticas. El 30% de la población femenina del Municipio carece de una actividad fija.

Lo anterior sugiere a la Administración Municipal un plan agresivo de generación de empleo, especialmente en el sector rural, sobre todo teniendo en cuenta las políticas aperturistas y tratados de libre COMERCIO como el ALCA, que probablemente van a afectar la economía agropecuaria de la población rural del Municipio. Para enfrentar esta situación la administración municipal debe plantear una campaña de capacitación en oficios, formación de microempresas, diversificación y tecnificación de la producción agropecuaria, así como un adecuado manejo de las políticas de crédito y mercadeo.

Se plantea también una mitigación de los riesgos de las actividades agropecuarias: El clima, mediante el uso de invernaderos y distritos de riego; Las Plagas a partir del uso de invernaderos y asistencia técnica a productores; y el mercado a partir de una adecuada programación de siembras, asistencia técnica y la vinculación de contratistas o gestores agropecuarios. Es urgente iniciar un plan masivo en la diversificación para la competitividad en las actividades agropecuarias que se desarrollan en el Municipio de Tangua.

2.3. MARCO LEGAL

El sector primario de la economía ha tenido gran representación en la economía de los países en vías de desarrollo, dentro de este la agricultura desempeña un papel fundamental en la estructura de la sociedad, por tanto, su avance ha sido marcado por diferentes políticas y normas que se establecen desde el nivel municipal, departamental y nacional.

En la constitución política de Colombia de 1991⁴⁸, hace referencia a la actividad agrícola en los siguientes artículos:

Artículo 64. Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos.

Artículo 65. La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras.

De igual manera, el Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad.

Las actividades expuestas anteriormente dan constancia de la importancia que se le da al sector agropecuario en Colombia y para ello existen las siguientes leyes: Ley 60 de 1994⁴⁹, mediante la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria.

Por otra parte también se modifica la creación, funcionamiento y operación de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria, UMATA, y se reglamenta la asistencia técnica directa rural en consonancia con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología según la Ley 607 de 2000⁵⁰; como también se crea e implementa el programa “Agro ingreso seguro – AIS” en la ley 1133 de 2007, para promover la productividad y competitividad del sector agrícola y disminuir la desigualdad en el campo.

⁴⁸ CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. 1991 Disponible en internet:

http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia [Citado 30 de mayo 2016]

⁴⁹ LEY 60 DE 1994. Disponible en internet:

<https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Paginas/Leyes.aspx> [citado 30 de mayo 2016]

⁵⁰ LEY 607 DE 2000. Disponible en internet:

<https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%20607%20de%202000.pdf> [Citado 30 de mayo de 2016]

2.4. MARCO CONCEPTUAL

CONPES: El Consejo Nacional de Política Económica y Social — CONPES — fue creado por la Ley 19 de 1958. Ésta es la máxima autoridad nacional de planeación y se desempeña como organismo asesor del Gobierno en todos los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país.

DRI: Fondo de Desarrollo Rural Integrado. Programa destinado a proporcionar los recursos financieros necesarios para la adquisición de herramientas que le permitan al productor agropecuario aumentar la productividad en sus cultivos y mejorar su calidad de vida.

FINAGRO: Fondo de Financiamiento del Sector Agropecuario. Entidad que brinda indirectamente al sector agropecuario los recursos financieros necesarios para su desarrollo.

ICA: Instituto Colombiano Agropecuario, es una entidad Pública del Orden Nacional, perteneciente al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; diseña y ejecuta estrategias para, prevenir, controlar y reducir riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales, que puedan afectar la producción agropecuaria, forestal, pesquera y acuícola de Colombia.

INCODER: Instituto Colombiano de Desarrollo Rural. Es una entidad vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que se encarga de ejecutar y coordinar las políticas de desarrollo rural integral establecidas por el Gobierno Nacional. Su propósito es facilitar el acceso de las comunidades rurales a los factores productivos y bienes públicos, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

UMATA: Unidad Municipal De Asistencia Técnica Agropecuaria. Desarrolla programas con énfasis ambiental educativo y turístico como aislamientos de áreas estratégicas productoras de agua y reforestación con especies nativas producidas a través de viveros forestales manejados por la comunidad. Seguridad alimentaria con la implementación de huertas de pan; reconocer a los productores rurales como actor fundamental de la zona rural y con un fuerte componente formativo.

3. METODOLOGIA

3.1. TIPO DE ESTUDIO

La Investigación es de carácter histórico, descriptivo, utilizando el método de investigación científica cuantitativa; porque considera variables medibles, de manera que la investigación busca dar a conocer las problemáticas que representan la actividad agrícola del Municipio de Tangua- Nariño, considerando de esta forma analizar las principales causas de la problemática del sector agrícola y posibles soluciones, logrando identificar todo lo que sucede alrededor de esta actividad productiva como el papel que juega dentro de la economía de la región.

De tipo descriptivo, ya que pretende identificar los hechos, situaciones y características del objeto de estudio, según su ubicación temporal la investigación es de tipo histórico debido a que la información se recolectara en un periodo de tiempo determinado.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

Población: el Municipio de Tangua Nariño, cuenta con una población de 10361 habitantes, de los cuales 7665 pertenecen al sector rural.⁵¹

Muestra: para las familias dedicadas al sector agropecuario, se tiene la siguiente muestra, utilizando un nivel de confianza del 95% y un nivel de significancia del 5%.

$$n = \frac{N * (Z)^2 * p * q}{(N - 1) * (e)^2 + (Z)^2 * p * q}$$

$$n1 = \frac{7665 * (1,96)^2 * 0.5 * 0.5}{(7665 - 1) * (0.05)^2 + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 366$$

⁵¹ ALCALDIA MUNICIPAL DE TANGUA- NARIÑO (COLOMBIA). Oficina Sisbén.

Es necesario tener en cuenta que el municipio de Tangua se encuentra dividido en 11 corregimientos, y la población en cada uno de ellos es mayor o menor con respecto a los otros, debido a esto es necesario calcular el tamaño de la población en la muestra de manera proporcional y luego proceder a determinar el número de encuestas a realizar en cada corregimiento.

Para calcular el número de encuestas a realizar en cada corregimiento se utilizará el método de muestreo estratificado proporcional. Se procede entonces la siguiente operación:

Formula: población corregimiento*(n/ total población rural) = número de encuestas.

Tabla No. 3. Numero de encuestas por corregimiento.

CORREGIMIENTO	TOTAL ENCUESTAS	
Agustín Agualongo	436 hab* (366/ 7.665)	21 encuestas.
Antonio Nariño	616 hab* (366/ 7.665)	29 encuestas.
Buenos Aires	758 hab* (366/ 7.665)	36 encuestas.
Las Playas	423 hab* (366/ 7.665)	20 encuestas.
Nuevo Horizonte	1.356 hab* (366/ 7.665)	65 encuestas.
Opongoy	1.172 hab* (366/ 7.665)	56 encuestas.
Panamericano	1.046 hab* (366/ 7.665)	50 encuestas.
Porvenir	711 hab* (366/ 7.665)	34 encuestas.
San Javier	290 hab* (366/ 7.665)	14 encuestas.
Tapialquer Alto	301 hab* (366/ 7.665)	14 encuestas.
Villacruz	556 hab* (366/ 7.665)	27 encuestas.

Fuente: Esta investigación – Año 2016.

3.3. DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS Y METODOS

La información se obtendrá en primera instancia a través de la aplicación de instrumentos como encuestas y trabajos de campo, con el fin de obtener datos precisos y confiables que permitan analizar la actividad agropecuaria del municipio de Tangua-Nariño, por lo tanto, la investigación contiene:

- Fuentes primarias: se involucrará principalmente las unidades de análisis, es decir, las familias dedicadas a la producción agropecuaria del municipio de Tangua-Nariño, estas unidades de investigación serán quienes nos suministren datos directamente a través de encuestas, con el fin de obtener información confiable y verídica, que aporte a la investigación en cuestión.

- Fuentes secundarias: se obtendrá fundamentalmente de los conglomerados agropecuarios de Nariño suministrados por la secretaria de agricultura, libros sobre el sistema agropecuario y la economía campesina del país, tesis, boletines estadísticos, artículos, folletos informativos, entre otros documentos que aporten a la investigación en materia.
- Fuentes terciarias: este tipo de información se obtendrá de consultas en internet.

Tabla No 4. Sistematización de variables.

OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES
Determinar las características sociales y económicas del sector agropecuario en el municipio de Tangua periodo 1990-2016.	Jefe de familia, nucleo familiar, nivel educativo, servicios de salud, servicios publicos, condiciones de vivienda, estrato. Ingresos, gastos, tenencia y uso de la tierra, produccion, costos de produccion. Maquinaria y equipo, asistencia tecnica.	Si la característica esta presente o no. Numero de personas. Miles de pesos. Metros y hectareas. Tipo. Kilo. Estado.
Analizar el comportamiento histórico de la producción agropecuaria en el municipio de Tangua desde la apertura económica 1990 hasta el año 2016.	Area sembrada. Area cosechada. Precio pagado al productor. Costo de produccion. IPC. Inventario pecuario. Precio de la carne. Precio en pie.	Hectareas. Pesos. Tonelada por hectarea. Porcentaje. Tiempo.
Determinar la intervención del estado o entidades privadas a las familias dedicadas al sector agropecuario del municipio de Tangua año 1990-2016.	Asistencia tecnica. Capacitaciones. Subsidios.	Si la característica se presenta o no
Proponer alternativas para mejorar el desarrollo del sector agropecuario en el municipio de Tangua.	Infraestructura. Nuevas tecnologias. Selección de semillas. Asociatividad.	Si la característica se presenta o no

Fuente: Esta investigación – Año 2016.

4. CARACTERISTICAS GENERALES DE LAS FAMILIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE TANGUA PARA EL AÑO 2016.

Las variables que establecen la calidad de vida de una población están determinadas por las condiciones en las que se encuentra la unidad de vivienda, acceso a educación, salud, servicios públicos e ingresos económicos; la carencia o el mal estado de uno de estos elementos indica baja calidad de vida y falta de oportunidades.

En este capítulo se tratará de realizar un análisis de la situación socioeconómica de las familias del sector rural del municipio de Tangua y tratar de establecer su comportamiento para el año 2016. Para ello se han tenido en cuenta: características sociales, económicas y productivas.

4.1. Características sociales de las familias del sector agropecuario del municipio de Tangua.

La estructura social y económica del municipio de Tangua, son consecuencia directa de los procesos que se desarrollaron históricamente en la región y en el país; en la actualidad, esta herencia del pasado se manifiesta en las características demográficas de la población del municipio de Tangua, que esta investigación presenta al considerar su conformación según edad, sexo, estrato, nivel de educación, condiciones de vivienda; estas variables son de gran importancia porque contribuyen a la formación de capital humano y a la reducción de la pobreza del municipio.

4.1.1. Estructura de la población.

Las características de la estructura de la población, dependerá de los factores de la dinámica demográfica: mortalidad, fecundidad y migración. La combinación de estos tres factores, al igual que el tamaño de la población, son aspectos determinantes en la descripción de la población.

Es característico del sector campesino presentar un predominio numérico de la población rural a la urbana, fenómeno que se comprueba al comparar entre los años 1993 y 2016. Así en el municipio de Tangua en el año 1993 contaba con una población de 13.822 habitantes de los cuales 1.791 que representan el 12,96% corresponde a población urbana; mientras los 12.031 habitantes equivalentes al

84.04% se hayan en la zona rural, existiendo una ligera diferencia en la distribución por sexo, los hombres representan un total de 7.139 en tanto que las mujeres son 6.683.⁵²

Para el año 2016 se registra la misma tendencia, la población total es de 10.361 habitantes, donde 2.696 es decir, el 26.02% se ubica en la cabecera municipal en tanto 7.665 pertenecen a la zona rural con una representación del 73.98%. De igual forma existe una diferencia en la distribución por sexo donde los hombres representan un total de 5.207 y las mujeres 5.154.⁵³

La anterior información nos permite observar que la tasa anual de crecimiento poblacional para el municipio de Tangua es negativa, constituyendo un 1.24%⁵⁴; situación dada por la migración a causa de la falta de fuentes de empleo como también a la mortalidad de los habitantes del municipio.

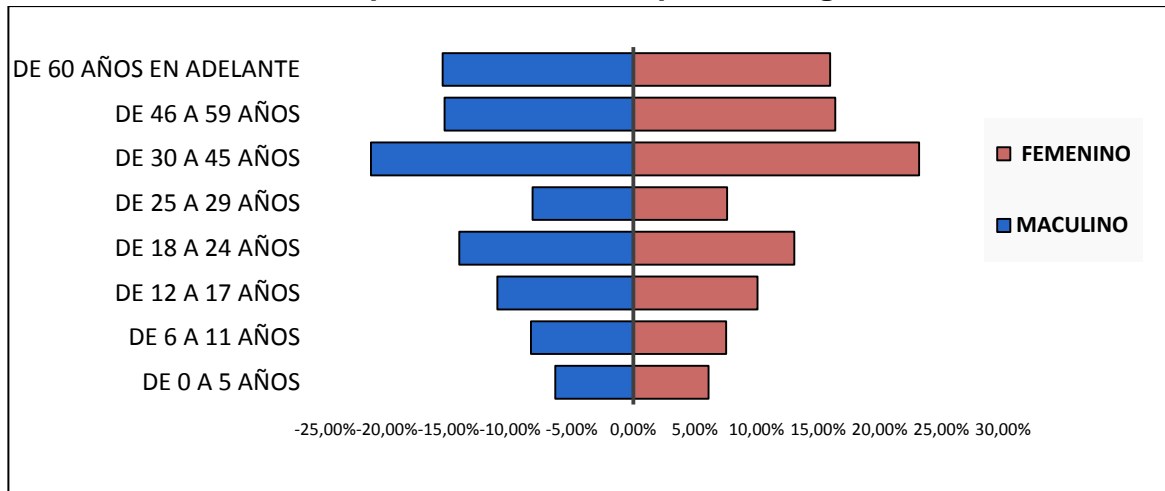
Al considerar las edades de los pobladores del municipio de Tangua, se hizo necesaria la construcción de la pirámide poblacional, la cual evidencia que en gran proporción la población es adulta, es decir está ubicada entre los rangos de edades que comprende de los 30 a 45 años de los cuales el 48% pertenece al sexo masculino y un 52% corresponde al sexo femenino, también se hace indudable que la población infantil entre los cero a cinco años es menor, el porcentaje de hombres y mujeres en este rango de edades es de 49% y 51% respectivamente.

⁵² DANE. XVI Censo nacional de población y v de vivienda - 1993

⁵³ Sisbén Tangua- Base Certificada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) Corte 22 de Julio de 2016

⁵⁴ Calculo de las investigadoras con base en datos del censo del año 1993 y por la oficina de Sisben de Tangua.

Grafico No. 3. Pirámide poblacional Municipio de Tangua.



Fuente. Sisbén Tangua- Base Certificada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) Corte 22 de Julio de 2016

Lo anterior permite ver que en la zona de estudio se presentan un gran potencial de personas en edad para trabajar, dada la concentración poblacional existente entre los rangos de 18 a 60 años.

En cuanto a la situación socioeconómica, un 79% de la población del municipio de Tangua, pertenece al estrato uno, y solo un 4% de la misma supera el estrato dos, lo que permite determinar que la mayoría de la población solo cuenta con lo estrictamente solo para satisfacer sus necesidades básicas. Estratos que de acuerdo a la Ley 142 de 1994, artículo 101 y 102 se encuentran dentro de la clasificación acordada por dicha ley.

4.1.2. Afiliación al sistema de salud.

Durante los últimos años, la conceptualización sobre salud, ha sufrido un proceso de transformación en respuesta a los cambios que vive el mundo en el ámbito político social, económico y técnico. El concepto de salud ha sido ampliado para involucrar elementos tales como la promoción de la salud y su contribución con el desarrollo sostenible y el bienestar.

La salud es uno de los factores fundamentales del cual depende la cantidad y calidad de la mano de obra disponible y el bienestar general de la población. Es aquí donde las diferencias tanto de empleo como de ingresos actúan como condicionantes de la dieta alimentaria y nutricional de la comunidad, que a la vez

fluctúa de acuerdo con el tipo y cantidad de productos disponibles lo cual repercute en el nivel de salud alcanzado por las familias del sector rural.

En esa sección se describirá aspectos relacionados con la afiliación al sistema de salud con la población rural del municipio de Tangua. El esquema de aseguramiento que se maneja en Colombia, pretende ser universal al brindar esta posibilidad no solo a quienes poseen ingresos para hacer aportes a una entidad prestadora de servicio de salud (Régimen Contributivo), sino que, además, da la posibilidad a través del apoyo del gobierno a personas que carecen de recursos para acceder a los servicios de salud (Régimen Subsidiado).

En el municipio de Tangua, el 86% de la población pertenece al régimen subsidiado, en su mayoría afiliados a la empresa Emmsanar y a Comfamiliar, el 14% pertenece al régimen contributivo afiliado en su mayoría a Café salud.

Lo anterior manifiesta ser una consecuencia de bajos ingresos en el municipio, lo cual no permite un incremento en el acceso al aseguramiento de forma independiente o autónoma teniendo únicamente como alternativa acudir al régimen subsidiado. A pesar de que la cobertura en afiliaciones ha ido incrementando, la atención que recibe la población de estratos bajos y la más vulnerable no es suficiente para garantizar las condiciones adecuadas de salud. El POS del régimen subsidiado en realidad cubre menos del 40% de las atenciones que debería cubrir, por tanto, se hace necesario que los recursos destinados para salud pública sean incrementados para lograr un mayor impacto sobre la población que más lo necesita y que afecte en menor medida su bienestar.

El lugar al que acuden especialmente los habitantes de la región en caso de enfermedad es el puesto de salud (E.S.E. Hermes Andrade Mejía), con una afluencia del 60% del total de las familias del sector agropecuario siendo los de estratos bajos los que más se desplazan hacia él; en razón de los escasos recursos que limita a incurrir a gastos elevados de transporte para trasladarse hacia otros centros asistenciales; es importante anotar que el único puesto de salud existente en la localidad no está dotado de infraestructura y equipos adecuados para la prestación completa de los servicios de salud como tampoco cuenta con una atención permanente, presentándose una cobertura parcial en todos los casos.

4.1.3. Escolaridad

La educación cumple un papel estratégico en el desarrollo económico y social de los países. Es uno de los factores que determinan el grado de competencia que está en capacidad de afrontar un país, dado el auge del comercio internacional, situación que motiva a los países a incrementar el número de personas capacitadas en áreas especializadas de acuerdo con las necesidades del sector productivo.

Adicionalmente, las naciones deben contar con el capital humano necesario para generar desarrollo científico y tecnológico, aspecto medular cuando se trata de crear capacidad nacional para la innovación, adaptar la tecnología a las necesidades de los países y hacer frente a los riesgos del cambio tecnológico.

Hoy en día, en pleno siglo XXI la importancia de la educación en los ámbitos económicos y sociales permiten medir el grado de desarrollo de una sociedad al igual que la estructura social de una población permitiendo conseguir mejores condiciones de desarrollo social y económico, es de esta manera como lo ha venido asumiendo el Ministerio de Educación Nacional⁵⁵. La educación un derecho fundamental en la constitución de Colombia⁵⁶ y tal vez un tema en el que los mandatarios discuten por realizar nuevas reformas que permitan mejorar la calidad de la educación, las condiciones de enseñanza, con el fin de solucionar los problemas y las falencias que tiene el sistema educativo y tal vez, está es la razón principal del atraso y bajo desarrollo del país, pues es así como se lo puede reflejar más aún en nuestra ciudad donde se puede evidenciar la falta de cobertura y mala calidad que presentan muchos de los establecimientos educativos y en lugares donde ni siquiera hay presencia de entidades educativas⁵⁷.

El nivel de escolaridad es fundamental para obtener un empleo y acceder a diferentes posiciones ocupacionales donde se logra el desarrollo de una sociedad en el que se busca potenciar el capital humano, pues se tiene como un punto objetivo y clave de la investigación poder determinar en qué nivel de educación se

⁵⁵ ANGARITA S. Ministerio de Educación Nacional. Disponible en:

http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-310661_archivo_pdf_guia_actores.pdf

⁵⁶ CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (1991). Artículo 67.; Ley 30 de 1992.

⁵⁷ GALÍNDEZ N. Profesional Universitario - Análisis Sectorial – SEM/ Disponible en:

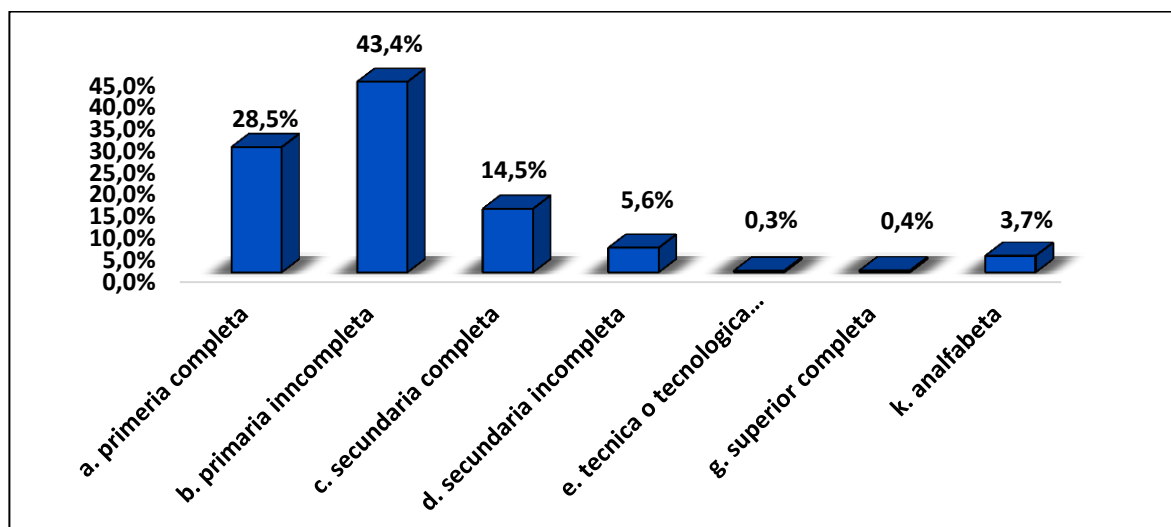
http://www.pasto.gov.co/phocadownload/documentos2012/educacion/plan_de_desarrollo_educacion_2012.pdf . [02/02/2017]

encuentran las familias del sector agropecuario del municipio de Tangua, determinando así el grado de analfabetismo, nivel educativo.

En el municipio de Tangua, el 43,5% de la población han cursado solamente la primaria incompleta, mayoritariamente hasta segundo y tercer grado, seguidamente el 28,5% tienen una formación primaria completa, es notable que una proporción baja de la población tiene una formación profesional o técnica completa presentándose un 0,4% y un 0,3% respectivamente.

Por otro lado, es importante resaltar que en este municipio hay un índice de analfabetismo del 3,7% es decir hay personas que no saben leer y escribir ni tampoco contar, escasamente han memorizado las letras de su nombre y los números de su identificación para poder firmar.

Gráfico No. 4. Nivel de escolaridad



Fuente. Esta investigación – Año 2016.

También es importante resaltar que para la realización de los estudios primarios y secundarios independientemente que hayan sido completos o incompletos e inclusive si aún se encuentra estudiando el 100% de la población han asistido a instituciones oficiales o públicas. Para la continuación de sus estudios el 70% de la población profesional, técnica o tecnológica han realizado sus estudios en instituciones oficiales y el restante en instituciones privadas, las cuales son financiadas por créditos como el icetex o con el banco Pichincha, e incluso algunos estudian y trabajan para poder solventar sus gastos educativos.

Cobertura: El municipio de Tangua cuenta con cuatro instituciones educativas que prestan su servicio de educación primaria y secundaria, como son: Institución Educativa Alberto Quijano Guerrero con una población estudiantil de 243 de la zona rural, Institución Educativa Misael Pastrana Borrero tiene matriculado 825 estudiantes de la zona urbana y rural, Institución Educativa José María Navarrete con una población de 190 estudiantes y la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen cuenta con 191 estudiantes. En el municipio no existe presencia de entidades como el SENA o Universidades públicas o privadas que brinden educación superior y debido a esta situación se ven en la necesidad de migrar a otros sitios o en otras situaciones se vean sin la cobertura necesaria para poder seguir con estudios superiores.

Se puede concluir que los niveles de educación en la zona de estudio son muy bajos, debido al deficiente cubrimiento de la educación, dada la inexistencia de una sola escuela por vereda, que no cuenta con una dotación adecuada (ni humana ni física), presentándose bajos niveles de aprendizaje. A ello se suman los obstáculos que tienen que ver con el acceso al servicio educativo, tales como: la distancia entre la escuela de la vereda y el lugar donde viven los alumnos, lo cual lleva muchas veces al retiro de los estudiantes; pero sobre todo juega un papel primordial, aunque no determinante los recursos económicos ya que gran parte de la población se ve limitada a recibir este servicio por cuanto se deben dedicar a actividades agropecuarias dentro de la parcela.

4.1.4. Tamaño del hogar.

El tamaño del hogar es una variable que permite determinar su estructura y en cierta medida está altamente relacionada con el estrato, socioeconómico, en este sentido, los hogares con un estrato más elevado tienden a ser pequeños respecto a los pertenecientes a estratos altos, debido a las bajas tasas de fecundidad; en Colombia la fecundidad ha venido decreciendo desde mediados de la década de los sesenta⁵⁸, aunque se observan familias extensas en los estratos más bajos.

En el municipio de Tangua el 71% de los hogares está integrado por 4 personas, seguido con el 13% que son hogares conformados por más de 4 personas y son muy pocos los hogares conformados por una o dos personas representando el 2%

⁵⁸ PROFAMILIA. “encuesta nacional de demografía y salud” capítulo – Fecundidad. Disponible en: www.profamilia.org.co/02consulta/05fecundidad/01niveles.htm

y 5% respectivamente, con lo que puede afirmarse que los tamaños de los hogares se encuentran dentro de los estándares sociales adecuados.

Tabla. No 5. Tamaño del hogar por estrato.

	1 PERSONA	2 PERSONAS	3 PERSONAS	4 PERSONAS	MAS DE 4 PERSONAS
ESTRATO 1	71,43%	17,65%	47,06%	65,13%	100,00%
ESTRATO 2	14,29%	35,29%	35,29%		
ESTRATO 3	14,29%	47,06%	17,65%		

Fuente: Esta investigación - Año 2016.

Se destaca el hecho de que en el estrato uno el mayor número de familias está integrado por cuatro personas, en el estrato dos los hogares en su mayoría se encuentran integrados por 2 o tres personas y en el estrato tres el 47,06% de los hogares se encuentra integrado por dos personas.

4.1.5. Jefatura del hogar

Otro aspecto importante que ayuda a caracterizar los hogares, es la jefatura del hogar, en el municipio de Tangua se puede observar que el 29% de los hogares tiene como jefe de hogar a los hijos sin importar su género, por otro lado, se puede considerar el papel tan importante que sigue jugando el hombre como la cabeza del hogar por que el 26% de los hogares sigue considerando como pilar fundamental del hogar al hombre se podría decir que aún existe un cierto grado de machismo en el municipio teniendo en cuenta que solo el 13% de los hogares tiene como jefe a la madre.

4.1.6. Condiciones de la vivienda

En términos de desarrollo humano y del índice de condiciones de vida, la vivienda no constituye una necesidad si no que es un satisfactor de necesidades, contribuye a la satisfacción simultanea de otras, su carencia priva al ser humano de su derecho a vivir con dignidad; la vivienda hace posible atender funciones vitales, sociales y culturales de las personas, brinda abrigo, resguardo, intimidad, reposo y sirve como referencia individual, como también influyen en la pertenencia a una comunidad posibilitando la interacción entre el individuo, la familia y la sociedad.

4.1.7. Tipo de vivienda

Para facilitar la cuantificación y determinar la calidad de vivienda se ha realizado la siguiente clasificación:

Casa terminada: edificación constituida por una sola unidad cuyo uso es la vivienda, la cocina y el baño pueden estar o no dentro de ella.

Casa en construcción: posee todas las características antes descritas, con la particularidad de no estar terminada completamente.

Apartamento: unidad de vivienda que hace parte de una edificación, en la cual hay otras unidades que generalmente también son de vivienda, dispone de servicio sanitario y cocina en su interior.

El cuarto: unidad de vivienda que hace parte de una edificación y que dispone de uno o más espacios, en general carece de servicio sanitario y cocina en su interior o solo dispone de uno.

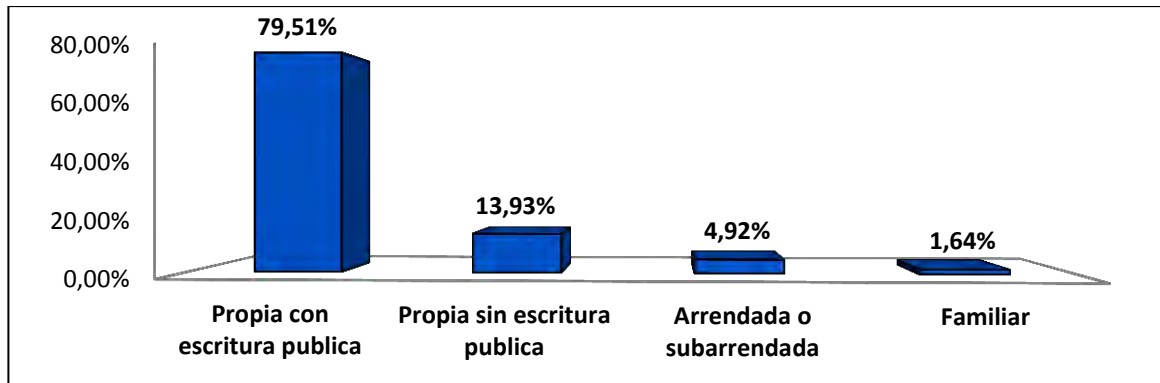
Familiar: hace referencia a una edificación que es compartida por dos o más familias.

El tipo de vivienda predominante en los hogares del municipio de Tangua es la casa terminada abarcando al 62,02%, consecutivamente la vivienda en construcción 36,34% y la vivienda de tipo familiar 1,64%.

Otro factor determinante dentro de las condiciones de bienestar de los hogares es la tenencia de la vivienda y los materiales con la que fue construida la vivienda, porque indica el nivel de estabilidad y seguridad.

En el municipio de Tangua se pueden distinguir cuatro formas de tenencia de la vivienda como son propia con escritura pública (79,51%), propia sin escritura (13,93%), arrendado (4,92) y tipo familiar (1,64%), se puede decir que son muy pocos los hogares que destinan parte de sus ingresos a pagos por arriendo u otros contratos de vivienda que les disminuya su demanda en bienes de consumo como alimentos, vestuario, recreación, etc.

Grafico No. 5. Tenencia de la vivienda



Fuente: Esta investigación – Año 2016.

4.1.8. Materiales de construcción.

En el análisis de la calidad de la vivienda, esta no debe ser vista en cada una de sus partes, es decir, techo, piso y pared si no que se debe ver en su conjunto y sin dejar de lado aspectos de tipo cualitativo que la hagan apta para ser habitada en condiciones humanas aceptables.

En esta parte de la investigación se hace una comparación de la calidad de la vivienda entre los años 1993 y 2016, para la cual se utilizará la información recolectada en el trabajo de campo y la información presentada por el censo del año 1993.

Para 1993, entre los materiales utilizados en el techo se encuentran teja, eternit, paja y cartón con una representación del 80%, 17,8%, 1,1%, 1,1% respectivamente, aunque en la actualidad se presenta un desuso de la teja (52%) por cuanto la utilización del eternit va en ascenso (33%) al igual que la utilización de zinc (8%) y solo el 7% en plancha de cemento.

En lo relacionado con el material predominante en los pisos para el año 2016, el 56% de las viviendas tienen piso en cemento, seguido de tierra (30%), cerámica (7%), mineral (5%), baldosín (1%) y madera (1%). Mientras que para el año 1993, el 42,6% de las viviendas es en tierra, en tanto el cemento con el 38,8% fue utilizado en todos los estratos, entre otros materiales de menor importancia está el ladrillo (11,2%), baldosa (3,7%) y madera (3,7%).

Por último, el material predominante de las paredes de las viviendas es el ladrillo (54%), seguido de adobe o tapia pisada (34%), y minoritariamente se encuentran viviendas construidas en madera (12%) mientras que para el año 1993 el material predominante fue el adobe con el 47,5% de igual forma esta la tapia con el 10,5% y el bahareque con el 6,1%.

Lo anterior permite evidenciar que las condiciones de la vivienda han mejorado con el tiempo; sin embargo la baja calidad de la vivienda está determinada principalmente por los insuficientes ingresos de las familias que las habitan, sobre todo aquellas pertenecientes a los estratos bajos, quienes emplean en mayor grado los materiales tradicionales, en contraste los estratos superiores donde dichos materiales están siendo sustituidos por los modernos con los cuales logran una mejor adecuación de sus viviendas en pro del mejoramiento del nivel de vida de sus habitantes.

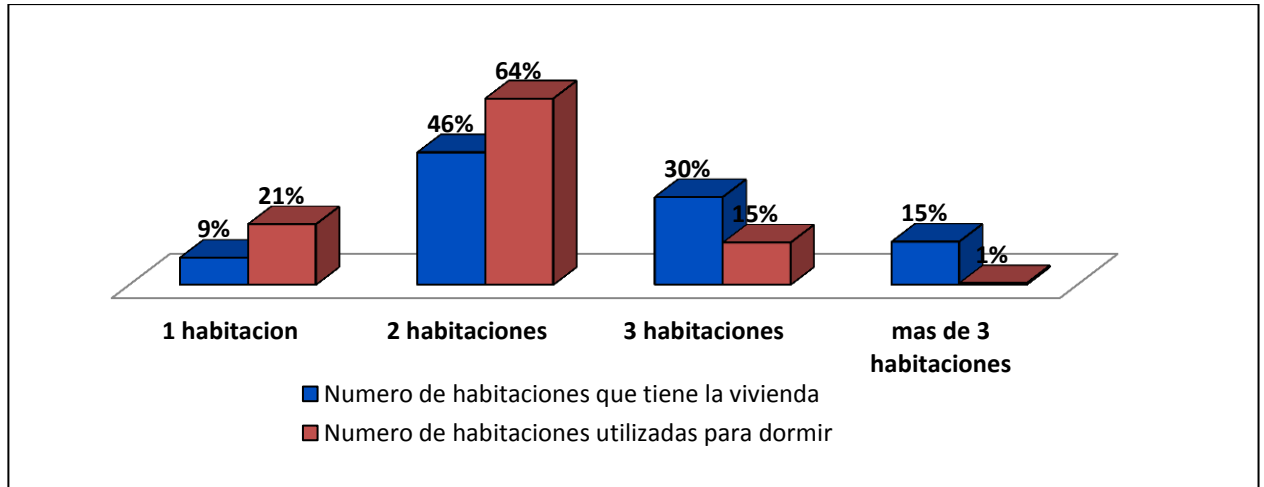
4.1.9. Cuartos disponibles en la vivienda

Un cuarto es aquel espacio que en la vivienda se utilizan como sala, comedor, dormitorio, almacenar enseres o materiales de uso del hogar, etc. No se cuentan baños, cocina, garaje.

Para 1993 el reducido espacio físico de la vivienda limita su distribución lo cual se refleja en un bajo promedio de habitaciones por vivienda y por persona; es así para los estratos bajos se tiene un promedio de dos cuartos por vivienda como resultado del mayor grado de concentración habitacional existente en ellos. A diferencia a estratos altos donde disponen de cuatro cuartos por familia.

En el municipio de Tangua para el año 2016, el 9% de las viviendas tienen tan solo una habitación, generalmente utilizada como dormitorio, seguidamente las viviendas poseen 2, 3 e incluso más de tres habitaciones con 46%, 30% y 15% respectivamente; El grafico No.6, muestra que el 64% de las viviendas del municipio de Tangua cuentan con 2 habitaciones para dormir, el 21% una sola habitación, el 15% tres habitaciones y solo el 1% de las viviendas cuentan con más de tres habitaciones para dormir lo que nos permite determinar que son muy pocos los hogares donde se presenta hacinamiento.

Grafico No. 6. Cuartos disponibles y cuartos dormitorio en la vivienda.



Fuente: esta investigación – Año 2016.

Sin embargo, estas cifras no representan la ocupación real, en ocasiones las personas que integran la familia muchas veces se agrupan en una sola pieza, en una o dos camas mientras las otras habitaciones se destinan para bodegas principalmente en épocas de cosecha o también para servir como depósito de los aperos de labranza de esta manera la vivienda se articula al proceso productivo y su uso y distribución están más en función de este que de los habitantes mismo.

4.1.10. Condiciones de salubridad.

Que la vivienda cuente con un lugar exclusivo para preparar su alimento conocido comúnmente como cocina, fuentes de agua, servicio sanitario, el manejo a los residuos son indicadores de bienestar que muestran salubridad e higiene para los habitantes del hogar.

En el sector rural del municipio de Tangua para el año 2016, se pueden evidenciar que el 89% de las viviendas cuentan con un lugar exclusivo para preparar los alimentos, el restante 11% no porque también lo utilizan como dormitorio. Por otra parte, el 90% de las familias no comparten su cocina con otra persona o con otro núcleo familiar; para el año 1993, el 75% de las familias se vieron en la necesidad de adecuar este sitio en el mismo dormitorio sin embargo la totalidad de las familias tienen su cocina de forma independientes es decir no lo comparten.

Teniendo en cuenta que la mayoría de las familias de la zona rural del municipio de Tangua para el año 2016 pertenecen al estrato uno y dos; el 49% de los

hogares aun utilizan leña para preparar sus alimentos, el 25% gas propano en pipeta, el 20% utilizan los dos anteriores elementos y en baja proporción los que utilizan electricidad. A comparación del año 1993 donde la mayoría (91%) de las familias utilizaban la leña y el restante alternaban el uso de leña como de gasolina.

El acceso a agua potable es un derecho humano fundamental como parte del derecho a la vida. Un abastecimiento de agua inadecuado condiciona la salud y el bienestar de las personas es por eso que el agua es indispensable para el ser humano, el cual además de ser consumida garantiza, salubridad e higiene. Para el año 2016 el 90% de las familias cuentan con servicio de agua por acueducto, el restante cuenta con una fuente de agua diferente como pozos (4%) o incluso de ríos o quebradas (6%); sin embargo, esto no garantiza que el agua consumida en cada hogar sea potable. A comparación del año 1993 el servicio de acueducto tiene una aceptable extensión de sus redes en gran parte de la vivienda de ahí que el 73.9% lo posee, aunque cabe aclarar que este servicio fue obra de sus propios habitantes quienes se asociaban entre grupos de 4 y 5 familias para compartir este recurso disponiéndose casi siempre de una manguera por familia, la que conduce el agua hacia grandes pocetas o canecas impidiendo el tratamiento adecuado que se le debe dar al agua destinada al consumo humano. Por otro lado, se presenta un porcentaje significativo de familia (16.6%) que debe desplazarse hasta el rio para abastecerse de agua, así mismo se encuentra un 9.5% de viviendas que poseen un pozo o aljibe.

No contar con un sistema sanitario adecuado, es un indicador de la falta de acceso a saneamiento básico, por tanto, para el año 2016 la totalidad de la zona rural del municipio de Tangua no cuenta con servicio sanitario conectado a alcantarillado, es decir el 79% de las viviendas tienen conectado su sanitario a un pozo séptico, incluso el 2% no tienen conexión y un 9% no tienen sanitario, otro aspecto a considerar frente al servicio sanitario es el uso referido a la exclusividad del servicio que también determina una condición de bienestar, en este aspecto se puede decir que el 89% de las viviendas son de uso exclusivo de una familia, y el restante lo comparte con personas de otro núcleo familiar. Según los datos del censo del año 1993 se evidencian la inexistencia de alcantarillado en la totalidad de las viviendas, es así como el 85% de las familias emplean la letrina y un 9,4% cuentan con inodoro, el restante de 5.6% de las familias se vieron en la necesidad de hacer sus necesidades fisiológicas a campo abierto.

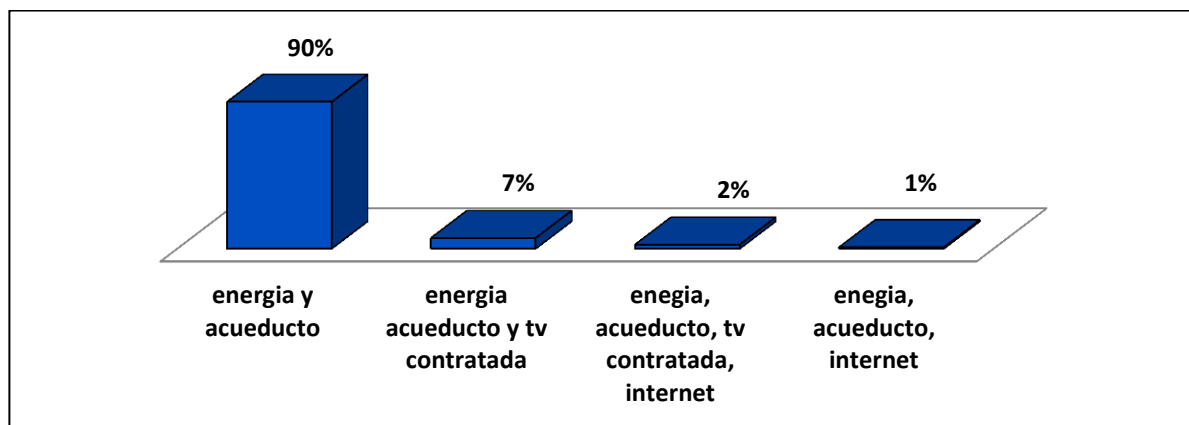
Otro aspecto importante relacionado a las condiciones de bienestar es la forma como se eliminan las basuras y los desechos. Fue posible identificar que la zona

rural no cuenta con un servicio de recolección privada que facilite la eliminación de las basuras por lo tanto el 62% de las familias optan por quemarla o enterrarla, el 32% la tiran a un lote y en el peor de los casos el 3% la tiran a una quebrada.

4.1.11. Servicios domiciliarios.

Complementario a las condiciones de vivienda y de gran importancia en la calidad de vida de un hogar, se hallan los servicios públicos, teniendo en cuenta que la carencia de estos y la calidad puede determinar las condiciones de salud y nutrición, para el año 2016, el grafico No.7. Nos indica que el sector rural del municipio de Tangua tiene las siguientes características: el 90% de las viviendas cuenta con servicio de agua y energía, mientras tanto el 7% además de contar con estos tiene cobertura de tv contratada, el 3% restante cuenta con servicios de energía, acueducto, tv contratada e internet. En cuanto a la disponibilidad de servicios en el año 1993, el 83.9% de las viviendas poseen energía eléctrica y acueducto, en tanto el resto de las viviendas recurrieron a diversos medios de energía entre ellos está el empleo de velas y lámparas de petróleo. No obstante, aunque el servicio de energía fue el más predominante en la región, existió una escasa cobertura a nivel veredal al estar limitados por los recursos financieros.

Grafico No. 7. Servicios Domiciliarios.



Fuente: Esta investigación – Año 2016.

4.2. Características económicas de las familias del sector agropecuario del municipio de Tangua.

El estudio de las condiciones de vida está vinculado a la capacidad económica de las familias para hacer frente a una estructura de demanda que refleja sus hábitos de consumo. En este sentido, se han realizado diversas investigaciones que

evalúan las condiciones económicas de los hogares en función a su ingreso permanente mientras que otras prefieren medirlo utilizando el consumo agregado. Diversas opiniones a favor y en contra de los indicadores han surgido en el trabajo empírico, pero no se conocen estudios que consideren entre los criterios de elección la precisión estadística del gasto y el ingreso, en tanto que la información que se utiliza en el estudio de la pobreza y la desigualdad provienen de encuestas por muestreo y por esta circunstancia, están sujetas a un error de medición.

Con la información de ingreso y gastos de los hogares se tiene una visión de sus condiciones coyunturales, las cuales permiten establecer la pobreza relativa y el grado de desigualdad entre ellos.

4.2.1. Ingresos de los hogares.

En esta sección se hace necesario tener en cuenta que el ingreso depende, entre otros factores del tamaño y composición de la familia, la situación del mercado, y el grado de esfuerzo de los trabajadores.

En el municipio de Tangua el ingreso se obtiene a través de diversas fuentes, actividades agrícola (venta de cosecha, venta de fuerza de trabajo), actividades pecuarias (venta de especies menores y sus derivados, venta de leche), actividades de comercio (tiendas, locales de abarrotes, alquiler de instrumentos de trabajo), empleos públicos o privados, y otros (subsidios, artesanías, tejidos y modistería).

La tabla No. 6. Nos permite observar la comparación del nivel de ingreso por actividad según los estratos en los años 1993 y 2016, es así como para el estrato uno la actividad más importante es la agrícola con el 88,2% y 45,09% respectivamente, seguida de la actividad pecuaria, donde la contribución más representativa se encuentra en el estrato seis en 1993, con un valor porcentual de 24,71% teniendo mayor significancia la venta de leche producto de mayor número de vacas lecheras con que cuentan; mientras el estrato uno con solo el 9,85% es el que menos percibe ingresos por este concepto en comparación al año 2016, el estrato tres tiene mayor participación con un 33,15% y el estrato seis tan solo con el 12,84% siendo el de más baja participación. También se hace notorio que el desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias ha disminuido su importancia en el rango de tiempo analizado siendo más notorio en el estrato seis el reemplazo de estas por otras actividades como los empleos públicos y privados (43,02%) y

las actividades comerciales (34,86%), actividades que para 1993 solo aportaban el 1.13% en la generación de ingreso.

Es así como las familias que devengan sus ingresos monetarios de las actividades agropecuarias están subordinadas a las reglas del funcionamiento de los diferentes mercados tanto de productos como de trabajos a los que tienen acceso. Por lo tanto, se sigue considerando al municipio de Tangua netamente agropecuario, pues no hay presencia de industria que permita el desarrollo de su economía.

Tabla No.6. Nivel de ingresos por actividad.

Estrato	Actividad Agrícola		Actividad Pecuaria		Actividad Comercial		Empleos Público o Privados		Otros	
	1993	2016	1993	2016	1993	2016	1993	2016	1993	2016
Estrato I	88,20%	45,09%	9,85%	32,81%	1,58%	0,00%	0,00%	0,80%	0,38%	21,31%
Estrato II	82,43%	44,54%	19,97%	23,63%	0,72%	11,61%	0,00%	1,09%	0,36%	19,13%
Estrato III	86,57%	38,89%	12,88%	33,15%	1,81%	14,03%	0,00%	2,46%	0,36%	11,48%
Estrato IV	86,24%	36,46%	10,02%	31,82%	1,26%	14,12%	0,00%	15,97%	0,00%	1,64%
Estrato V	80,13%	11,20%	18,93%	25,14%	0,75%	29,63%	0,00%	32,67%	0,18%	1,37%
Estrato VI	74,16%	8,74%	24,71%	12,84%	1,13%	34,86%	0,00%	43,02%	0,00%	0,54%

Fuente: Censo 1993 y esta investigación- Año.2016.

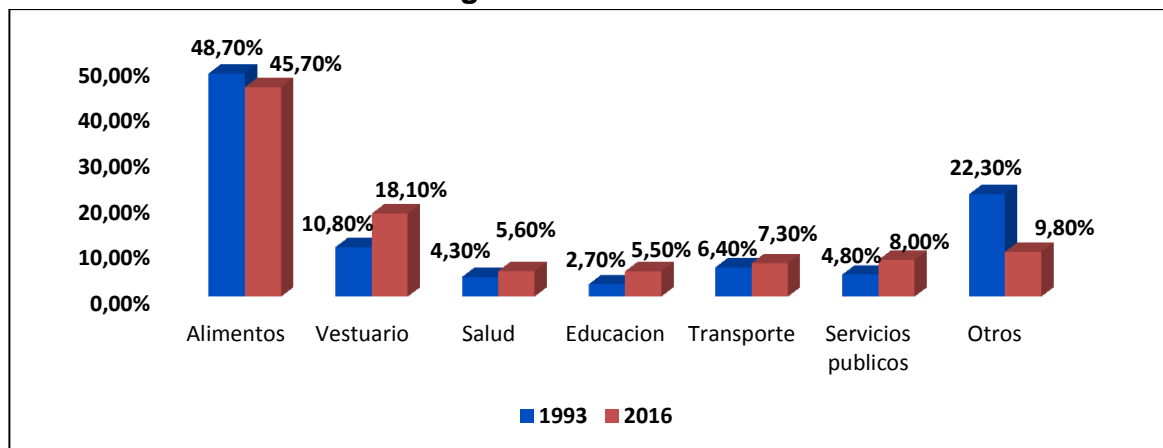
4.2.2. Gastos de los hogares.

Las unidades de producción campesina contraen vínculos con otros agentes económicos, de ahí que el campesino quede articulado al mercado tanto como vendedor de productos agropecuarios como comprador de bienes y servicios de consumo. Siendo así, entre los bienes y servicio de consumo de la familia, se encuentran los rubros de alimentación, vestuario, salud, educación, transporte, servicios públicos entre otros (pago de intereses, recreación, aseo, pagos por vivienda). En esta sección al igual que en la de ingresos se hará la comparación entre los gastos de las familias en los años 1993 y 2016.

En este sentido al observar el grafico No. 7 el porcentaje de alimentos es el que presenta mayor egreso tanto para el año 1993 y 2016 representando el 48,70% y 45.70% respectivamente, cifra significativa si se considera que la alimentación constituye el principal medio de subsistencia de todo ser humano. No obstante este porcentaje varía de acuerdo al tamaño de las familias.

Otra variable importante en la estructura de los gastos lo constituye el vestuario, con una representación del 10,8% para el año 1993 y 18,1% para el 2016. Seguidamente el porcentaje que tiene un valor importante son los gastos varios en los que para el año 1993 representaban un 22.3% siendo este valor el segundo en la escala de gasto de este año, al contrario del año 2016 donde los gastos varios representan un 9.8%. Así mismo, la educación representa para el año 1993 apenas un 2.7% porcentaje que se explica en que gran parte de la población estudiantil cursa el ciclo primario lo que implica pocos costos para el campesino a diferencia del año 2016 donde aumenta el gasto y su porcentaje es de 5.5% lo que permite comparar que las familias del municipio de Tangua han aumentado su capacidad de gasto al aporte de la educación lo que aportará más desarrollo de su capital humano para este municipio.

Grafico No. 8. Estructuras de gastos.



Fuente Censo 1993 y esta investigación- Año.2016.

4.2.3. Indicadores de desigualdad.

No es fácil determinar las condiciones de vida de una población, sin embargo, con el tiempo varios indicadores permiten hacer un acercamiento en base a este aspecto, hoy en día estos factores se clasifican en coyunturales y estructurales.

Los factores coyunturales, están relacionados con el nivel de ingresos y gastos de las personas, mientras que los estructurales involucran mayor cantidad de variables, los cuales tienen una dinámica rápida pero su evolución es lenta tales como la estructura del hogar, infraestructura de la vivienda, acceso a servicios públicos, el grado de desarrollo entre otros.

En esta investigación se desarrolla un análisis a partir de los dos tipos de índices tomando como estructurales la medición el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y como coyunturales, la medición del grado de dispersión de los ingresos mediante el coeficiente de Gini.

4.2.4. Necesidades básicas insatisfechas (NBI).

El índice NBI busca determinar con la ayuda de algunos indicadores, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los indicadores seleccionados son: viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, hogares con alta dependencia económica, hogares que han dejado de comer una de las tres comidas básicas del día.

Hogares en viviendas inadecuadas: este indicador expresa las características físicas de viviendas consideradas impropias para el alojamiento humano, son viviendas móviles o ubicadas en refugios naturales o bajo puentes, o sin paredes o con paredes de tela o materiales de desecho o con pisos de tierra. El 30% de las familias del municipio de Tangua tienen sus viviendas, con pisos de tierra y arena, aunque no se localizó viviendas con paredes de tela o materiales de desecho.

Hogares en vivienda con servicios inadecuados: El 9% de las viviendas carece de servicio sanitario.

Hogares con hacinamiento crítico: La ocupación de los espacios de las viviendas en el municipio de Tangua destaca que el 21% de los hogares viven en condiciones de hacinamiento crítico.

Hogares con alta dependencia económica: se consideran hogares con alta dependencia económica, aquellos que cuentan con más de tres personas a cargo del jefe de hogar. El 12,8% de las familias del municipio de Tangua presentan esta característica considerándose así en familias en condición de pobreza.

Familias que han dejado de consumir una de las tres comidas diarias: El 0,5% de las familias han dejado de consumir una o más de las tres comidas

básicas diarias por falta de ingreso, lo cual indica condición de pobreza a las cuales se enfrentan.

Tabla No. 7. Hogares en condición de pobreza según NBI.

INDICADOR	% Hogares con una NBI
Hogares en viviendas inadecuadas.	30,00%
Hogares en vivienda con servicios inadecuados.	9,00%
Hogares con hacinamiento crítico.	21,00%
Hogares con alta dependencia económica.	12,80%
Familias que han dejado de consumir una de las tres comidas diarias.	5,00%
TOTAL HOGARES EN CONDICION DE POBREZA	77,80%

Fuente: Esta investigación – Año 2016.

Según el censo del año 1993, el municipio de Tangua registro un 46,07%⁵⁹ de personas que registran NBI, mientras tanto para el año 2005, la condición de pobreza en el municipio de Tangua es de 54,38%⁶⁰, este mismo indicador arroja cifras mayores para el año 2016, presentando para Tangua el 77,8%, donde el indicador con mayor representación es de hogares con viviendas inadecuadas con el 30%.

Lo anterior permite concluir que las personas en el municipio de Tangua con necesidades básicas insatisfechas han ido aumentando, haciendo que los niveles de vida no sean los adecuados para tener una calidad de vida aceptable.

⁵⁹ DANE. Colombia. Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI por municipios. Calculado con información del Censo 1993

⁶⁰ Banco de la república, economía del departamento de Nariño: ruralidad y aislamiento geográfico. Disponible: http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-87.pdf

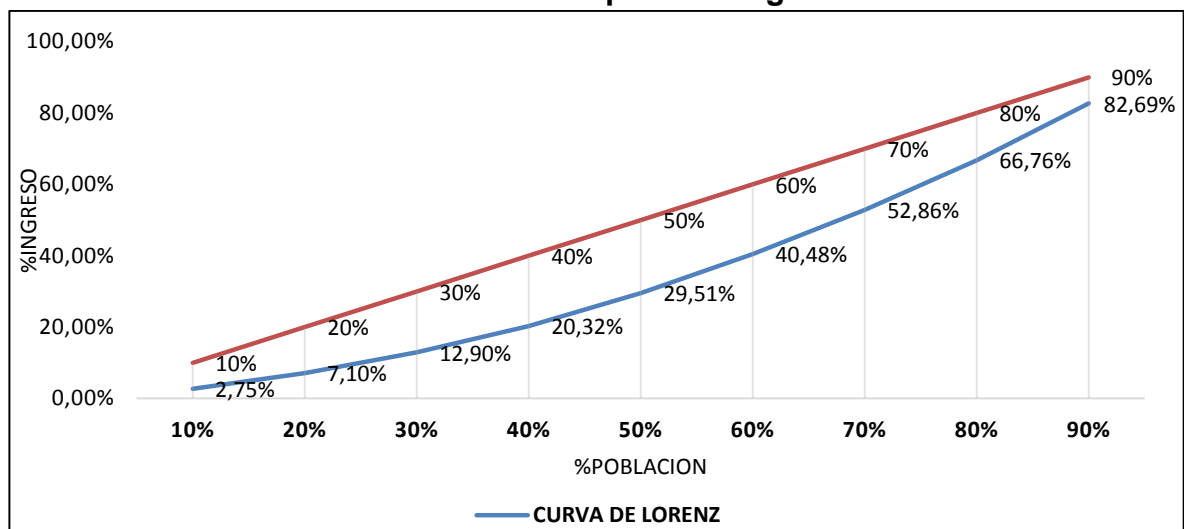
4.2.5. Distribución de ingreso y pobreza.

Curva De Lorenz y Gini.

La curva de Lorenz y el índice de Gini, son dos indicadores relacionados entre sí que miden el grado de distribución de la renta en un país.

La curva de Lorenz: es una forma gráfica de mostrar la distribución de la renta en una población. En ella se relacionan los porcentajes de población (abscisas) con porcentajes de la renta (ordenadas) que esta población recibe. En la curva de Lorenz en el eje de abscisas, se representa la población “ordenada” de forma que los percentiles de renta más baja quedan a la izquierda y los de renta más alta quedan a la derecha. El eje de ordenadas representa las rentas.

Gráfico No.9. Curva de Lorenz – Municipio de Tangua.



Fuente: esta investigación – Año 2016.

Cada punto en la curva representa un porcentaje de las familias a las cuales corresponde una proporción de ingreso, el anterior gráfico nos muestra que más del 70% de las familias del sector rural del municipio de Tangua reciben menos del 50% del total del ingreso, por consiguiente, representan las familias más pobres del municipio y el restante 30% de las mismas reciben el otros 50% del total del ingreso.

El índice de Gini.

El índice de Gini mide el grado de la distribución de la renta (o del consumo) entre los individuos de un país con respecto a una distribución con perfecta igualdad. El índice de Gini mide la concentración de la renta. Su valor puede estar entre cero y uno. Cuanto más próximo a uno sea el índice Gini, mayor será la concentración de la riqueza; cuanto más próximo a cero, más equitativa es la distribución de la renta en ese país. El valor 0 representa la igualdad perfecta y el 1, la desigualdad total.

Para medir el coeficiente de Gini, se utilizó el método de Brown, que consiste en ordenar los individuos de acuerdo a la variable a evaluar de la peor a la mejor situación, después se transforma la tasa de una variable continua y se calcula la proporción acumulada de las dos variables.

$$G = \left| 1 - \sum_{k=1}^{n-1} (X_{k+1} - X_k)(Y_{k+1} + Y_k) \right|$$

G= Coeficiente de Gini.

Yi = proporción acumulada de la variable ingresos.

Xi= proporción acumulada de la población.

Por lo tanto:

Índice De Gini (IG) Para el Municipio de Tangua.

IG = 0,84

Colombia es un país con un alto nivel de desigualdad de ingresos, calculado por el coeficiente de Gini. Este coeficiente ha variado de 0.55 en 1991 a 0.57 en el 2009, para el municipio de Tangua es 0.84, este indicador es muy cercano a uno (1), es decir que la distribución de los ingresos en las familias del sector rural es desigual, Esto quiere decir que una familia promedio que tenga ingresos menores a \$628.020 está incluida dentro de la línea de pobreza.

Después de haber conocido una fase de generación de progresos redistributivos hasta los finales de los ochenta, provocada por factores como “la generación de empleos no calificados, la disminución de la desigualdad entre grupos educativos, de la brecha salarial entre trabajadores calificados y no calificados.”⁶¹ Esta

⁶¹ PNUD. Informe sobre desarrollo humano 2005. Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr05_sp_complete.pdf [citado el 04-04-2017]

tendencia se revierte en la década de los noventa, lo que generalmente se asocia “con el proceso de apertura, con factores exógenos como la caída del precio del café, la devaluación y la combinación de factores como el desempleo, y bajo crecimiento en la agricultura y en la industria manufacturera.”

Esta situación de pobreza e inequidad exige de políticas que promuevan un desarrollo económico incluyente que vincule los diferentes sectores productivos de la población.

4.3. Características de las actividades agropecuarias de las familias del sector agropecuario del municipio de Tangua.

En el estudio del sector agropecuario del municipio de Tangua, la familia juega un papel importante como agente dinamizador constituyéndose en la unidad primaria de la sociedad campesina y de su economía sobre la base del uso de las fuerzas de trabajo familiar, realizar principalmente actividades agropecuarias encaminadas a cumplir una función primordial, la cual es garantizar la subsistencia de su unidad de producción tanto a lo que se refiere a la reproducción de la fuerza de trabajo familiar como a la recuperación de los medios de trabajo.

Además, este tipo de economía presenta un carácter fundamentalmente mercantil, por cuanto la mayor parte de la producción se dedica al mercado; esta vinculación le permite al campesino obtener aquellos bienes indispensables que no se producen en la parcela.

4.3.1. Empleo.

La forma socio-económica campesina se caracteriza porque la motivación fundamental de su actividad económica consiste en asegurar un nivel de ingresos familiar que permita reproducir su fuerza de trabajo y reponer sus herramientas de trabajo.

Es así como esta economía juega un papel importante en la generación de empleo rural, donde participan todos los miembros de la familia en forma integrada sin percibir salario, aunque en forma esporádica se contrate mano de obra para cubrir las necesidades de las labores productivas que requieren trabajo adicional.

Niveles de Ocupación.

Dentro de la unidad agrícola familiar, la división de trabajo está directamente relacionada con el sexo y la edad de los participantes existiendo una variación sociocultural diferente entre las actividades desempeñadas por los hombres y las labores propiamente femeninas dirigidas a la reproducción de la familia las que son subvaloradas.

Es así, entre las actividades principales de la población se tiene:

Agricultores- Pecuarios: hace referencia a la persona que en calidad de productor directo como propietario, aparcerero o arrendatario realiza las labores agrícolas y pecuarias en la tierra que se encuentra bajo su control; es así como el 27,96% de la población de la zona rural del municipio de Tangua se dedica a esta actividad.⁶²

Oficios del hogar: EL 11,9% Se dedica a actividades de carácter estrictamente doméstico como preparación de alimentos, lavado y planchado de ropa, aseo de vivienda, cuidado de los niños; todas ellas consideradas trabajo específicamente femenino.

Agricultores jornaleros: personas que venden su fuerza de trabajo generalmente en actividades agropecuarias, recibiendo en contraprestación una remuneración que puede ser en dinero o en especie, el 7,43% de la población se dedica a trabajar de esta manera. Es así como la venta de fuerza de trabajo constituye conjuntamente con la producción mercantil uno de los principales factores de entrelazamiento de la economía campesina y el capitalismo pasando la unidad campesina a construirse en parte de la demanda del mercado de trabajo

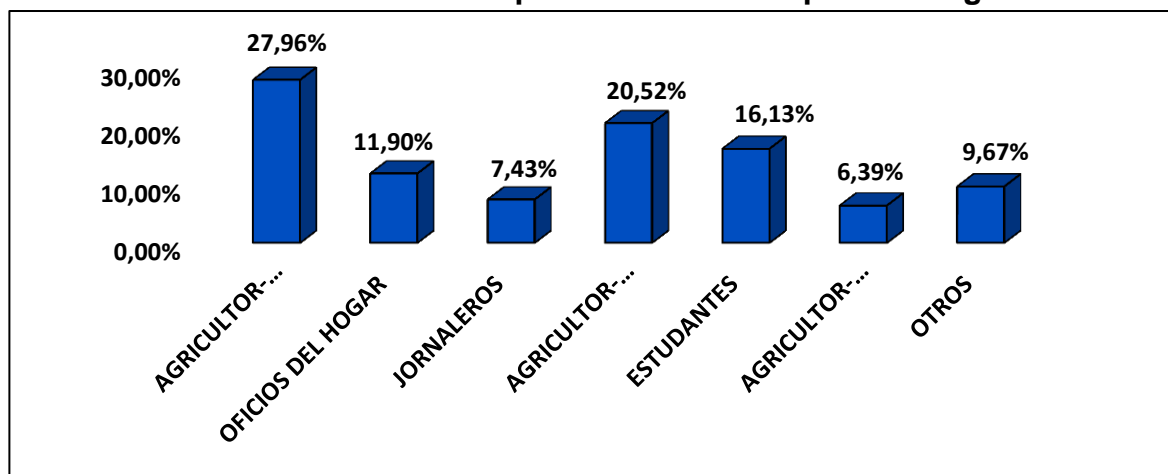
Estudiantes: personas que reciben educación formal en un colegio o escuela para elevar su capacidad intelectual, el 16,13% de la población rural recibe algún tipo de formación en instituciones oficiales o privadas.

Agricultores- oficio de hogar: personas que además de realizar actividades productivas en la explotación deben dedicar parte de su tiempo al cumplimiento de labores encaminadas al bienestar de la unidad doméstica, el 6,39% se dedica a esta actividad.

⁶² Proyecto de evaluación programa DRI.

Otros: el 9,67% de la población se dedica a oficios varios como, elaboración de artesanías, construcción, servicio militar, policías, taxistas, profesores, etc. El porcentaje de estas actividades es bajo dentro de la estructura ocupacional de la población, ellas cumplen un papel importante en la generación de ingresos adicionales necesarios para lograr el sostenimiento de la unidad doméstica.

Grafico No. 10. Actividades de la población – Municipio de Tangua.



Fuente: Esta investigación – Año 2016.

4.3.2. Fuerza de trabajo utilizada en actividades agropecuarias.

En el sector agrícola la fuerza de trabajo no es suficiente para atender todos los trabajos del cultivo, por esta razón los agricultores acuden a la utilización de más de una de estas fuerzas en la que se incluye integrantes de la familia y jornaleros ocasionales o permanentes de la región.

El 48% de las familias utiliza fuerza de trabajo con familia que va en un rango de 2 a 16 personas de la misma familia o parientes para minimizar costos; con un 34% los agricultores ven necesaria incluir mano de obra con trabajadores ocasionales que únicamente lo utiliza cuando es época de cosecha donde hacen rendir más el trabajo y por tanto se necesita incluir más empleados; 13% de los agricultores no utilizan fuerza de trabajo ni familiar ni ocasional debido al pequeño tamaño de su parcela; y solamente un 5% de las familias agricultoras utilizan trabajadores permanentes que van de 1 a 3 empleados.

La fuerza empleada para el trabajo agrícola en las familias del Municipio de Tangua está dada principalmente en un 89% por hombres jornaleros y tan solo un 11% por mujeres; este resultado nos permite distinguir que aún hay una brecha

ampliamente grande entre el trabajo de hombres y mujeres, la mujer se ocupa estrictamente a labores domésticas y por su parte el hombre se encarga de seguir realizando los trabajos pesados en el hogar; el porcentaje mínimo de mujeres empleadas en el oficio de agricultura que si bien son mujeres solteras o son mujeres cabeza de hogar que encuentran en este oficio una salida para solventar las necesidades de su núcleo familiar haciendo mención a la agricultura como un medio de trabajo.

En cuanto al precio de mano de obra en el municipio de Tangua el 52% de los agricultores pagan el jornal en un rango de \$10000 a \$15000; un 37% pagan de \$15000 a \$20000 por día y un 11% pagan el jornal menos de \$10.000.

Esto genera un costo en mano de obra en el que se incluye las variables como el números de personas empleadas para el trabajo con el pago diario de jornal por tanto tenemos que el costo de mano de obra para todo el proceso productivo del cultivo, generando en un 44.5% corresponde de los agricultores un costos entre \$300.000 a \$600.000; 37% costos menores a \$300.000 y un 18,5% tienen costos superiores a los \$600.000. Cabe resaltar que los costos más elevados son en época de cosecha donde se contratan varios trabajadores dependiendo la extensión de lo terreno.

4.3.3. Uso y tenencia de la tierra.

La tierra es un factor esencial para el crecimiento del sector agropecuario. Existe en Colombia un doble “cuello de botella” para hacer un uso óptimo del recurso: por una parte, presenta una mala asignación de la misma y por otra presenta serias dificultades para acceder a la tierra.

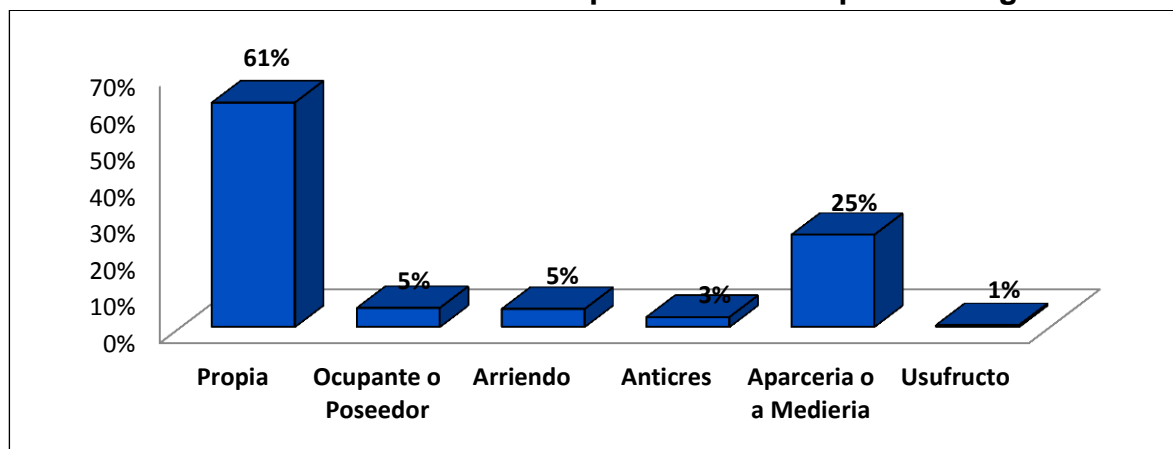
Dentro del espacio económico que concierne el sector agropecuario determina un papel importante el uso de la tierra como medio de producción del sector agrícola, si se establece la cantidad y calidad de tierra que se logran desarrollar y obtener para la transformación de las fuerzas productivas al igual que la relación a la tenencia, aprovechamiento, fraccionamiento, condicionamiento de la producción y la productividad que el sector agrícola ve necesario destacar dentro del trabajo que realizan las familias agropecuarias del Municipio de Tangua en la producción de las tierras.

En las unidades campesinas la tierra asume un valor de uso necesario para las familias, de ahí que se constituya “en el principal instrumento de producción y campo de actividad indispensable en la realización de su trabajo”

La tenencia de la tierra es un factor elemental para determinar el uso de los recursos productivos; adopta diversas formas históricas, unas fundamentadas en la propiedad (carácter estatal, comunal o privada), otras en la tenencia precaria (aparcería, arrendamiento, a mediería u ocupación sin título legal). La distribución de la tenencia de la tierra tiene implicaciones importantes en la determinación de la clase de actividades desarrolladas en la parcela, que tipo de inversión se requiere para ella y flexibilidad de las tareas en la finca y en la forma en que se toman y desarrollan las decisiones de producción, es decir la forma como el productor explota sus tierras.

La producción campesina del municipio de Tangua se caracteriza por realizarse dentro de pequeñas explotaciones subdivididas en lotes separados unos de otros, aquí la posesión de la tierra juega un papel importante en cuanto confiere poder económico, político y social, así cuanto mayor sea la cantidad de tierra poseída, mayor será el poder de su propietario. El 61% de agricultores tienen tierras propias y quienes a su vez son productores, o trabajadores directos en el campo; 25% para tierras que están en aparcería o a mediería; el 5% tierras con ocupante o poseedor; 5% de tierra en arriendo; 3% para anticrís y 1% usufructo. De lo anterior nos permite concluir que la forma de tenencia más generalizada es la propiedad, considerándose así propietario al productor que tienen título legal (Escritura pública o contrato de adjudicación).

Grafica No. 11. Tenencia de la tierra o parcela – Municipio de Tangua.



Fuente: Esta investigación – Año 2016.

Un 58% de los propietarios de las tierras productivas del Municipio de Tangua obtuvieron sus tierras por herencia, un 23% por adjudicación por parte del instituto INCODER (antiguo INCORA y hoy en día Agencia Nacional de Tierras) y un 19% al hacer la compra de sus tierras, es así como resulta importante este dato debido a que la mayoría de las propiedades han sido por herencia o que hace ver como la economía campesina en el municipio de Tangua viene de generación en generación y aún se mantiene.

4.3.4. Distribución de la tierra - Extensión del terreno.

Esta variable nos determina que el sector agropecuario se caracteriza por la existencia de dos sistemas: la economía de hacienda latifundista y minifundios. La primera caracterizada por grandes extensiones inexploradas o semi explotadas que están concentrados en pocas manos, con trabajadores directos que dedican de lleno a explotar la tierra. La segunda son pequeñas parcelas de subsistencia con una extensión mínima para la gran mayoría de campesinos, la aparcería cumple por consiguiente un papel fundamental en la regulación del acceso a la tierra y del consumo de la fuerza de trabajo disponible en el área rural del municipio que en comparación a la producción adelantada, esta apenas le permite al agricultor atender las necesidades de la subsistencia con una mínima vinculación al mercado.

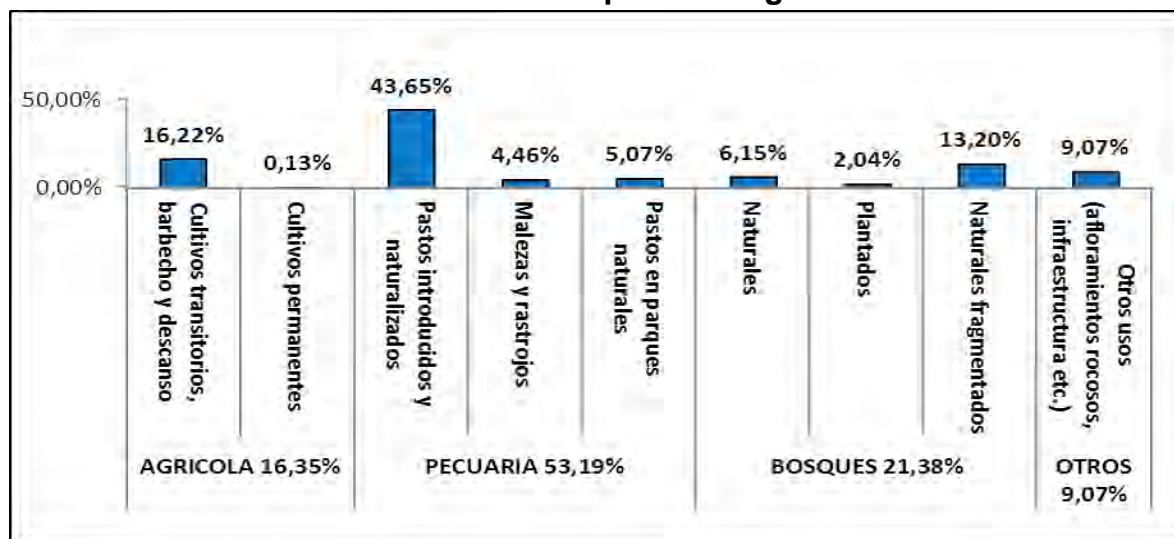
Con relación al número de agricultores se tiene como resultado que el 40% posee tierras iguales o menores a dos hectáreas; 39% a propietarios que poseen entre tres y cuatro hectáreas y un 20% a terrenos de igual o más de 5 hectáreas. Por tanto esto nos permite afirmar que la estructura agraria de las familias del municipio de Tangua en su generalidad es minifundista, la reducción del tamaño de la propiedad, demuestra la agudización de la pequeña propiedad puesto que la tendencia se orienta a favorecer el gran propietario a costa de disminuir la tierra disponible para el campesino parcelario

4.3.5. Uso de la tierra.

La distribución de la tierra se encuentra distribuida en distintas áreas de actividades generales que aportan la composición al municipio, donde se encuentran divididas las unidades agropecuarias (el terreno o conjunto de terrenos

utilizados total o parcialmente para la producción agropecuaria⁶³). La mayor parte de tierras del municipio de Tangua la ocupa el sector pecuario con un 53,19; la segunda parte la ocupa el área de bosques con un 21,38%; la actividad agrícola ocupa el 16,35% del área total, distribuida en cultivos transitorios y cultivos permanentes. También hay un 9,07% para tierras que tienen el uso en diversas actividades en las que se encuentra afloramientos rocosos, infraestructura entre otros.

Gráfico No 12. Uso de la tierra – Municipio de Tangua.



Fuente: Plan de desarrollo municipio de Tangua 2012-2015

4.3.6. Impuesto sobre la tierra.

El recaudo de impuestos para maximizar los ingresos propios es una de las necesidades de las administraciones municipales para lograr el cumplimiento de sus funciones constitucionales. Debido a esto, caracterizar el proceso de recaudo del impuesto predial unificado en el municipio de Tangua ha permitido conocer algunos factores que inciden en el pago del impuesto, así como la evolución histórica en el recaudo de este tributo. Se obtiene así que en el Municipio las familias del sector agrícola con un 28% pagan sus impuestos en un rango de \$10.000 a \$20.000, un 25% pagan impuesto predial en un rango de \$40.000 o superior a este valor, un 23% en un rango de \$30000 a \$40.000, un 21% en un rango de \$20.000 a \$30.000 y tan solo un 3% pagan impuesto predial igual o por debajo a \$10.000.

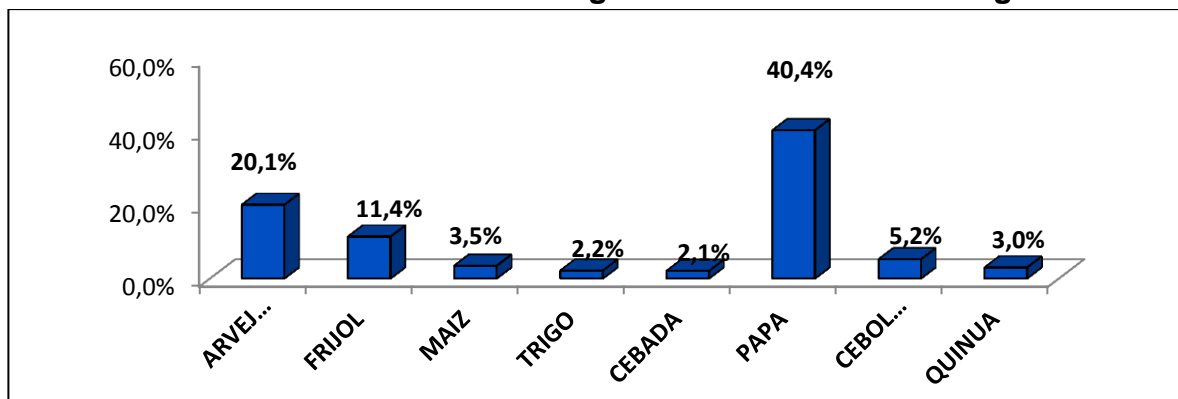
⁶³ DEFINICIONES BASICAS Unidad de Producción Agropecuaria UPA. Disponible en internet: <https://file:///C:/Users/Jimena/Desktop/Glosario.pdf> [citado en 20/01/2017]

4.3.7. Características del sector agrícola.

El municipio de Tangua presenta una variedad de suelos, clima y tierras que permite al Municipio tener diversificación de productos y características, que hace a los agricultores aprovechar al máximo sus tierras; además permite economizar gastos en alimentación ya que los productos son de autoconsumo, es así como las familias de este municipio en una misma parcela tienen más de un producto sembrado.

Entre los productos más representativos en el Municipio según el área sembrada se encuentran: Alverja seca (20,1%) con 166 productores, frijol (11,4%) con 126 productores, papa (40,4%) con 230 productores, maíz (3,5%) con 45 productores, trigo (2,2%) con 33 productores, cebada (2,1%) con 23 productores, cebolla (5,2%) con 23 productores, y quinua (3%) con 16 productores y cultivos menos significativos (2%) en los que se encuentran la zanahoria, café, frutales entre otros sumando un total de 53 agricultores.

Grafica No 13. Variedad de cultivos según área sembrada en Tangua.



Fuente: Esta Investigación – Año 2016.

Estos productos se explotan en un 89% de una forma tradicional y 11% de forma tecnificada, utilizando un 63% semillas criollas que se obtienen fácilmente de siembras anteriores o en el mercado, lo que no permite tener mayor productividad y homogeneidad como en el caso de la semilla certificada que son sometidas a un tratamiento químico que evita la presencia de plagas y enfermedades. La selección del tipo de semilla se debe principalmente a la superioridad en sus precios. En cuanto al manejo de cultivo el 81% de los agricultores emplean insumos químicos que ayudan el control de plagas y la eliminación de malezas a

pesar de que el insumo orgánico es de bajo valor y aumenta la actividad de los microorganismos del suelo haciendo más fértil el terreno a diferencia del insumo químico que implica consecuencias negativas para el ambiente y la salud.

Es de esta manera como a continuación se presenta un análisis de los cultivos más representativos en el municipio, teniendo en cuenta que estos son de tipo transitorio, anual y permanente.

4.3.8 Cultivos transitorios.

Los cultivos transitorios, son aquellos productos cuyo ciclo vegetativo es generalmente menos a un año y tienen como característica fundamental que después de la cosecha se deben volver a sembrar, para obtener una nueva. Dentro de los cultivos transitorios de municipio de Tangua se tienen: la arveja, cebada, frijol arbustivo, papa y trigo.

Arveja

Para el año 2016 el 20,1% del total del área dedicada a la producción agrícola está destinada al cultivo de arveja, sobresaliendo su siembra en los corregimientos: Nuevo Horizonte, Panamericano, Buenos Aires; generando un rendimiento de 2600k/has, equivalente al 6.68%. Para este cultivo se encuentran en mayor proporción de costos las semillas, utilización o alquiler de instrumentos de trabajo y la mano de obra, sus costos totales se estiman en \$2.725.280 por hectárea sembrada, es así como este producto genera un ingreso de \$8.194.720 por cosecha equivalente a 67% de margen de utilidad.

Cebada

Su cultivo se realiza principalmente donde anteriormente se cosecho papa, trigo o en terrenos que estuvieron en descanso como los potreros, este producto abarca una superficie cultivada de 2.1% del área total. Entre las veredas productoras se destacan: Cebadal, Tambor, La Cocha, Chávez, Virmania y Obraje; Generando un rendimiento de 1000k/has. La estructura global de costos para la cebada la encabezan las semillas e insumos, seguidas de instrumentos de trabajo y fuerza de trabajo, en este cultivo se estiman un valor total de \$1.206.697 por cosecha, generando tan solo un ingreso de \$593.303 que permite calcular un margen de utilidad negativo mayor al 100%. Razón por la cual muchos de los agricultores han

dejado su producción reemplazándola por otros cultivos y los que aún continúan su cultivo dedican su producción para el autoconsumo.

Cebolla

Para el municipio de Tangua se cultivan únicamente 59 hectáreas equivalentes al 52.2% del área total dedicada a la actividad agropecuaria, dando como resultado una producción de 60 toneladas, con un rendimiento de 12.000kg/has. Esta producción abarca un costo de \$3.028.390 dejando como resultado un ingreso de \$5.000.000 por cosecha.

Papa

Es el producto que más superficie se cultiva, ocupando el 40.4% del área total con 455.3 hectáreas sembradas Especialmente en los corregimientos de Santander, y las veredas de Santa Rosalía, Las Palmas, San Luis, La Marquesa, Paramo, El Tambor y los Ajos; este cultivo viene a ser el más importante en el conjunto productivo del municipio, dada su alta integración al mercado regional; la producción total fue de 684 toneladas lo que lleva a un rendimiento de 16.000kg/has, además asumiendo a unas condiciones climatológicas favorables. La rentabilidad de la papa, depende mucho de los precios que se paga al productor, y las fluctuaciones de los precios debido a sobreproducción u otros factores, que incidirán directamente en la rentabilidad del producto. Los costos de la papa varían de acuerdo con el nivel tecnológico, los insumos representan más del 50% de los costos totales que ascienden a \$5.971.436 por hectárea sembrada, convirtiéndose en el producto de más altos costos. Sin embargo, esta producción deja un ingreso por cosecha de \$8.428.564 equivalente al 29% de margen de utilidad.

Quinua

El área sembrada para este producto es de 3% del total de las hectáreas con una rentabilidad de 2.200kg/has. Su costo de producción es de \$1.376.429 que arroja un ingreso por \$3.023.571.

Trigo

Del área total de cultivo solamente el 2.2% se dedican a la producción de este cultivo, generando una rentabilidad de 1.000kg/has de los cuales 267kilos son

destinados para la venta y el restante para autoconsumo. Los costos para esta producción se estiman en \$1.759 483. Las principales zonas productoras son: Cebadal, Tapialquer, La Cocha, San Luis, Siquitán, Paramillo y Chávez.

4.3.9. Cultivos anuales:

Frijol

A este cultivo le corresponde el 11.4% del área total cuyo rendimiento es de 2000kg/has sembrada, para este producto es frecuente el uso de fertilizantes, no se utilizan herbicidas para el tratamiento de malezas por lo tanto el costo de mano de obra es elevado. Los costos para el cultivo de frijol están estimados en \$1.329.860, generando un ingreso por cosecha de \$4.170.140.

Maíz

La superficie sembrada de maíz está estimada en un 3,5% del área total del municipio, generando una rentabilidad de 2.000kg/has. Entre los factores que más influyen en su producción se encuentra el alto costo en la semilla y la mano de obra, teniendo unos costos totales de \$1.436.600. El 100% de su producción se destina a su autoconsumo lo que no permite tener ingresos monetarios. Se dedican a este cultivo las veredas de: Tapialquer Bajo, La Cocha, Cebadal Medio Cebadal Alto, La Cocha y Tapialquer Alto.

Tabla No.8. Evaluación de producción por cultivo .

PRODUCTO	AREA SEMBRADA (%)	AREA COSECHADA (%)	PRODUCCION (TON)	RENDIMIENTO (KG/HA)	No PRODUCTORES	COSTO (\$/HAS)	PRECIO \$/KG	INGRESO	INGRESO MENSUAL	INGRESO NETO	GANANCIA MENSUAL
ARVEJA SECA	20,10%	20,10%	374	2.600	166	\$ 2.725.280	\$ 4.200	\$ 10.920.000	\$ 910.000	\$ 8.194.720	\$ 682.893
FRIJOL	11,40%	11,40%	130	1.000	126	\$ 1.329.860	\$ 5.500	\$ 5.500.000	\$ 458.333	\$ 4.170.140	\$ 347.512
MAIZ	3,50%	3,50%	38	1.100	45	\$ 1.437.600	\$ 1.100	\$ 1.210.000	\$ 100.833	\$ (227.600)	\$ (18.967)
TRIGO	2,20%	2,20%	25	2.000	33	\$ 1.759.483	\$ 800	\$ 1.600.000	\$ 133.333	\$ (159.483)	\$ (13.290)
CEBADA	2,10%	2,10%	80	2.000	23	\$ 1.206.697	\$ 900	\$ 1.800.000	\$ 150.000	\$ 593.303	\$ 49.442
PAPA	40,40%	40,40%	684	16.000	230	\$ 5.971.436	\$ 900	\$ 14.400.000	\$ 1.200.000	\$ 8.428.564	\$ 702.380
CEBOLLA	5,20%	5,20%	60	12.000	41	\$ 3.028.390	\$ 1.000	\$ 12.000.000	\$ 1.000.000	\$ 8.971.610	\$ 747.634
QUINUA	20,10%	20,10%	32	2.200	16	\$ 1.376.429	\$ 2.000	\$ 4.400.000	\$ 366.667	\$ 3.023.571	\$ 251.964
TOTAL	100,00%	100,00%	1.423	38.900	680	\$ 18.835.175	\$ 16.400	\$ 51.830.000	\$ 70.724.555	\$ 32.994.825	\$ 2.749.569

Fuente: Esta investigación – Año 2016.

4.3.10. Destino de la producción.

Las familias del sector agrícola del Municipio de Tangua se caracterizan por utilizar una agricultura de subsistencia y familiar la primera que se caracteriza por destinar los productos principalmente al autoconsumo y la segunda que se caracteriza por destinar los productos al autoconsumo y a la venta en el mercado.

El 46% destinan su producción al mercado; 3% únicamente productos para autoconsumo, el 18% para la transformación y un 33% tanto para el autoconsumo y la venta.

Para quienes destinan su producción a la venta el 49% de los productores lo hace a consumidores locales quienes se encargan de transportar sus productos hacia la plaza principal del municipio o fincas vecinas, un 43% de los agricultores destinan su producción a intermediarios, quienes se encargan de recoger y transportar los productos a los diferentes centros de acopio fuera del municipio; 7% a mayoristas locales y tan solo un 2% a minoristas quienes utilizan el producto para la transformación.

Es por esto que el consumidor final se ve afectado por el incremento desproporcionado en los precios de los productos y los bajos ingresos recibidos por el productor directo, disminuyendo sus niveles de utilidad que ocasionan mayores niveles de pobreza en las familias campesinas debido a que el precio de compra del intermediario no alcanza a remunerar todos los factores involucrados en el proceso productivo, que opaca al agricultor alcanzar un máximo de ganancia que genere una mejor calidad de vida.

4.3.11. Características del sector pecuario.

Se denomina pecuaria a aquella actividad relacionada con la producción de ganado, y forma un sector esencial dentro de las actividades agropecuarias, que a su vez se constituyen como actividades primarias dentro de la economía, cuya finalidad es la producción de materias primas.

La actividad pecuaria se dedica a la crianza de animales, con el fin de ser comercializados. Entre ellos están: los bovinos, equinos, ovinos, porcino y

caprinos. Muchos incluyen las actividades de avicultura, cunicultura, piscicultura y apicultura⁶⁴.

Dentro de la actividad pecuaria en el municipio de Tangua se encontró que el 84% de las familias se dedica a la crianza de animales; destacando que el 61% de las familias se dedican a la producción de especies menores como los cuyes y conejos; la crianza de bovinos representa el 5% tanto para la producción de leche como para la labranza; la crianza de aves se da en dos formas muy representativas como son: aves para engorde (11%) y aves de postura(22%); de igual forma las familias no solo se dedican a la crianza de una sola especie.

4.3.11 Crianza de especies menores

En la zona rural del municipio de Tangua entre las especies menores tenemos las aves, conejos, cuyes y los porcinos.

Conejos y cuyes.

La producción de esta especie menor no es a gran escala, dada la escasa o nula presencia de grandes galpones, el 19% de las familias tiene de 40 a 50 cabezas a su cuidado, y solamente el 5% tiene más de 100 cabezas; aclarando que esta medida contabiliza a gazapos, hembras reproductoras, machos pie de cría y de levante; número determinado básicamente por el recurso alimenticio disponible.

El precio de venta de cuyes y conejos esta dado en un rango entre \$7.000 y \$25.000 dependiendo del tamaño del animal. La mayoría de las familias dedicadas a la crianza de cuyes gastan en promedio veinte mil pesos (\$ 20.000) para el total de animales del galpón. Sus costos son relativamente bajos teniendo en cuenta que los insumos alimenticios son, por lo general, malezas, residuos de cosechas y de cocina. La crianza se caracteriza por el escaso manejo que se da a los animales; se los mantienen en un solo grupo sin tener en cuenta la raza, el sexo o la edad, debido a la falta de formación.

⁶⁴ DEFINICION SECTOR PECUARIOS. DISPONIBLE EN: <http://definicion.mx/pecuaria/#ixzz3Kw16fYcy>.

Aves.

En el municipio de Tangua se realizan dos tipos de crianza de esta especie: cría de aves de engorde (7,9%), la cría de aves de postura (24,5%) y las familias que se dedican a ambas crianzas (67.9%).

La producción de aves también se da a pequeña escala no hay presencia de grandes galpones ni tampoco se manifiesta ninguna clase de tecnificación para dicha crianza, mayoritariamente las familias del municipio no tienen más de 5 aves su cargo. Entre los costos más significativos encontramos la compra de concentrados y maíz, estimados aproximadamente en un rango de \$50.000 a \$100.000 al mes proporcional al número de animales con que se cuenta, sin embargo, estos costos de producción se amortiguan un poco debido a que parte de la producción de trigo, cebada y maíz son destinadas a la alimentación de esta especie.

El precio de venta promedio de un ave está en un rango de \$15.000 y \$25.000 dependiendo del tamaño y la edad del animal. En relación a la venta de huevos se estima que su precio está entre los \$200 y \$500.

Porcinos.

En el municipio de Tangua se dan dos tipos de producción de porcinos o cerdos, como son para la cría o producción de lechones (36%) y para el engorde (64%); las familias dedicadas a la cría de lechones en un 90,6% tiene a su cuidado entre 11 y 15 animales, el 80% de las familias tienen a su cuidado tanto cerdos de levante como de engorde no tienen más de cinco cerdos.

Para la crianza de cerdos o porcinos, el mayor costo de producción lo representa la alimentación que se estiman en un rango entre los \$50.000 y \$100.000 a pesar de que este por ser un animal omnívoro se alimenta también de desechos de cocina inclusive parte de las cosechas de trigo, cebada, maíz y papa son dejadas para la manutención del mismo representando una ventaja en su modo de crianza.

El precio de venta del porcino en pie depende de las condiciones del mercado, así mismo dependen de la etapa de desarrollo del animal. El 100% de las familias que tienen hembras de cría y venden sus lechones lo hacen a un precio entre los \$80.000 y \$120.000 dependiendo del tamaño del animal, un cerdo de levante en el 100% de las familias es vendido a un precio que abarca los \$150.000 y \$ 200.000,

y un cerdo de engorde ya listo para el sacrificio es vendido a más de \$300.000 dependiendo del peso y el tamaño del animal.

4.3.12. Especies mayores.

Se le llama especies mayores aquellas especies domesticas que son de mayor tamaño, como los bovinos, equinos y búfalos; en el caso del municipio de Tangua se encontró que la especie con mayor producción es la bovina.

Bovinos.

La cadena láctea en el municipio de Tangua tiene una gran importancia dentro de la economía regional, las familias que se dedican a la crianza de ganado bovino en un 82% tienen sus animales para la venta de leche con uno o dos animales a su cargo cada uno produce en promedio de 5 a 8 litros al día; el 6,8% lo destinan para carne y el restante lo utilizan para trabajo de labranza de la tierra en su mayoría con más de cinco cabezas a su cargo. En el municipio de Tangua la producción y crianza de ganado bovino se realiza de manera extensiva, teniendo en cuenta que hay poco número de animales en grandes porciones de terreno. Los costos se estiman en un valor superior a los \$50.000 pesos mensuales, destacándose la compra de sales, concentrados y medicamentos.

Los ingresos de las familias con ganado vacuno provienen de la venta de leche, estimando un precio entre los \$500 y \$800 por litro, la leche es recogida en la finca por intermediarios que la llevan a los centros de acopio más cercano como lácteos la victoria, colacteos y lácteos andinos. Con respecto a los precios en los que son vendidos los animales en pie dependen del mercado y sobre todo de las condiciones climáticas que hacen posible mantener los pastos y forrajes para la manutención de los tres tipos de producción e inclusive los precios de venta dependen de la edad y el tamaño del animal.

4.3.13. Niveles de producción pecuaria.

En el municipio de Tangua Se identificaron tres diferentes niveles de producción: el familiar (15%), familiar-comercial (65%) y comercial (20%), caracterizado por la función que ésta cumple dentro del contexto de la unidad productiva. El sistema familiar provee la seguridad alimentaria de la familia y a la sostenibilidad del sistema de los pequeños productores. El sistema familiar-comercial y comercial genera una empresa para el productor, la cual produce fuentes de trabajo.

5. COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE TANGUA DESDE LA APERTURA ECONOMICA 1990 HASTA 2015.

Se ha tomado el rango de 25 años para analizar el comportamiento agropecuario en el municipio, tomando como referencia desde 1986 (años preliminares a la apertura económica) hasta el año 2015 un rango de años en los que se puede analizar el nivel de productividad y asumiendo la importancia que tiene el municipio de Tangua para el Departamento de Nariño.

En 1990 cuatro actividades económicas (agropecuaria, industria, comercio y transporte) concentraban el 55% del PIB departamental de Nariño, y 14 años después esas mismas actividades habían bajado su participación al 47%.⁶⁵

“En el período 1990-2001 el sector agrícola de Nariño disminuyó su área cultivada de 152 mil a 99 mil hectáreas, afectando principalmente cultivos transitorios como trigo y cebada, mientras se hacía evidente el incremento de los cultivos ilícitos. Cuatro años más tarde (2005) el área cultivada se había incrementado a 180 mil hectáreas, en cuya ampliación participaron prácticamente todos los cultivos. En el departamento, los productos agrícolas con mayor producción y generación de empleo son la papa, la caña panelera, la palma africana, el trigo y el maíz.”⁶⁶

En los productos exportables las ventajas comparativas o competitivas del producto son tales que su venta en los mercados internacionales genera una rentabilidad interesante, pese a que el precio del producto final está determinado exógenamente (el precio en los mercados internacionales está definido usualmente en dólares americanos y el nivel de la tasa de cambio es una variable macroeconómica).⁶⁷

El caso de los importables, las ventajas comparativas o competitivas son tales que su venta sólo alcanza a competir en el mercado interno con importaciones. En todos los casos, el desarrollo de estas producciones se dio en Colombia al amparo de una protección en frontera importante (arancelaria y/o para-arancelaria) como parte de una política de sustitución de importaciones y su crecimiento se vio

⁶⁵ ECONOMÍA DE NARIÑO. Banco de la Republica PDF. pág. 43-48

⁶⁶ *Ibid.* pág. 48

⁶⁷ COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO COLOMBIANO. Ruta a la prosperidad colectiva, 2008. PDF. Pag.142

limitado por el tamaño del mercado interno. Solo algunos de ellos, como el aceite de palma, pudieron superar la limitación del mercado interno y volverse exportables. En general, los productos importables han sido sobretodo intensivo en capital, aunque hay algunos casos de producción campesina (frijol, trigo).

En el departamento de Nariño la recolección, el ajuste y el análisis de los datos está a cargo de la secretaria de agricultura y medio ambiente, con el apoyo de las unidades municipales de asistencia técnica agropecuaria- UMATA de cada municipio, los cuales son los directos responsables de recopilar la información primaria tal como los cultivos del municipio, área de siembra, producción rendimiento, número de productores y costos de producción entre otros.

Los consolidados agropecuarios, se convierten en una herramienta útil para analistas, inversionistas, gobiernos locales y departamentales para la toma de decisiones en planes y proyectos de fomento, desarrollo y mercadeo de los productos del departamento de Nariño⁶⁸. A continuación, se presenta la evolución de la producción del sector agropecuario del municipio de Tangua.

5.1. Sector agrícola.

El análisis se realiza teniendo en cuenta el tipo de cultivo que se produce en el municipio.

5.1.1. Cultivos transitorios.

Los cultivos transitorios, son aquellos productos cuyo ciclo vegetativo es generalmente menos a un año y tienen como característica fundamental que después de la cosecha se deben volver a sembrar, para obtener una nueva. Dentro de los cultivos transitorios de municipio de Tangua se tienen: la arveja, cebada, frijol arbustivo, papa y trigo.

Arveja.

En el municipio de Tangua el cultivo de esta leguminosa es el tercer más importante, después de la papa y el trigo, teniendo en cuenta el total de las áreas sembradas desde 1990 hasta el 2015, existiendo dos sistemas de producción; el primero y de menos cobertura es el torturado para la producción de arveja en

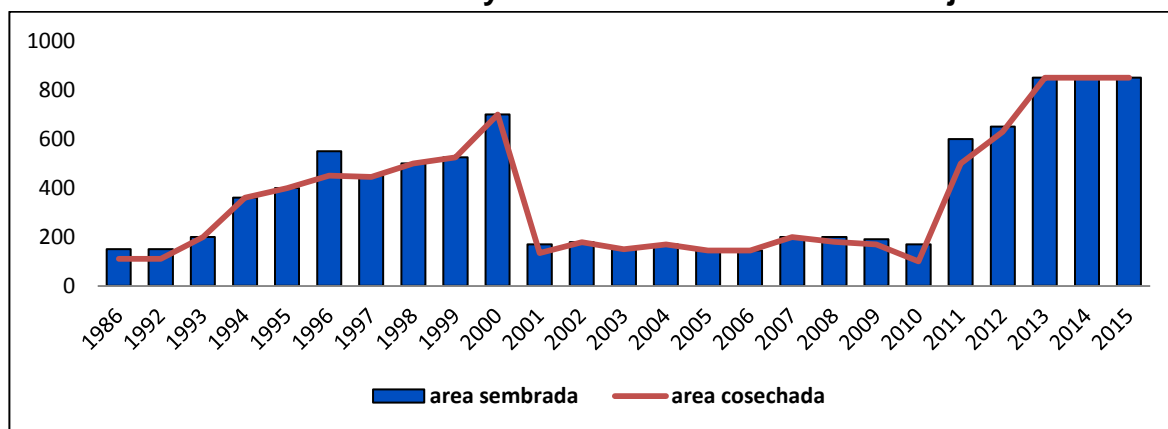
⁶⁸ Consolidados agropecuarios de Nariño. Disponible en <http://www.gobernar.gov.co>

vaina o fresca y el segundo, el rastrero sin torturado el más utilizado especialmente para la producción de arveja seca y semilla. A pesar de que en Colombia casi la totalidad de la producción de arveja se destina para el consumo de producto fresco y gran parte de grano seco se abastece por importaciones provenientes principalmente de Canadá (federación nacional de cultivadores de cereales y leguminosas, FENALCE, 2010).

Según los consolidados del departamento de Nariño, en el periodo analizado (1990-2016) en el municipio de Tangua se han sembrado un total de 9.500 hectáreas, de las cuales el 70% correspondió a arveja seca. Según la encuesta nacional agropecuaria del año 2014 del DANE, en el año 2013, en Colombia se cultivaron 34.441 hectáreas de las cuales se cosecharon 22.896 hectáreas, con una producción de 100.451 toneladas, año en el que Nariño fue el mayor productor con 57.116 toneladas seguido por Cundinamarca, Boyacá y Tolima.

Se puede observar que la producción de arveja en el municipio de Tangua, a partir de 1986 comenzó a tener un crecimiento considerable hasta el año 2000 al pasar de 150 a 700 hectáreas sembradas, sin embargo durante la década siguiente el esta área disminuyó puesto que al finalizar el año 2010 se sembraron tan solo 170 hectáreas, en 2001 disminuyó en un 76% y en 2011 se incrementó en un 253% respecto al año anterior, a pesar de esto para los dos años el incremento de las áreas cosechadas no fue el mismo pues para el año 2001 solo se cosechó el 81% del área sembrada, y para el año 2011 tan solo el 74%.

Grafica No. 14. Área sembrada y área cosechada- cultivo arveja.

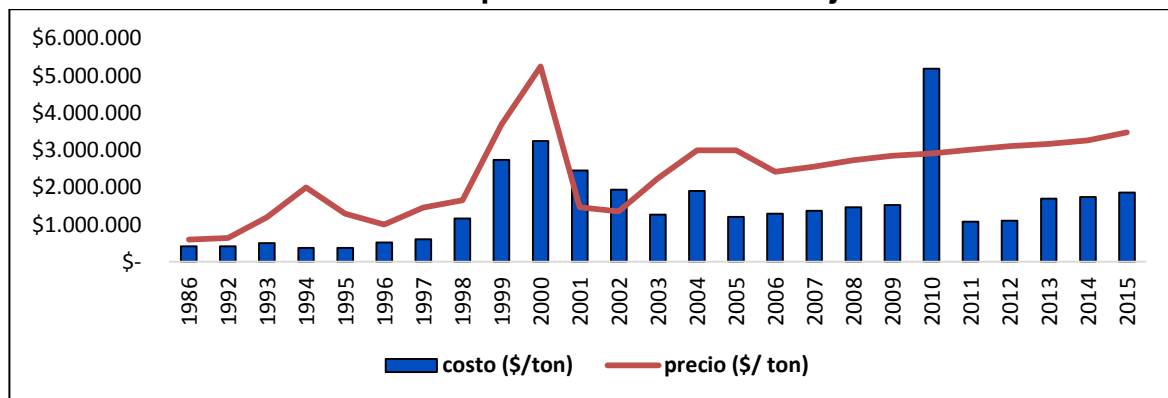


Fuente: Consolidados agropecuarios. Secretaria de agricultura departamento de Nariño. Periodo 1986 - 2015.

Las variedades sembradas en el Municipio son: Santa Isabel y la piquinegra (FENALCE, 2010); la primera es la más cultivada en Colombia y en Nariño teniendo en cuenta que se adapta bien entre los 2.200 y 3.000 metros sobre el nivel del mar.

Para los años 2001, 2002, 2010 los costos de producción superaron los precios de venta, se podría relacionar a que para estos años el área sembrada, fue mucho menor que el área cosechada, teniendo en cuenta esto se puede asegurar que gran parte de los cultivos se perdieron, como resultado de los efectos negativos que tuvo la situación climática de finales de 2009 y mediados del 2010, los costos se incrementaron en más del 200% mientras que los precios tan solo subieron el 2,25% respecto al año anterior.

Grafica No 15. Relación costo- precio - cultivo de arveja.



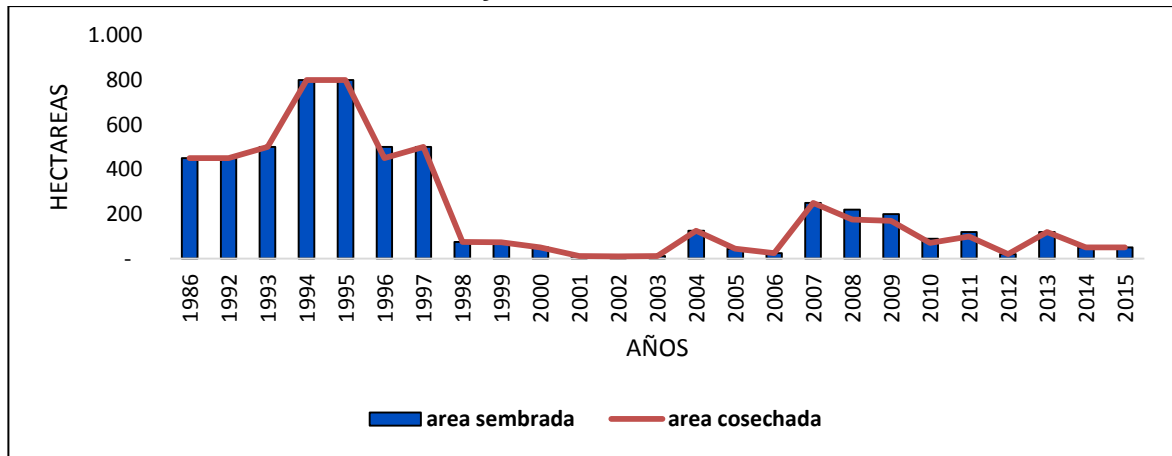
Fuente: Consolidados agropecuarios. Secretaria de agricultura departamento de Nariño. Periodo 1986 - 2015.

Sin embargo, para los años 1994 y 2000 se observa un precio mucho mayor a los costos, se podría decir que estos años fueron los de bonanza pues sus ganancias respecto al precio se incrementaron en 66,7% y 123% respectivamente teniendo en cuenta el año anterior.

Cebada.

Entre 1990 -2015 en total se sembraron 5.551 hectáreas en el municipio de Tangua, es el quinto producto más importante en cuanto a área sembrada. La variedad más sembrada es la yanala.

Grafica No. 16. Área sembrada y área cosechada- cultivo Cebada.

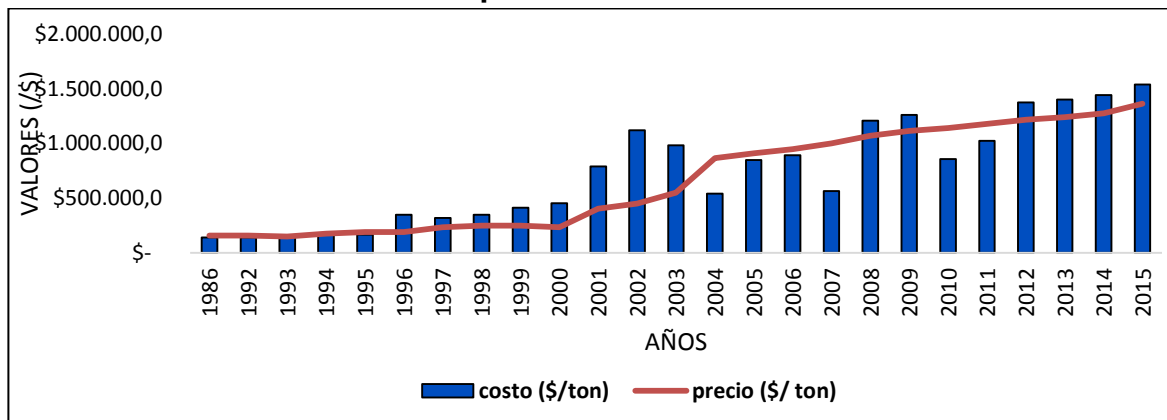


Fuente: Consolidados agropecuarios. Secretaria de agricultura departamento de Nariño. Periodo 1986 - 2015.

La cebada es el cultivo más afectado por la apertura económica, con el paso de los años su proporción de área sembrada ha disminuido notoriamente desde 1990 hasta el 2015, mientras que en 1994 y 1995 se sembraron aproximadamente 800 y 900 hectáreas respectivamente en 2015 tan solo se sembraron 50 hectáreas, aunque el gobierno ha querido amortiguar los efectos de la importación de granos con planes de diversificación y sustitución de estos cultivos. La demanda de cebada en Colombia se estima en 150.535 toneladas anuales de las cuales el 12,9% son importadas, de las restantes el 98,9% son producidas por Nariño y de estas el 10% es producido por Tangua. (federación nacional de cultivadores de cereales y leguminosas, FENALCE, 2010).

La situación se hace más evidente a partir de 1998, desde este año el área sembrada de este cultivo disminuyó notoriamente en el municipio de Tangua, se pasó de sembrar 500 hectáreas en 1997 a solo 75 hectáreas en 1998, representando solo el 15% de las siembras del año anterior.

Grafica No 17. Relación costo- precio - cultivo cebada.



Fuente: Consolidados agropecuarios. Secretaria de agricultura departamento de Nariño. Periodo 1986 - 2015.

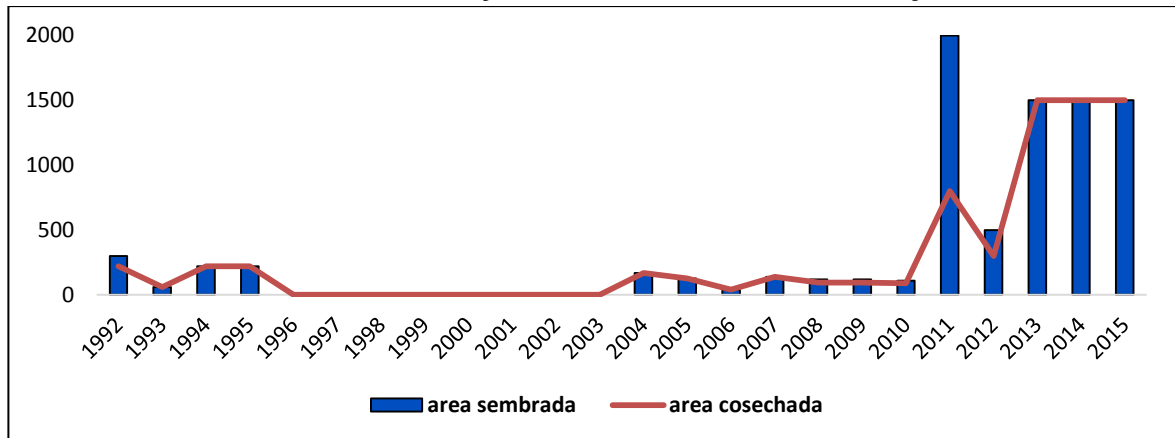
La producción de Cebada ya no es rentable por los altos costos y los bajos precios, a partir de 1996 los precios se mantuvieron estables respecto al año anterior no alcanzando a cubrir el total de los costos, pues estos se incrementaron en más del 100%, sin embargo, en 2004 y 2007 se observa una recuperación de los precios, pero no es una situación alentadora porque desde 2008 los precios continuaron siendo insuficientes.

Esta situación no solo afecta a los cultivadores, sino que también a los jornaleros, según FENALCE en 1989 se necesitaron 241.857 trabajadores en este cultivo, para la fecha tan solo se utilizaron 16.849 jornales lo que afecta directa e indirectamente la producción y el consumo del mismo. Para 2015 el agricultor tan solo se ha dedicado a producir para el autoconsumo mas no para el mercado por las bajas cantidades de cebada cultivada.

Frijol arbustivo.

Este cultivo se caracteriza por su porte arbustivo, es apropiado para cultivos de alturas entre los 1800 y 2800 msnm. La variedad más sembrada en el municipio de Tangua es limonero; desde 1992 hasta 2015 se han sembrado un total de 8.628 hectáreas.

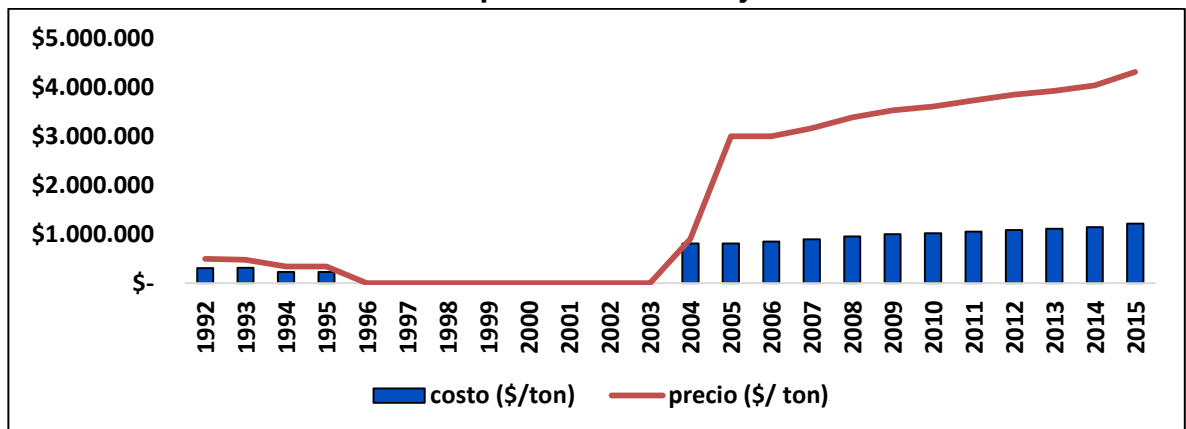
Grafica No. 18. Área sembrada y área cosechada- cultivo frijol arbustivo.



Fuente: Consolidados agropecuarios. Secretaria de agricultura departamento de Nariño. Periodo 1986 - 2015.

En 2011 fue donde mayor proporción de tierra se dedicó a la producción de este cultivo, se sembraron 2.000 hectáreas, pero tan solo se cosecharon 800; en área sembrada es el cuarto cultivo más importante del municipio, a pesar que la producción entre 1996 y 2003 fue muy baja mostrando una recuperación para los siguientes años.

Grafica No 19. Relación costo- precio- cultivo frijol arbustivo.



Fuente: Consolidados agropecuarios. Secretaria de agricultura departamento de Nariño. Periodo 1986 - 2015.

Se hace notorio que en todos los años analizados los precios son superiores a los costos de producción de este cultivo, sobre todo para los últimos diez años, esto se debe a que este tipo de cultivo no se realiza con un sistema de tutorado, ni

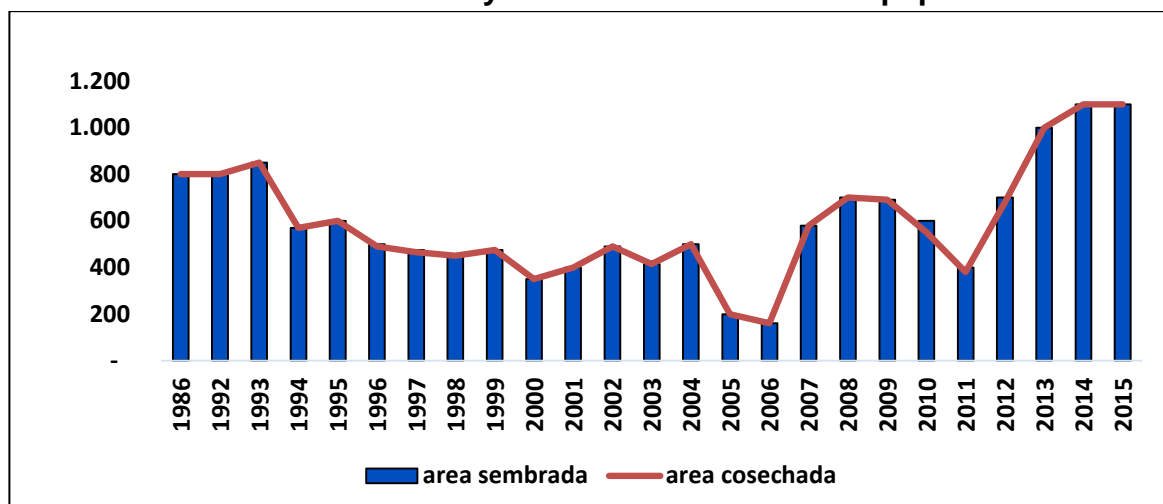
tampoco requiere de fumigaciones frecuentes que hagan que sus costos sean elevados.

Papa.

Desde 1990 hasta 2015 la papa fue el cultivo más sembrado en el municipio de Tangua, se cultivaron 14.904 hectáreas pese a los costos que implica su producción para el agricultor. Aunque en Colombia se cultivan más de 30 variedades de papa, solo 10 de estas son comerciales, en Tangua predominan las variedades capira (36%), parda pastusa (32%) y criolla (10%).

El cultivo de papa en el municipio de Tangua se puede observar que se ha mantenido a lo largo del periodo analizado sin embargo para los años 2005 y 2006 se observa una disminución en el área sembrada, en 2005 disminuyó un 60% respecto al 2004 y en 2007 se incrementó en más del 100% respecto al 2006.

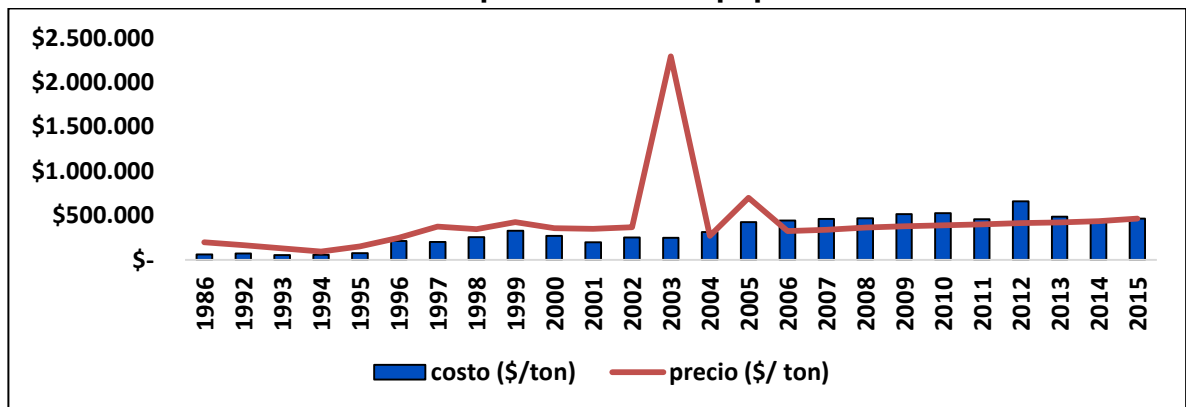
Gráfica No. 20. Área sembrada y área cosechada- cultivo papa.



Fuente: Consolidados agropecuarios. Secretaria de agricultura departamento de Nariño. Periodo 1986 – 2015.

En cuanto a costos y precios se observa que partir del 2006 los costos han sido mayores, lo que no permite recuperar la inversión del agricultor.

Grafica No 21. Relación costo- precio - cultivo papa.



Fuente: Consolidados agropecuarios. Secretaria de agricultura departamento de Nariño. Periodo 1986 – 2015.

Para Tangua del 2011 al 2012 se presentaron incrementos importantes en los costos superior al 40%, los costos más representativos son: fungicidas (64%), maquinaria y preparación de suelos (21,4%), mano de obra (20%), empaques (52,6%), tanto en Tangua como en el departamento de Nariño se usan productos más especializados, de altas concentraciones y de mayor costo que en el resto del país esto para incrementar la capacidad productiva del cultivo, el transporte para este mismo año se incrementó en un 8%.(Fedepapa 2013)

Por otro lado, se observa que en el 2003 se generó un incremento del precio en más del 100% respecto al año 2002, para los años siguientes el precio de la papa ha disminuido incluso ha sido más bajo que los costos de producción teniendo en cuenta que la papa es el cultivo que mayor costo genera al productor, de igual forma esta disminución del precio se debe al aumento de oferta del producto por que no solo en el municipio se incrementó el área sembrada a partir del 2003 sino que aumento también en Nariño, aunque las importaciones juegan un papel importante en el aumento de la oferta del mismo.

Trigo.

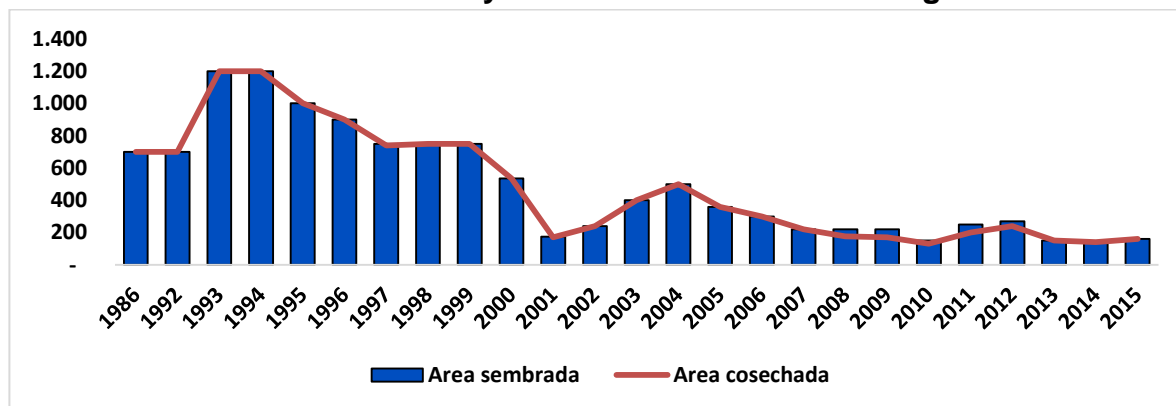
Es uno de los productos que sufre el cambio en su producción por factores como la carencia de créditos, falta de técnica, desventaja competitiva frente a otros productos como la papa. Para el municipio de Tangua el cultivo de trigo fue bastante representativo, sin embargo, su producción ha decaído en todo el

territorio colombiano por la inseguridad en su comercialización, las condiciones del mercado han limitado su producción y venta.

En el grafico No. 21, se observa como decae paulatinamente el área cultivada de trigo, para los años 1994 y 1995 se sembraron 1.200 hectáreas, pero para los siguientes años la producción disminuye notablemente, en el año 2001 se sembraron y cosecharon 175 hectáreas, de ahí en adelante su producción ha venido disminuyendo hasta mantenerse en un nivel de producción de 160 hectáreas.

Como muestran los datos registrados en el libro “Movimientos Agrario de Nariño” entre el periodo 1992 a 2013 en el departamento se han dejado de sembrar 36.000 hectáreas que equivalen al 95% del área total, Esto permite concluir que los agricultores han optado por sustituir la cosecha de trigo por productos como la papa y el frijol. Por tanto, se han dedicado a cosechar este producto como forma de autoconsumo y no para el mercado.

Grafica No. 22. Área sembrada y área cosechada- cultivo Trigo.

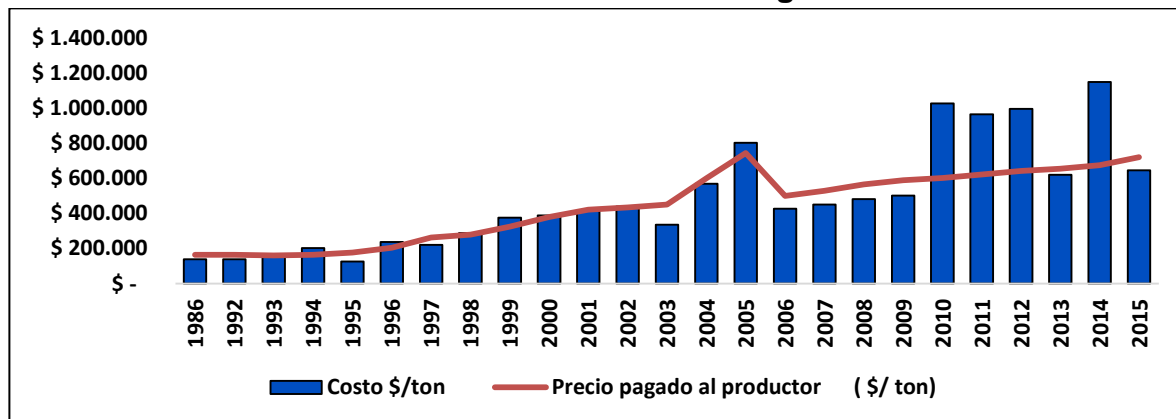


Fuente: Consolidados agropecuarios. Secretaria de agricultura departamento de Nariño. Periodo 1986 – 2015.

A partir de los años noventa los niveles de costos para la producción de trigo fueron en alza tanto que el precio no alcanza a cubrirlos. En el 2003 fue el año donde los precios lograron superar a los costos en un 34%, situación que no ocurre a partir del 2010 donde los costos duplicaron el nivel de los precios de trigo; colocando en desventaja al agricultor que tiene que competir con los bajos precios de las instituciones de comercialización como FENALCE que tiene preferencia por el trigo importado, el establecimiento de precios constantes durante periodos relativamente largos para el trigo nacional provoco que el productor asumiera los

mayores costos de producción y la única forma para aumentar la rentabilidad era a partir de incrementos en la productividad lo que era casi imposible razón tan fuerte como para abandonar su producción.

Grafica No. 23. Relación Costo –Precio. Cultivo trigo.



Fuente: Consolidados agropecuarios. Secretaria de agricultura departamento de Nariño. Periodo 1986 – 2015.

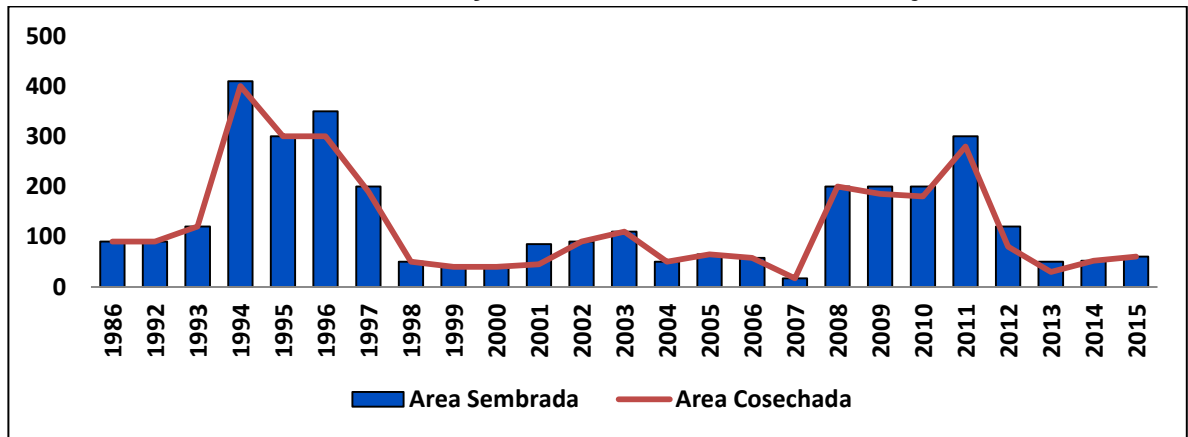
5.1.2. Cultivos anuales.

Los cultivos anuales son todos aquellos que su ciclo de vida está entre once y doce meses, entre los productos de este tipo en el municipio de Tangua tenemos: el maíz y Frijol voluble.

Frijol voluble.

El periodo de análisis nos indica que en el municipio de Tangua, este producto incremento su área sembrada a partir de 1994 pasando de sembrar 90 hectáreas en 1986 a 350 hectáreas en 1997, es decir su producción se incrementó en más del 100%. Sin embargo, esta situación no fue estable porque el área sembrada de este producto disminuyo en un 95% hasta el año 2007. para años posteriores la producción ha tenido un crecimiento del 81% consolidándolo como uno de los cultivos más importante para los agricultores del municipio resultando más rentable que otros productos como la cebada, trigo o maíz.

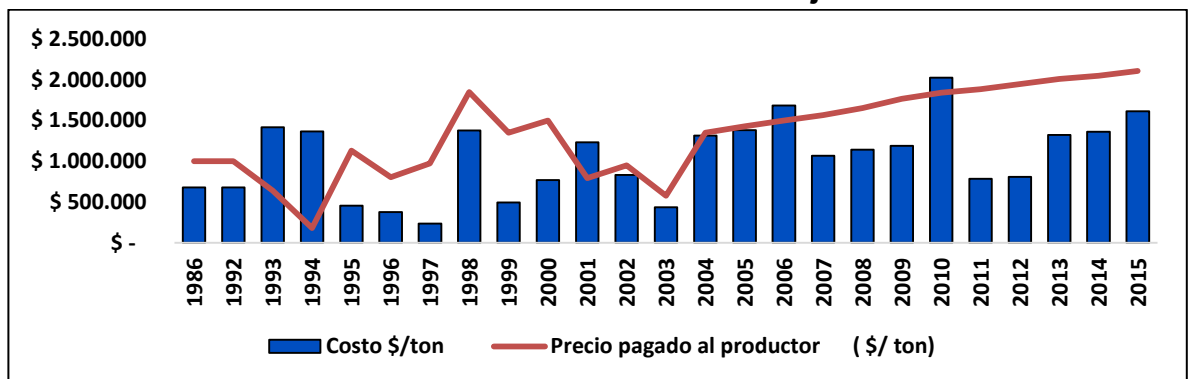
Grafica No.24. Área sembrada y Área cosechada. Cultivo frijol voluble.



Fuente: Consolidados agropecuarios. Secretaria de agricultura departamento de Nariño. Periodo 1986 – 2015.

Una de las razones más importantes por la cual los productores optan escoger este cultivo se debe a la gran rentabilidad tanto en productividad como en costos. En el periodo de análisis (Grafica No.24) se puede notar claramente que en la mayoría de los años los costos están por debajo del precio que les pagan a los productores, únicamente en los años 1994, 1995, 2007 y 2011 los costos excedieron al precio pagado, resultando una perdida para los productores, situación que no logra opacar la producción de frijol voluble puesto que logran recuperarse en los años posteriores al 2004 con un incremento del 67% en el nivel de precios respecto al año anterior, mientras que los costos tan solo se incrementan en un 41% para el mismo periodo.

Grafica No. 25. Relación Costos – Precios. Cultivo frijol voluble.



Fuente: Consolidados agropecuarios. Secretaria de agricultura departamento de Nariño. Periodo 1986 – 2015.

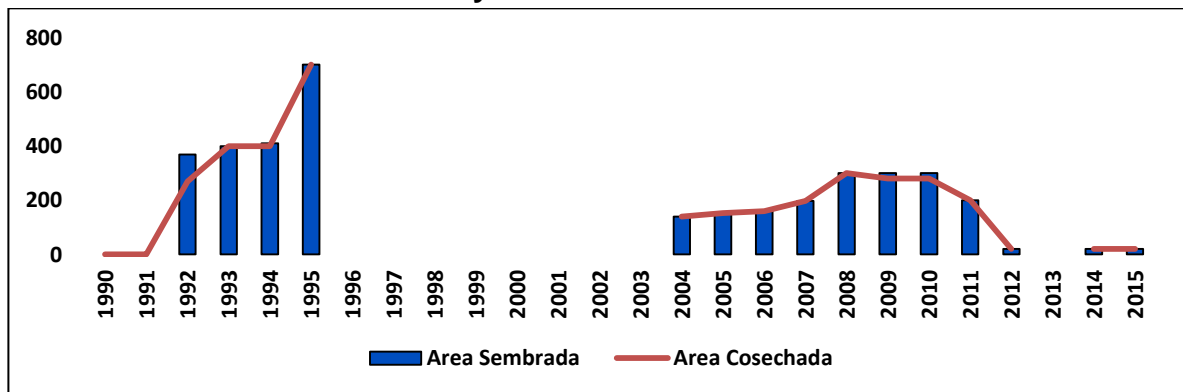
Maíz.

Este producto es uno de los más importantes en la dieta diaria de las familias y para la alimentación de animales ya sea directamente o en la formulación de concentrados. Pero la producción de este cultivo ha disminuido notoriamente como consecuencia de que este producto se mantiene sin mayores requerimientos de insumos y bajo nivel tecnológico y los altos costos han provocado en cierta parte su baja producción provocando así su baja producción.

De la producción agrícola, Colombia sólo exporta productos de los eslabones de maíz y de otros cereales para molinería, aunque las participaciones de estos eslabones en relación con el total de importaciones de Estados Unidos de estos productos son pequeñas. En cuanto a los productos del eslabón de maíz, el competidor más cercano que tiene Colombia es Centroamérica.

Como se observa en el grafico No. 25 en la década de los noventa se mantiene un promedio de 315 hectáreas sembradas y cosechadas por año; pero posterior a esta el cultivo de maíz para ser comercializada desaparece prevaleciendo cosechas únicamente para el autoconsumo. Del año 2004 en adelante tanto el área sembrada como cosechada de maíz mantiene en un leve crecimiento del 9% anual hasta el año 2010.pero no logra recuperar la producción que había tenido años anteriores y se puede analizar el impacto que ha sufrido este cultivo al comparar el área sembrada de 1992 que se registró con 369 hectáreas al del año 2015 en la que se presentan únicamente 20 hectáreas en total de área sembrada, el libro “Movimiento Agrario de Nariño” muestra que desde el año 1992 al año 2015 se han dejado de sembrar 245.000 hectáreas de maíz equivalentes al 70%.

Grafica No.26. Área sembrada y área cosechada. Cultivo Maíz.



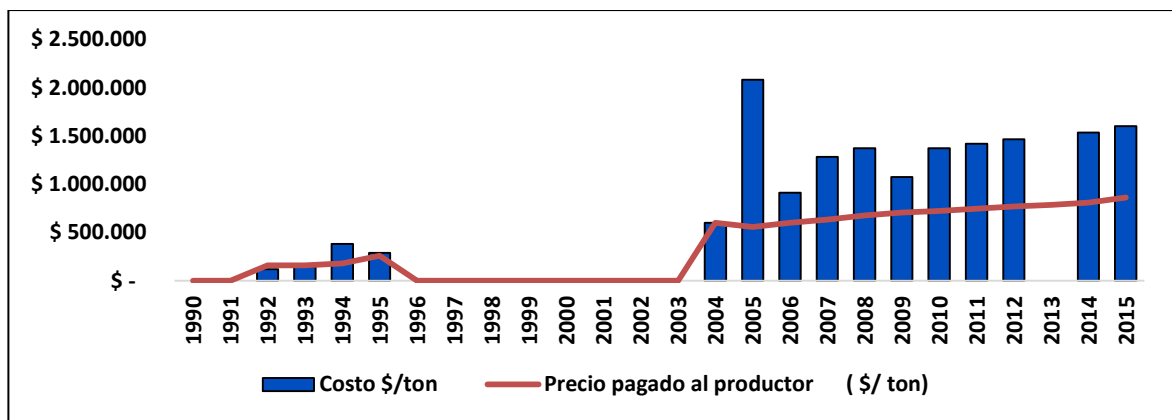
Fuente: Consolidados agropecuarios. Secretaria de agricultura departamento de Nariño. Periodo 1986 – 2015.

El maíz es uno de los productos que tiene una gran ventaja porque se cultiva en asocio con el frijol por tanto se logran disminuir sus costos de cultivo en un gran porcentaje dados por la mano de obra; sin embargo, el 50% de su producción se destina para el consumo diario y no para la venta por lo tanto no se le da la debida atención en el empleo de los insumos que este requiere.

En lo relacionado a los costos y precios de maíz podemos observar que en los primeros años de la apertura económica (1990 - 1996) los costos eran mínimos y ascendían a un rango no superior a los \$400.000 por hectárea sembrada, y desde el periodo de 2005 a 2015, los costos tienden a subir manteniéndose en un rango mayor a los \$500.000, en el año 2006 el costo de este cultivo alcanza el punto más alto en relación a todo el periodo de análisis este valor se debe a la revaluación del peso que combinada con una crisis alimentaria y económica mundial hizo que el sector agropecuario presente un comportamiento negativo.

Por su parte el precio que se le paga al productor un leve crecimiento en los primeros cinco años del periodo analizado se mantuvo al tope mínimo por encima de los costos; pero del año 2006 en adelante los precios se mantienen por debajo del costo con más del 50%, lo que permite concluir que este producto únicamente se convierte en un cultivo para el autoconsumo que no deja rentabilidad.

Grafica No. 27. Relación Costo- Precio. Cultivo maíz.



Fuente: Consolidados agropecuarios. Secretaria de agricultura departamento de Nariño. Periodo 1986 – 2015.

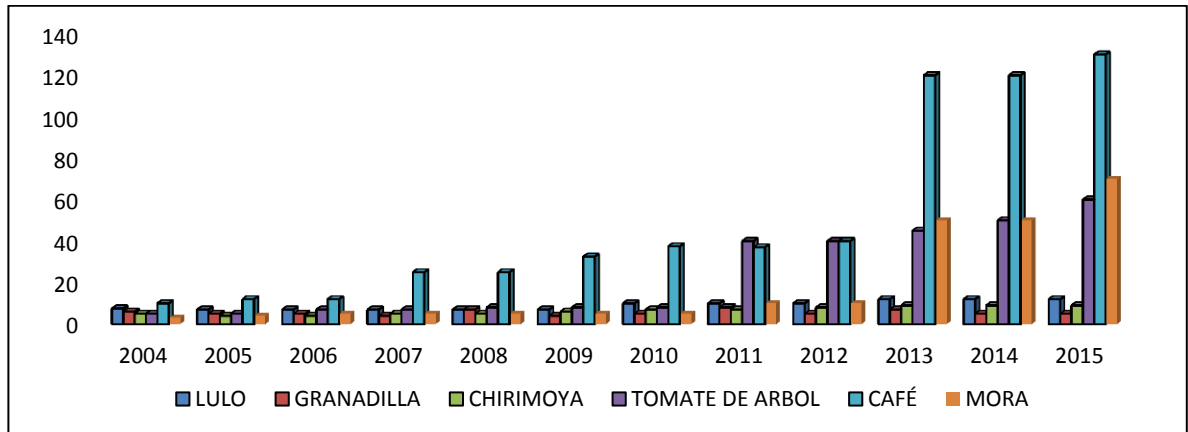
5.1.3. Cultivos permanentes.

Estos cultivos tienen un prolongado periodo de producción que permite cosechas durante varios años, sin necesidad de ser sembrados después de cada cosecha.

Los cultivos permanentes en el Municipio de Tangua son: Lulo, mora, tomate de árbol, granadilla, chirimoya, café. Sin embargo, la producción de estos cultivos no se realiza desde 1990, su producción inicia desde 2004 en adelante como sustitutos a los cultivos transitorios y anuales.

El área sembrada de estos cultivos en el municipio de Tangua ha crecido a partir del 2004 al 2014 en especial la producción de café, en 2004 fueron plantadas tan solo 10 hectáreas de terreno y para 2015 hay más de 120 hectáreas plantadas mostrando un crecimiento de más del 100%; esto se debe a que el café es uno de los más productivos del departamento, por su generación de empleo; sin embargo, Tangua no es considerado como un municipio cafetero; además, se observa un crecimiento en las diferentes especies de frutales destacándose el cultivo de mora, tomate de árbol y lulo, mientras que la granadilla es uno de los cultivos que poco a poco ha ido disminuyendo su área sembrada en el municipio, debido a los costos que implica su producción.

Grafica No.28. Área cosechada-Área sembrada- cultivos permanentes.



Fuente: Consolidados agropecuarios. Secretaria de agricultura departamento de Nariño. Periodo 1986 – 2015.

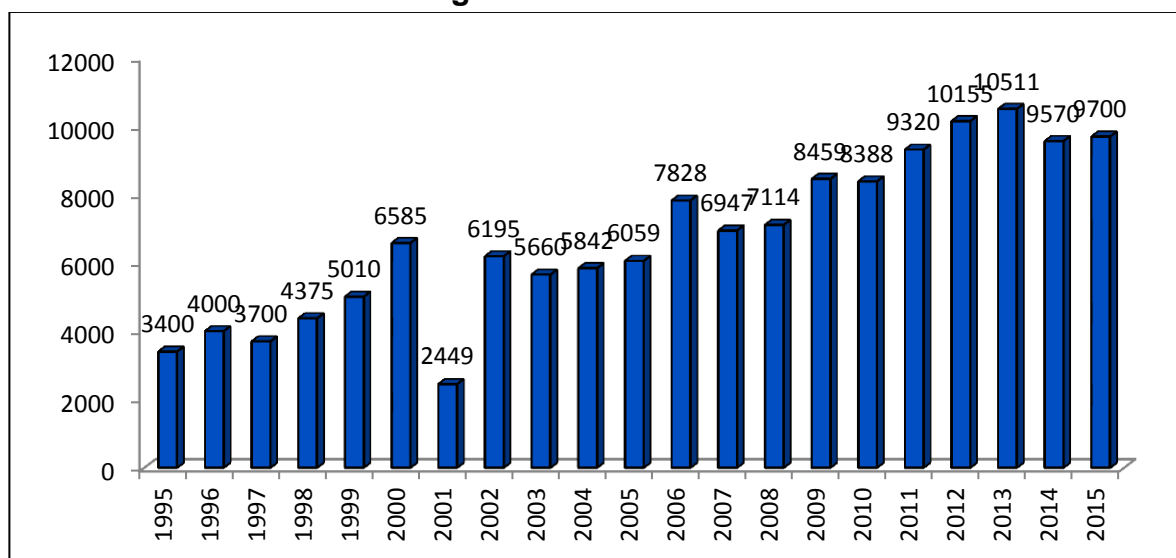
5.2. Sector pecuario.

5.2.1. Especies mayores

Bovinos.

El censo ganadero⁶⁹ que se obtiene a través de la campaña de vacunación contra la fiebre aftosa, muestra como el hato ganadero del municipio de Tangua en los dos últimos años analizados registra una disminución 8,95%, este comportamiento se debe a dos efectos: uno, el impacto de los fenómenos de El niño y La niña de los últimos años, que produjo la muerte de animales bovinos; dos, la constante disminución de la rentabilidad, especialmente en la ganadería de la leche junto con el mayor sacrificio de hembras que refleja menor número de crías.

Grafica No. 29. Inventario de ganado bovino- 1995-2015.

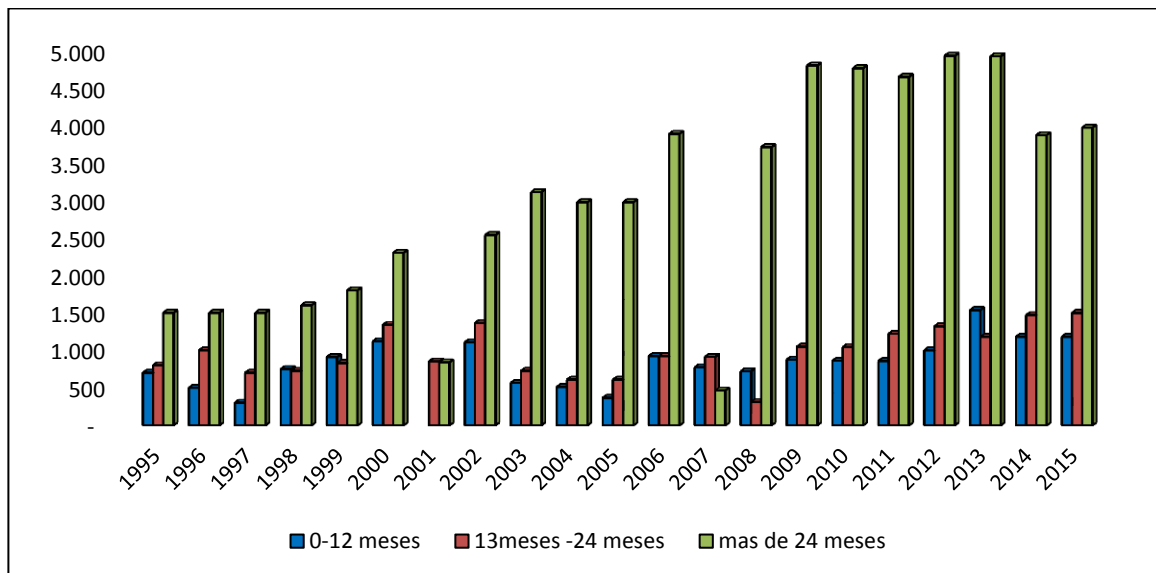


Fuente: Consolidados agropecuarios. Secretaria de agricultura departamento de Nariño. Periodo 1986 – 2015.

El inventario de hembras presenta mayo cantidad de animales mayores a los dos años, teniendo en cuenta que estas son las que se dedican a la ganadería de leche, es la que mayor crecimiento ha tenido desde 1995 hasta el 2015 mostrando un crecimiento de más del 100% durante el periodo, menor es la crianza de bovinos menores a un año, sin embargo, para los años 2014 y 2015 el inventario de hembras ha presentado una reducción del 14,65% respecto al 2013.

⁶⁹ FEDERACION NACIONAL DE GANADEROS. Censo ganadero- vacunación de fiebre aftosa 2013.

Grafica No. 30. Inventario bovino hembras- 1995-2015.



Fuente: Consolidados agropecuarios. Secretaria de agricultura departamento de Nariño. Periodo 1986 – 2015.

Por otro lado, el inventario bovino de machos presenta un aumento de más del 100% entre el periodo de 1995 al 2015, al igual que las hembras, los machos mayores a dos años son los que más incremento han tenido porque estos son los más utilizados para el trabajo en la labranza de la tierra y preparación de suelo para las siembras.

Inventario de predios.

En el periodo 1990-1996 el número de predios dedicada a la actividad ganadera se mantuvo estable, se dedicaron aproximadamente 6.350 hectáreas, sin embargo, para el periodo 2003- 2006 se presentaron disminuciones muy significativas pues tan solo se dedicaron 710 hectáreas para esta actividad no perjudicando el número de bovinos para estos años. Para el 2015 el número de predios del inventario ganadero disminuyo a 1.350 hectáreas, 67,23% menos que en el 2012.

En el municipio de Tangua para la explotación ganadera de carne, leche y trabajo en el periodo 1990-2015 se identificaron cuatro tipos de sistemas como son: pradera tradicional, praderas mejoradas, sistemas de forrajes y el sistema silvopastoril.

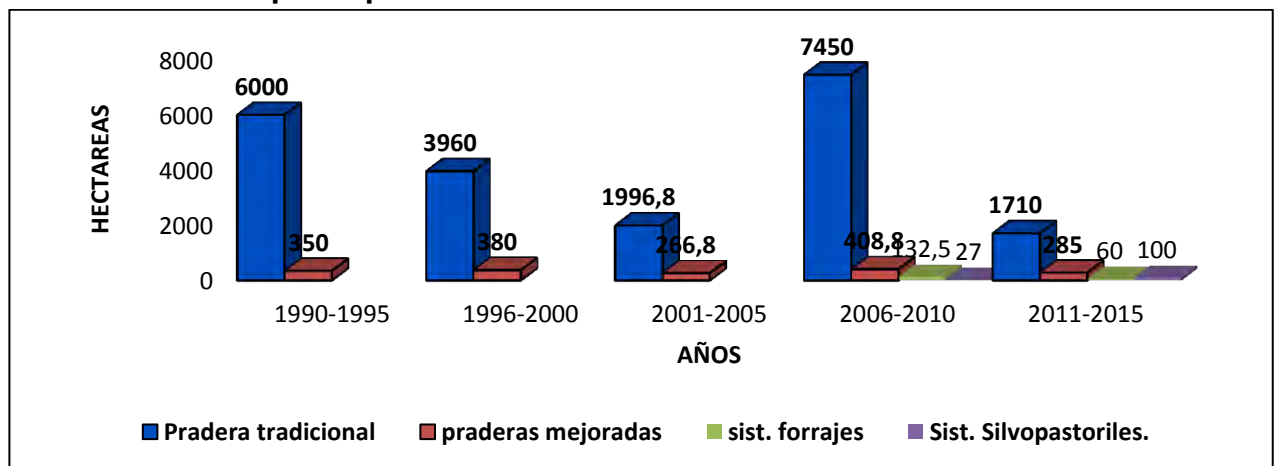
Praderas tradicionales o naturales: son tierras que se ocupan para pastoreo directo, aprovechando la vegetación espontánea sin que se haya efectuado ningún tipo de labor cultural o de manejo. En estas praderas existe una gran variedad de especies.

Praderas mejoradas: se incluyen las praderas naturales sometidas a algún tipo de labor o manejo, tales como desmalezamiento, fertilización, regeneración, etc. También se incluyen dentro de este grupo las praderas artificiales con más de diez años.

Sistema forrajero o praderas artificiales: son todas las tierras que se utilizan con cultivos forrajeros permanentes no mayores a diez años. Son praderas en la que existe poca variedad de especies e incluso sólo una (monocultivo). Se dividen en rotación corta y rotación larga.

Sistema silvopastoril: es una forma de combinar árboles con pasturas y animales dentro de una parcela. Los árboles dan sombra al ganado, mejoran la fertilidad y las condiciones físicas de los suelos, y permiten ingresos económicos adicionales a mediano y largo plazo como madera.

Gráfica No. 31. Tipo de predios- 1990-2015.



Fuente: Consolidados agropecuarios. Secretaria de agricultura departamento de Nariño. Periodo 1986 – 2015.

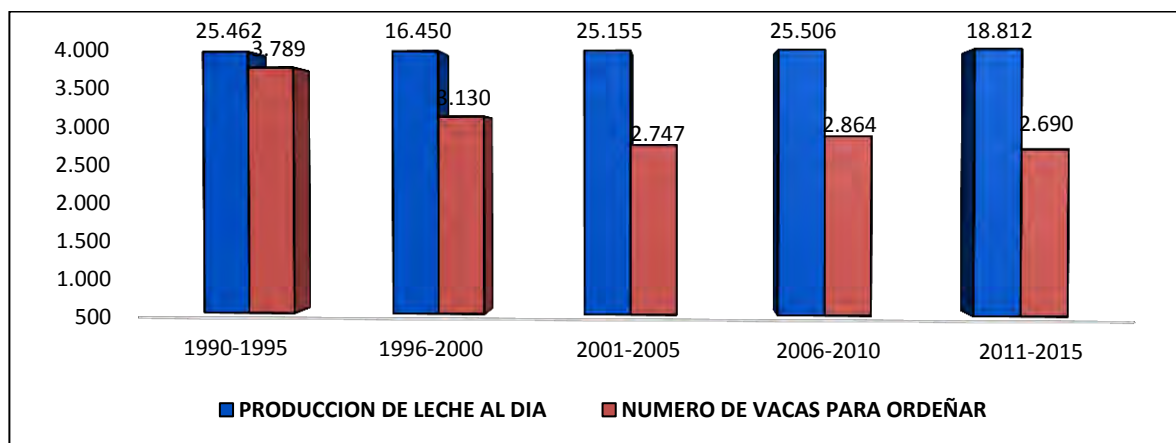
Entre 1990-1995 se pueden identificar que en el municipio de Tangua solo se presentan praderas tradicionales y praderas mejoradas, resaltando el papel de las primeras, sin embargo, de 1990 a 2001 se observa una reducción en el número de

praderas tradicionales se pasó de 6.000 a 1.996 hectáreas, a partir de 2006 se empezaron a incluir los otros dos tipos de sistemas sin embargo las praderas tradicionales siguen predominando lo que permite afirmar que la explotación ganadera en el municipio además de ser extensiva hasta el momento continua siendo de manera tradicional y con poca tecnificación para mejorar su nivel de producción.

Ganadería de leche.

En los últimos cinco años, el sector lácteo ha sufrido consecuencias de la política aperturista, la entrada en vigencia de los TLC, fomento la entrada de importaciones lácteas al país principalmente en 2012⁷⁰, cuando ingresaron al mercado colombiano más de 33.000 toneladas de productos lácteos en especial leche en polvo (67%) lo que acelero la reducción del precio pagado al ganadero por la leche, no recuperando costos ni tampoco beneficiándose de los cambios climáticos.

Grafica No. 32. Producción de leche 1990-2015.



Fuente: Consolidados agropecuarios. Secretaria de agricultura departamento de Nariño. Periodo 1986 – 2015.

En cuanto al municipio de Tangua, para los años entre 1995 y 1996 la producción de leche disminuyo en un 35% teniendo en cuenta que el número de vacas para ordeñar disminuyo en un 16%, la anterior situación puede explicarse por qué el número de litros promedio que produce cada vaca al día disminuyo de 8 a 7 litros, sin embargo, la producción de leche como el número de vacas para ordeñar

⁷⁰ FEDERACION NACIONAL DE GANADEROS. Censo ganadero- vacunación de fiebre aftosa 2013.

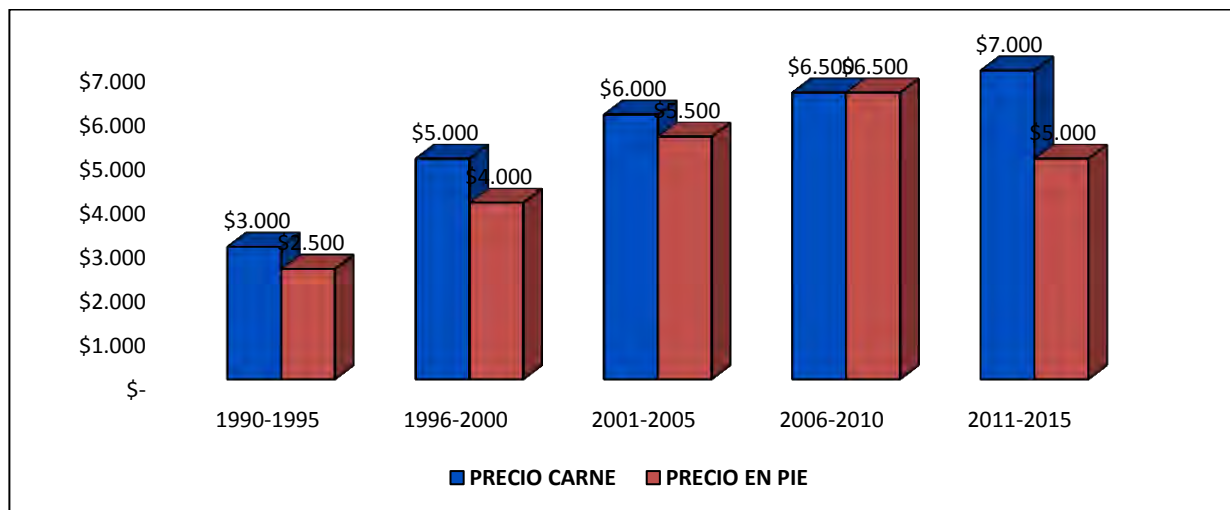
aumento para años siguientes al 2005, pero volvió a disminuir en los últimos cinco años siguientes en un 26% y un 6% respectivamente.

El precio de la leche pagado al productor es mucho menor al precio de la leche pagado por el consumidor, el precio pagado al ganadero por litro de leche fresca aumento pues se pasó de \$250 en 1990 a \$600 en 2015, el precio de la leche en el mercado supera en promedio en \$50 al precio pagado por el consumidor, esto se debe a que el ganadero está sujeto a vender su producción de leche a un mercado donde las empresas recolectoras imponen sus precios, por lo tanto no se tienen en cuenta lo costos para la venta si no la cantidad de litros que el ganadero proporciona a la empresa.

Ganadería de carne.

A diferencia del sector lácteo, las importaciones de carne no han sido significativas por lo tanto no impactan lo precios de mercado interno ni externo.

Grafica No. 33. Precio de la carne 1990-2015.



Fuente: Consolidados agropecuarios. Secretaria de agricultura departamento de Nariño. Periodo 1986 – 2015.

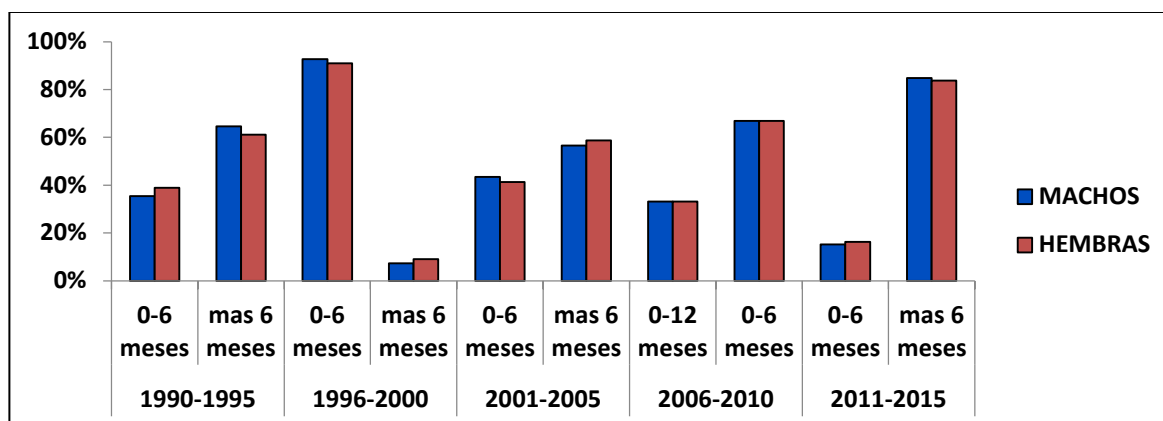
En el municipio de Tangua el precio de un kilo de carne en pie es menor al precio de carne del animal sacrificado, Sin embargo, estos dos han crecido desde 1990 teniendo en cuenta que el consumo per cápita de carne según el DANE ha crecido desde 2012.

5.2.2. Especies menores.

Porcinos.

La producción de cerdos se desarrolla a nivel doméstico como un complemento a los precarios ingresos de las familias en el municipio. En esta actividad no existe una técnica específica de crianza, ni selección de razas en particular.

Gráfico No. 34. Inventario de Cerdos Lechones



Fuente: Consolidados agropecuarios. Secretaria de agricultura departamento de Nariño. Periodo 1986 – 2015.

Según el gráfico No. 33 se presenta la evolución de la producción de machos y hembras que abarcan el periodo de 0 a 6 meses (cerdos lechones) y de más de 6 meses (cerdos de levante), indicando que la producción se ha mantenido estable tanto en machos como en hembras. Para el periodo entre 1996-2000 la cantidad de cerdos lechones fue mayor a la de cerdos de levante superándola en un 97%; situación contraria a la presentada en el periodo 2011- 2015, donde la cantidad de cerdos de levante supero en el 82% la de cerdos lechones.

La tendencia de los precios es una variable importante en el análisis de la investigación, teniendo en cuenta que la carne es un alimento indispensable para los hogares, hace años uno de los problemas con que contaba la industria porcicultora colombiana era el bajo consumo a causa de factores y mala fama que se le dio a esta industria por información como: “El cerdo produce y transmite enfermedades”, “El cerdo produce colesterol”, “El cerdo vive en lodazales”, “La carne de cerdo es pura grasa”⁷¹, frases que causaron la poca demanda de esta

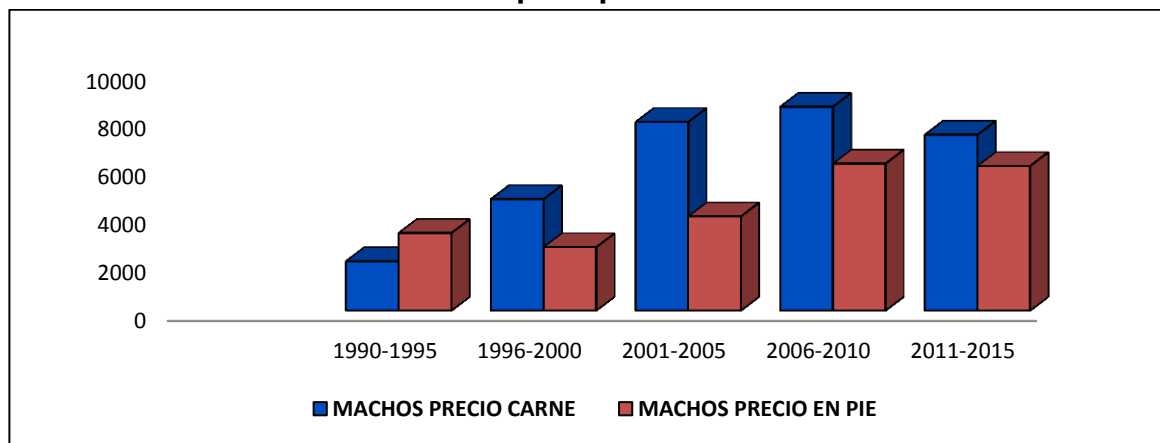
⁷¹ ENGLISH, Peter. El cerdo: como mejorar su productividad

producción; pero esto también hace ver como a lo largo del periodo la industria al querer defender la producción ha conseguido de varias formas de desmentir esta información y tratar de incentivar el consumo de este tipo de carne informando de los beneficios que esta producción tiene como: “Bajos niveles de colesterol, bajas calorías, excelente fuente de vitaminas y minerales, carne apropiada para enfermedades como la hipertensión y el alto potasio y bajo nivel de sodio que contiene”⁷². De esta forma el sector aún mantiene problemas para el consumo, pero aun así sigue fortaleciéndose.

Como se puede observar en el grafico No. 34 se realiza la evolución que presenta el precio en carne (animal sacrificado) y en pie (animal vivo); la diferencia entre estos dos tipos de precios se refleja al principio del periodo analizado, comprendido entre 1990-1995 donde únicamente el precio del animal en pie fue superior al de carne con una diferencia de \$1.172; periodo donde para las familias del sector agropecuario del municipio de Tangua el sector pecuario era un complemento para solventar sus actividades económicas y debido a esta circunstancia el precio de la carne en pie es superior.

El periodo donde se encuentra mayor diferencia es el 2001-2005 donde el precio de la carne duplico el precio del animal en pie.

Grafico No. 35. Precio animal en pie – precio de la carne.



Fuente: Consolidados agropecuarios. Secretaria de agricultura departamento de Nariño. Periodo 1986 – 2015.

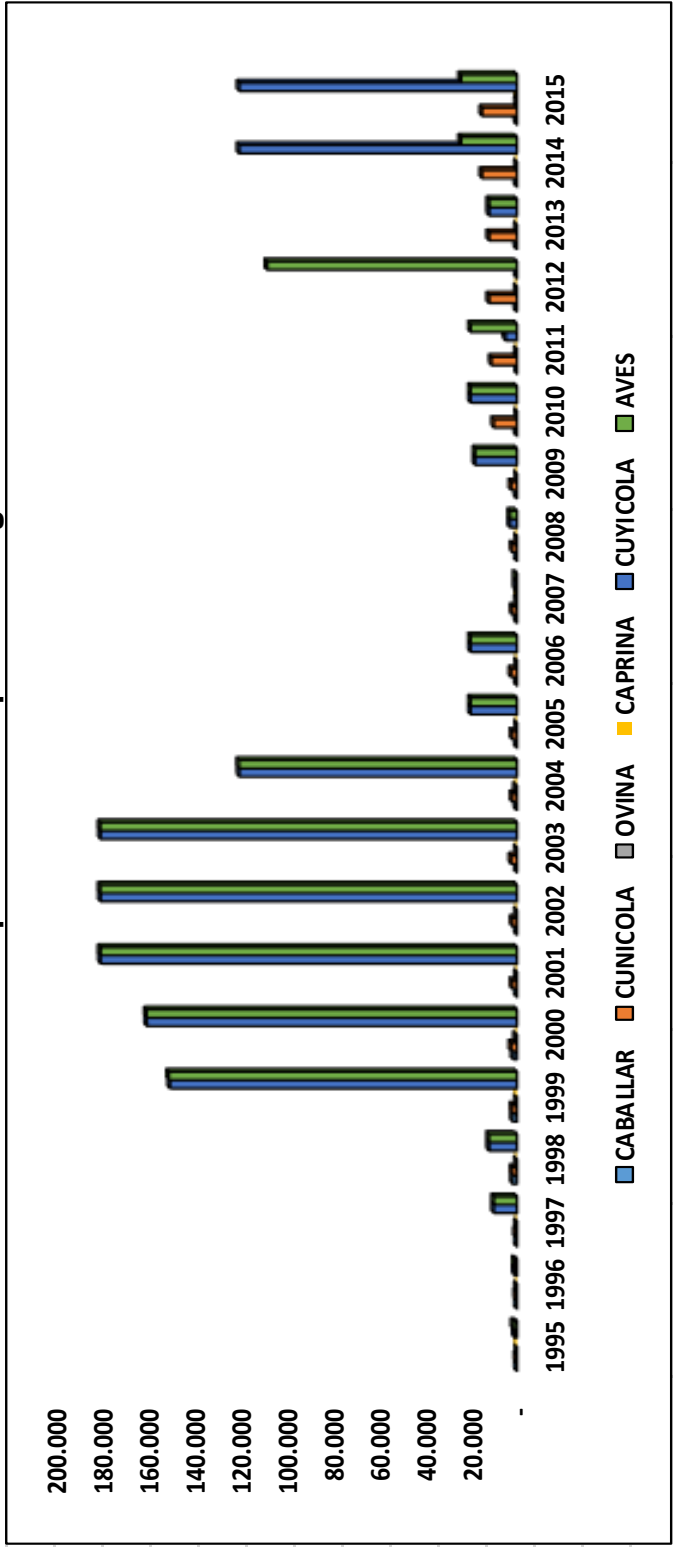
⁷² BUXADE, C, 1999. Situación del subsector porcino a nivel mundial. Congreso nacional e Internacional porcino de Cartagena, Colombia.

5.2.3. Otras Especies.

Entre el periodo 1990 – 2015 se hace evidente que la producción de cuyes es la que mayor crecimiento ha tenido, se pasó de producir 1.000 cuyes en 1995 a 120.000 en 2015, sin embargo, casi 65% de la producción es para el autoconsumo familiar o sostenimiento del hogar; posteriormente le siguen las aves, se pasó de poseer 10.000 aves de traspatio⁷³ en 1990 a 27.986 en el 2015, el aumento de producción también ha ocurrido en la cría de conejos pues su crianza es similar a la de cuyes; con el paso de los años se ha abandonado la crianzas de especies como la ovina, caprina y caballar.

⁷³ Aves de traspatio: hace relación a que son utilizadas para dos fines como son aves de postura y aves de engorde

Grafico No. 36. inventario de otras especies Municipio de Tangua.



Fuente: Consolidados agropecuarios. Secretaria de agricultura departamento de Nariño 1986 - 2015

6. INTERVENCION DEL ESTADO.

6.1. Intervención del estado en el sector agropecuario.

Para Colombia.

Hasta 1990⁷⁴ la política colombiana se caracterizó por un completo esquema de medidas que mantenían al grueso de los productores aislados de las tendencias de los mercados mundiales. El gobierno fijaba precios de sustentación, intervenía en las cosechas a través del IDEMA y controlaba las importaciones. Primaba el criterio de la producción para el abastecimiento interno, a expensas de los consumidores nacionales. También se buscaba compensar a los agricultores por los efectos de las políticas anti agrícolas o de excesiva protección a los sectores industriales y urbanos.

Las reformas asociadas⁷⁵ a la apertura y a la internacionalización de la economía de 1990 dieron un vuelco fundamental a las políticas que rigen al sector agropecuario. El desmonte del sesgo a favor del sector industrial eliminó la necesidad de adoptar medidas compensatorias para el agro. Por ende, la apertura en la agricultura eliminó los vistos buenos a las importaciones, redujo los aranceles y suprimió el monopolio de las importaciones que ostentaba el IDEMA en algunos granos.

Estas medidas buscaban revitalizar la productividad del campo colombiano, mediante su exposición a mayores niveles de competencia. Con el cambio de políticas también se buscaba reducir la injerencia gubernamental en el sector y permitir a los agricultores reorientar sus esfuerzos hacia aquellos cultivos con mejores perspectivas.

Reconociendo la necesidad de tener en cuenta algunas particularidades del sector, la apertura otorgó al campo un tratamiento especial. Se pusieron en marcha franjas de precios como mecanismo de estabilización. También se diseñaron programas de modernización y protección temporal para aquellos

^{74y} ⁷²LA POLÍTICA AGROPECUARIA DESDE 1990. Disponible en internet: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-684613>. [citado el 10/04/17]

cultivos donde se presentaban los mayores rezagos tecnológicos. De otra parte, se aceleró la integración comercial andina, la cual abrió importantes perspectivas de exportación a cultivos tradicionales como la papa.

A pesar de estos esfuerzos, en 1992 se produjo una fuerte crisis sectorial, concentrada en los cultivos semestrales. La crisis fue resultado conjunto de una de las sequías más intensas y prolongadas del siglo generada por el fenómeno de El Niño, la caída de los precios internacionales de los productos básicos o commodities, la revaluación de la moneda y algunas de las medidas asociadas a la apertura.

El gobierno realizó ajustes a las políticas desde fines de 1992, con el fin de aminorar los efectos de la crisis. Se modificaron algunas franjas, se reactivaron las compras del IDEMA, se restringieron algunas importaciones temporalmente y se otorgaron subsidios directos en la compra de ciertas cosechas, y hubo un especial énfasis en inversión agrícola, en particular a través de los estímulos de la ley agraria a adecuación de tierras, modernización de la infraestructura de comercialización, aplicación de las nuevas tecnologías y programas especiales de reconversión. Como respuesta a estas medidas de reactivación, el valor de la producción agropecuaria sin café reaccionó y creció 5.6% en 1993 y 5.4% durante 1994⁷⁶.

Desde 1994 se continuaron adoptando medidas que limitan el comercio agropecuario. Se han promovido convenios de absorción, ajustes al sistema de franjas y se ha regresado al esquema de los vistos buenos para las importaciones.

Tras casi 8 años de abandono y golpes bajos, con la llegada de Andrés Pastrana Borrero el agro empezaba a sentir en 1998, que podría gozar de la visibilidad necesaria. El Gobierno de la época empezó a trabajar en pro de las cadenas productivas y la consolidación de distintos eslabones que hacen parte de la actividad agropecuaria.

Desde agosto de 2002 se dio inicio a un periodo presidencial de 8 años, Álvaro Uribe, logró que la inversión volviera al agro a través de su plan de 'Seguridad Democrática' trajo confianza para que los productores y dueños de las fincas regresaran a sus predios. Un logró que todos los gremios del agro reconocen⁷⁷.

⁷⁶ *Ibíd.*, p. pág. 139.

⁷⁷ *Ibíd.*, p. pág. 139.

El Gobierno de Uribe impulsó tratados comerciales, pero a la vez hizo un enorme esfuerzo por adecuar los encadenamientos productivos del sector a las nuevas realidades, se promueven agendas internas intensas y un nivel de interlocución dinámico entre el Gobierno y los gremios, permitiendo que se identificaran aquellos elementos políticos que eventualmente permitirían tener un mejor desempeño de los diferentes renglones del agro. Todo esto, llevó a un repoblamiento del campo, pero la dinámica de los TLC también exigía unos compromisos y el desarrollo en materia de infraestructura, transporte, ciencia y tecnología e innovación que no alcanzó la importancia esperada para que el agro entrara a competir de igual a igual con el resto de países.

En 2010, Juan Manuel Santos, aunque implementó el plan “País Maíz”, reconoció que no existe una política de Estado para el agro y logró acuerdos como el TLC con Corea del Sur que puede beneficiar al campo colombiano.

Para Nariño.

Un logro trascendental para el progreso de Nariño,⁷⁸ fue el CONPES agropecuario de Nariño negociado después del paro del 2013; el gobierno Nacional, el gobierno de Nariño, las autoridades indígenas de los pueblos Pastos y Quillasingas y representantes de la Mesa Campesina Étnica y Popular, se concertó en dos billones cuarenta y cuatro mil millones de pesos el monto de los recursos que se comprometerán en los próximos 5 años. En este espacio el Gobierno Nacional⁷⁹ definió y superó su oferta inicial de aportar \$1.3 billones, a su vez el Departamento, comprometió recursos por un monto de \$109 mil millones, provenientes del sistema general de regalías. De manera adicional se jalonarán otros \$375 mil millones a través del componente de crédito de incentivo de capitalización rural. Se contemplan inversiones en ordenamiento territorial, acceso y adecuación de tierras, asociatividad empresarial y competitividad para pequeños y medianos productores, con enfoque cultural, étnico en las diferentes cadenas productivas. Se aclaró que de los recursos asignados por la Nación \$600 mil

⁷⁸ Política Y Estrategias Para El Desarrollo Agropecuario Del Departamento De Nariño, Documento CONPES 3811. Disponible: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/CONPES/Econ%C3%B3micos/3811.pdf>. [citado el 15/02/17].

⁷⁹ Federación nacional de Departamentos. Disponible en: <http://www.fnd.org.co/fnd/prensa-nacional/134-archivo-de-noticias/mayo-2014/1150-gobernacion-de-narino-y-gobierno-nacional-comprometeran-mas-de-2-billones-para-el-CONPES-agrope>. [citado el 15/02/17].

millones serán destinados para el desarrollo de los proyectos productivos de los pueblos Pastos y Quillasingas.

Para Tangua.

Con la creación de la estrategia para el desarrollo rural “cumbre étnica y popular agraria⁸⁰”, dada por el decreto 1987 de 2013, cuya base primordial es el desarrollo rural con enfoque territorial, así como el desarrollo de la competitividad del sector, se logró para el municipio de Tangua beneficiar a cuarenta familias con el proyecto fortalecimiento a la economía campesina con proceso de transición agroecológica cuyo objetivo es apoyar las practicas ecológicas, propias de la cultura campesina que aportan a su sostenibilidad como elementos de acciones de resistencia movilización y cooperación social que permitan mejorar la sostenibilidad de los sistemas de producción campesina.

Las familias beneficiarias además de contar con la asistencia técnica con profesionales agropecuarios, zootecnistas, sociólogos, recibieron semillas de arveja y trigo, pie de crías de especies menores, insumos químicos, y capacitaciones para la elaboración de abonos orgánicos, así como también materiales para la construcción de galpones, el presupuesto para desarrollar este proyecto fue de \$400.000.000 que fueron entregados en especie, su inicio de ejecución fue el mes de junio del 2016 y su terminación al 31 de diciembre.

Así mismo, se ejecutaron dos proyectos por parte del CONPES agropecuario, como son:

- Fortalecimiento a la economía campesina de la línea productiva del cuy⁸¹, donde se beneficiaron cincuenta familias del sector pecuario del municipio, el presupuesto total para la ejecución de este proyecto fue de \$400.000.000, el mismo consistió en brindar asistencia técnica en la cría, producción y comercialización de cuyes, capacitación brindada por especialistas del SENA, también se apoyó al campesino con la construcción de galpones, lombricompostos, además de proporcionarles pie de cría, y semillas forrajeras para continuar con el proceso de crianza y cuidado de la especie.

⁸⁰ Cumbre agraria, étnica y popular. Disponible en internet: <http://www.cumbreagraria.org/>. [citado el 15/02/17].

⁸¹ FUNDESUMA. Fundación del macizo colombiano. Fortalecimiento a la economía campesina de la línea productiva del cuy.

- Fortalecimiento de las líneas productivas de mora⁸², a través de acompañamiento técnico integral a comunidades campesinas, se beneficiaron veinticinco familias del municipio, el presupuesto para su ejecución fue de \$100.000.000. donde los beneficiarios además de recibir capacitación para la siembra, cuidado y comercialización del cultivo de la mora, también recibieron plántulas de mora de castilla para el inicio de la producción por sistema de tutorado en T, así como insumos (abonos orgánicos y químicos, fungicidas, desinfectantes), materiales y herramientas (tijeras de poda, guantes, clavos, alambre, grampas), se espera la continuación de la segunda fase del proyecto.

6.2. Intervención del estado en el sector social.

El programa del DNP implementa en sus programas el plan de desarrollo social en el que abarca distintos temas y políticas que incluye a la población colombiana para solventar las necesidades de cada habitante en su distinta región. Las condiciones de vida de la población están ligadas al desempeño de los diferentes sectores sociales. Por ejemplo, la educación y la salud fortalecen el capital humano necesario para la generación de ingresos, factor que a su vez determina el estado de pobreza de un hogar.

El principal objetivo de la Política Social de Colombia es lograr que todos los colombianos tengan acceso a educación de calidad, a una seguridad social equitativa y solidaria, al mercado laboral -promoviendo la formalización o apoyando al emprendimiento- y a mecanismos de promoción social efectivos. De esta manera, se pretende generar las condiciones necesarias para que cualquier habitante, sin importar su condición, pueda generar y proteger los activos que posibiliten su desarrollo personal y social.

La Dirección de Desarrollo Social del DNP contribuye a dar los lineamientos en los temas de su competencia, que oriente las acciones del Gobierno Nacional, hacia la articulación y coordinación de políticas públicas, con una visión de Estado en el largo plazo, encaminada a la reducción de la pobreza y la promoción del empleo y la equidad.

⁸² ASIZI. Asociación indígena zona Ipiales. Política Y Estrategias Para El Desarrollo Agropecuario Del Departamento De Nariño, Documento CONPES 3810. Fortalecimiento de las líneas productivas de mora, a través de acompañamiento técnico integral a comunidades campesinas.

A continuación, se describe los programas que tiene el gobierno para la solvencia de aspectos sociales que contribuyan al bienestar de las poblaciones más vulnerables en el país.

- **Educación en Colombia**

Para el 2014, el sector educativo colombiano en los niveles de básica y media cuenta con 23.423 establecimientos educativos, 58.853 sedes y una matrícula total de 11 millones 122 mil estudiantes. La educación superior tiene cerca de 286 instituciones y más de 1.5 millones de estudiantes, por su parte el gobierno cubre la totalidad de la matrícula abarcando toda la población estudiantil. La participación del sector privado en la educación es de aproximadamente 21.3% en educación básica y media, mientras que en educación superior es de 44.1%⁸³.

- **Salud Pública**

La salud pública en Colombia se financia con recursos del Presupuesto General de la Nación, con recursos del Sistema General de Participaciones y con recursos propios de las Entidades Territoriales.

En lo que respecta a la salud pública, los avances en materia de políticas, planes, programas e investigación, se articulan a la transición demográfica y epidemiológica de la población en general. En este sentido, y para dar respuesta permanente a dichas transformaciones, el Estado avanza en los procesos de construcción de políticas y de investigación en salud.

El Ministerio de Salud y Protección Social, como ente rector del Sistema de Protección Social, del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, y del sector salud, tiene la función de proveer de manera integral, las acciones de salud individuales y colectivas con la participación responsable de todos los sectores de la sociedad, para mejorar las condiciones de salud de la población.

- **Subdirección de promoción social y calidad de vida**

⁸³ DNP. Departamento nacional de planeación. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/subdireccion-de-educacion/Paginas/subdireccion-de-educacion.aspx> [citado el 10/02/2017]

A partir de los censos y encuestas producidos por el DANE, la subdirección produce indicadores demográficos y de calidad de vida, a partir de los cuales tanto los tomadores de decisiones de política social, como los investigadores y estudiantes pueden hacer análisis de diversos temas sociales. La subdirección trabaja en la construcción de un sistema de información de indicadores sociodemográficos, que sirvan como insumo para la planeación e investigación por parte de los diferentes usuarios poniendo a disposición del público a través del Sistema de Indicadores Sociodemográficos – SISD. La Ley 715 de 2001, en el artículo 94, y la Ley 1176 de 2007, en el artículo 24, definen la focalización como el “proceso mediante el cual se garantiza que el gasto social se asigne a los grupos de población más pobre y vulnerable⁸⁴”.

- **Estrategia para la Atención de la Primera Infancia - De Cero a Siempre**

Decreto 4875 de 2011 “Por el cual se crea la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia -AIPI- y la Comisión Especial de Seguimiento para la Atención Integral a la Primera Infancia”. La primera infancia es la etapa de la vida que va desde el nacimiento hasta los 6 años.

“La Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia “De Cero a Siempre”, es un conjunto de acciones planificadas de carácter nacional y territorial, dirigidas a promover y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y los niños en primera infancia, a través de un trabajo unificado e intersectorial, que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque diferencial, articula y promueve el desarrollo de planes, programas, proyectos y acciones para la atención integral que debe asegurarse a cada niña y cada niño, de acuerdo con su edad, contexto y condición”

- **Red unidos para superación de la pobreza extrema.**

La Red Unidos, se constituye como una Estrategia Nacional de intervención integral y coordinada, que busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias objeto de su intervención, la acumulación de capital social y humano, en consecuencia, a la reducción de los niveles de pobreza y pobreza

⁸⁴ DNP. Departamento nacional de planeación. Disponible en: DNP. Departamento nacional de planeación. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/subdireccion-de-salud/Paginas/subdireccion-de-salud.aspx> [citado el 10/02/2017]

extrema en el país. Su misión es promover acciones coordinadas y focalización prioritaria de recursos y acciones sobre la población más vulnerable.

La meta de UNIDOS es vincular a 1.5 millones de familias a la Red. A septiembre de 2012 se encontraron vinculadas a la Red 1.473.865, distribuidas entre aquellas que presentaron las condiciones de vida más bajas según el Sistema de Identificación de Beneficiarios de Programas del Estado (SISBEN 1), y aquellas que se encuentren en situación de desplazamiento e inscritas en el Registro Único de Población Desplazada (RUPD). Así mismo, de 1.102 municipios del país, 1.037 están implementando la estrategia⁸⁵.

- **Familias en acción.**

El Programa Familias en Acción (FA), es una iniciativa del gobierno nacional y la banca multilateral, se diseñó y puso en marcha como una respuesta a los efectos de la crisis económica de finales de los años 1990, con el propósito de proteger y promover la formación de capital humano en las familias en extrema pobreza, a través del otorgamiento de subsidios condicionados a la Asistencia escolar y al desarrollo de acciones de cuidado de la salud y la nutrición en poblaciones menores de 18 años (controles de crecimiento y desarrollo a tiempo y permanencia en el sistema escolar), permite dar un subsidio de nutrición a las familias con niños menores de 7 años y da un subsidio escolar a los niños entre 7 y 17 años. El programa está dirigido a las Familias que se encuentren inscritas en el nivel 1 del SISBEN antes de diciembre 31 de 1999.

Más Familias en Acción entrega tres incentivos en educación diferenciados e independientes por edad, grado o condición del beneficiario: a) Entre grados 1° y 11° que se da a máximo tres beneficiarios por familia, (b) A los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que estudian y están identificados por el Ministerio de Salud y Protección Social y por el Sistema de Matrícula Escolar, (c) En transición o grado cero para los niños o niñas cursando este grado con 4 o 6 años de edad.

MFA entrega transferencias monetarias de manera bimestral por el cumplimiento de compromisos de salud y educación. El valor de las transferencias monetarias que recibe una familia depende de varios factores: la ubicación geográfica de la

⁸⁵ DNP. Departamento nacional de planeación. Disponible en: DNP. Departamento nacional de planeación. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/pol%C3%ADticas-sociales-transversales/Paginas/politicas-sociales-transversales.aspx> [citado el 10/02/2017]

familia (municipio), el número y la edad de los niños y jóvenes que pertenecen a la familia y el grado escolar que cursan⁸⁶.

- **Jóvenes en Acción**

Es un programa de Prosperidad Social que apoya a los jóvenes en condición de pobreza y vulnerabilidad, con la entrega de transferencias monetarias condicionadas, para que puedan continuar sus estudios técnicos, tecnológicos y profesionales. Este Programa focaliza y prioriza su intervención en municipios que cuenten con oferta de formación permanente en los niveles técnico y tecnológico del SENA, técnico profesional, tecnólogo y/o profesional universitario en Instituciones de Educación Superior debidamente autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, cuyos programas de formación de pregrado cuenten con el respectivo Registro Calificado o autorización de funcionamiento⁸⁷.

- **Programa de Protección Social del Adulto Mayor.**

El Programa de Solidaridad con el Adulto Mayor “Colombia Mayor”, busca aumentar la protección de los adultos mayores que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión o viven en la indigencia o en la extrema pobreza; por medio de la entrega de un subsidio económico.

A través del Ministerio del Trabajo, el Gobierno Nacional planea alcanzar la cobertura universal de esta población vulnerable, lo que significa una vinculación cercana a los 2 millones 400 mil adultos mayores en todo el territorio nacional y que cumplen con los requisitos para ingresar a este programa.

El subsidio que reciben las personas que hacen parte de este programa está estimado en \$75.000 mensuales un subsidio que les permite a las personas de la tercera edad mantener un ingreso que ayude o contribuya a las necesidades que estas personas tengan. Quienes requieren especial protección constitucional y legal para ancianos en estado de indigencia o de pobreza extrema⁸⁸.

⁸⁶ DPS. Departamento de prosperidad social. Disponible en:
<http://www.dps.gov.co/que/fam/famacc/Paginas/default.aspx>. [citado el 10/02/2017]

⁸⁷ DPS. Departamento de prosperidad social. Disponible en:
<http://www.dps.gov.co/que/jov/Paginas/Requisitos.aspx>. [citado el 10/02/2017]

⁸⁸ DPS. Departamento de prosperidad social. Disponible en:
http://colombiamayor.co/programa_colombia_mayor.html. [citado el 10/02/2017]

7. PROPUESTAS DE ALTERNATIVAS PARA MEJORAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE TANGUA.

La producción agropecuaria y sus derivados, en la mayoría de los casos está siendo destinada a la auto subsistencia de las familias al interior del municipio de Tangua, estas familias dependen de los ingresos que les permiten subsistir y adquirir bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades que impone el sistema de vida capitalista. Se hace necesario complementar estos ingresos, que claramente no son suficientes para asegurar una satisfacción de necesidades ni una buena calidad de vida, con ingresos generados desde la comunidad misma. Se debería fomentar un enfoque de administración empresarial en la comunidad, que permita una transición desde una economía de subsistencia a una economía de abastecimiento, sirviendo para aprovisionar⁸⁹.

El aumento de la producción, tanto en tierras individuales como colectivas, no se logra de manera aislada, este aumento y diversificación de la producción debe enmarcarse en un contexto de organización comunitaria (manejo de recursos, capacitación, Asesoría técnica, organización comunitaria, implementación de políticas, etc.). José Leibovich⁹⁰, argumenta: “Los pequeños productores requieren de asistencia técnica y acceso a financiamiento. Un pequeño productor no alcanza a pagar los costos de la asistencia técnica y por el contrario ésta genera externalidades positivas entre los productores. En cuanto al financiamiento, muchísimos productores no se financian y si lo hacen es a costos exageradamente elevados, los pequeños productores también requieren educarse y capacitarse mejor. Esto aplica sobre todo para los jóvenes, la generación de relevo, que tendrá que enfrentar los retos del cambio climático y los nuevos escenarios de comercio, incluidos los TLC, en donde se abren enormes posibilidades de exportación de productos agropecuarios.”

⁸⁹ MOLINA. JAIME. Economía siglo XXI. disponible el internet: <https://books.google.com.co/books?id=cAyHj-sG-zwC&pg=PA248&lpg=PA248&dq=ECONOMIA+DE+ABASTECIMIENTO&source=bl&ots=VlcyfCxbbe&sig=yNpSmvXEc88YPAlcErWByfowaqY&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjim9i83-DTAhVD6SYKHafSAXoQ6AEIXzAN#v=onepage&q=ECONOMIA%20DE%20ABASTECIMIENTO&f=false>. [citado el 10/02/2017]

⁹⁰ LEIBOVICH JOSÉ, los pequeños productores agrícolas. Disponible en: <http://la-canasta.org/los-pequenos-productores-agricolas-articulo-de-jose-leibovich>. [citado el 10/02/2017]

Impulsar los fondos de ahorro campesino a través de la creación de una cooperativa, como una forma de garantizar los recursos para inversiones productivas, además de generar un ingreso en los momentos necesarios de calamidad o de necesidad familiar, es así como se generan sus propios sistemas de crédito; según la Ley General de Cooperativas⁹¹, las cooperativas de ahorro y crédito son aquellas "cooperativas de servicio que tengan por objeto único y exclusivo brindar servicios de intermediación financiera en beneficio de sus socios".

Las familias dedicadas a la actividad agropecuaria, deben tener muy claro en que se quiere invertir y sobre todo indagar si esa inversión genera resultados positivos, también se debe identificar hacia que fuerzas productivas es necesario direccionar sus inversiones para de esta manera ir mejorando las condiciones en las cuales se encuentran e impedir que el campesino al momento de obtener estos recursos los malgaste. Michael Smith⁹² afirma estar seguro de que la educación financiera contribuye a la sociedad, permitiendo que las personas tomen las decisiones correctas en referencia a la administración de los recursos económicos, disminuyendo los perjuicios que causan el mal manejo de los instrumentos financieros, tener una noción clara de los conceptos básicos de la educación financiera permitirá al campesino manejar de manera adecuada el crédito, conocer sus ventajas, sus obligaciones y hacer mejores elecciones en el momento de identificar la entidad financiera a la cual solicitara sus recursos.

Estimular la producción por medio de tecnologías apropiadas para los agricultores, lo que implica una agricultura campesina fundamentada en la agroecología que permite la preservación del ambiente además de garantizar el aumento de la producción de los campesinos por unidad de área sembrada (Altieri y Nicholls 2010⁹³), y garantizar una tecnología que permite la soberanía de la producción, en la medida que evita la dependencia a las industrias agroquímicas.

⁹¹ BANCAFACIL, ¿Qué es una Cooperativa de Ahorro y Crédito? Disponible en internet: <http://www.bancafacil.cl/bancafacil/servlet/Contenido?indice=1.2&idPublicacion=2017&idCategoria=3>. [citado el 10/02/2017]

⁹² COMITE ECONOMICO SOCIAL EUROPEO. Educación financiera para todos, estrategias y buenas prácticas de educación financiera en la unión europea. Disponible en internet: <http://www.eesc.europa.eu/resources/docs/qe-30-12-894-es.pdf>. [citado el 10/02/2017]

⁹³ MANDATO AGRARIO DE NARIÑO, forjando un ideario de unidad, lucha y acción de los campesinos del departamento. Pag. 6.

Promover la construcción de bancos de semillas, centros de acopio o bodegas, permitiendo la producción y almacenamiento, por parte de los campesinos como forma de garantizar: semillas, diversidad genética de las especies cultivadas y autonomía alimentaria de la región.

Integración de mercados regionales a partir de proceso de transformación, estableciendo vínculos con los municipios donde se gesten procesos de transformación de productos agrícolas, por medio de la agroindustria que promuevan la generación de mercados y precios estables para los productos agropecuarios, estimulando la creación de valor agregado que genere fuentes de empleo para los integrantes de las familias campesinas; promoviendo la creación de cooperativas; como lo dice José Leibovich⁹⁴, los pequeños productores requieren asociarse entre sí y con grandes productores y/o comercializadores, de tal manera que logren garantizar volúmenes de producción regulares y economías de escala en la adquisición de insumos y en la comercialización de su producción ojalá con mayor valor agregado.

Uno de los principales problemas que aqueja a las familias dedicadas a la actividad agropecuaria del municipio de Tangua, es la desorganización y la falta de participación de sus habitantes en cuanto a asociatividad, en este sentido, para alcanzar un mejoramiento organizacional, en primer lugar, se hace necesario apoyar y capacitar sobre la importancia de realizar acciones que posibiliten el desarrollo sustentable de la comunidad. Se propone que en la organización se den tres etapas tendientes a optimizar los recursos y fortalecer la organización:

1. Etapa de Organización: Definir objetivos y roles de los miembros, desarrollar sentido de pertenencia y cohesión entre miembros, definir un sistema de comunicación y toma de decisiones, fomentar el desarrollo de actividades.
2. Etapa de Confrontación: fomentar el trabajo en equipo a través de comisiones, fortalecer la estructura del grupo, establecer un sistema de resolución de conflictos, potenciar el desarrollo de proyectos productivos sustentables y desarrollo cultural.
3. Etapa de Consolidación: generar redes de vinculación con otras organizaciones o instituciones locales y regionales.

⁹⁴ ⁹⁴ LEIBOVICH JOSÉ, los pequeños productores agrícolas. Disponible en: <http://la-canasta.org/los-pequenos-productores-agricolas-articulo-de-jose-leibovich>. [citado el 10/02/2017]

Para llevar a cabo estas tres etapas necesarias para la organización de asociaciones, es necesario contar con el apoyo del Municipio e instituciones gubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el tema de capacitación y desarrollo, por ejemplo, ICA, UMATA, SENA, etc. a través de la ejecución de talleres de capacitación vinculados a las siguientes temáticas: identificación y formación de líderes, resolución de conflictos, toma de decisiones, distribución de tareas e identificación de roles, formación de empresas y estructura organizacional, administración contable, obtención de apoyo técnico y financiero (elaboración de proyectos).

Otro de los problemas que impide una correcta organización es el individualismo de esta forma, para mejorar la organización socio estructural y al mismo tiempo lograr una mayor cooperación y vinculación entre personas, se propone crear desde adentro de la comunidad “Cooperativas Agroindustriales”, es decir, se deben determinar que productos podrían ser competitivos y cuyo proceso de explotación sea viable y adecuado a la zona.

CONCLUSIONES.

El bajo nivel de vida de la población rural de municipio de Tangua se agrava aún más si se consideran las precarias condiciones de vivienda, salud, educación, servicios públicos y vías de acceso que utilizan las familias, donde su deficiente calidad y su limitada cobertura influye en el estado de salubridad de los habitantes; los servicios públicos de acueducto y energía no logran cubrir la totalidad de las viviendas, son de baja calidad sobre todo el servicio de agua al no tener un tratamiento adecuado, el sector rural carece totalmente de un sistema de alcantarillado. En cuanto a la educación el ciclo de primaria incompleta es el más generalizado en la región, puesto que existe una amplia cobertura de esta en la zona rural; la educación secundaria se imparte principalmente en la cabecera municipal, aunque se hallen algunos colegios en las veredas El Tambor, Cebadal y Santander, donde la participación estudiantil es baja, por la falta de recursos económicos y de transporte a causa de la lejanía de las veredas. En términos generales el nivel educativo alcanzado por la población rural del municipio es limitado con presencia de cierto grado de analfabetismo que contribuye aún más a marginar al campesinado de cualquier progreso.

El estado de construcción y conservación de las viviendas es regular, su adecuación varía de acuerdo a los recursos económicos con que cuenta cada propietario, quienes disponen de mayor solvencia económica poseen casas con materiales de construcción más resistentes, contrario a la situación deficitaria que presentan las viviendas de las familias de menores estratos.

Para la zona rural del municipio de Tangua el índice de Gini se estima en 0.84%, un indicador muy cercano a uno (1), es decir que la distribución de los ingresos en las familias del sector rural del municipio de Tangua es desigual, lo que significa que si una familia tiene ingresos menores a los \$628.020 está incluida dentro de la línea de pobreza, además el 70% de las familias del sector rural del municipio de Tangua reciben menos del 50% del total del ingreso, por consiguiente, representan las familias más pobres del municipio.

Los agricultores del municipio de Tangua en su mayoría son minifundistas, dedicados en gran parte al cultivo de un solo producto, la mayor parte de la producción se destina al autoconsumo y a la venta en mercados locales.

En la economía campesina del municipio de Tangua la mano de obra familiar se constituye como la principal herramienta del proceso de producción agropecuaria; la mano de obra familiar se distribuye de manera diferente entre las distintas actividades que se realizan dentro de la unidad familiar, es decir, cada miembro desempeña sus funciones de acuerdo a la edad y sexo, es así, mientras los hombres en edad productiva desarrollan trabajos propios de la producción agrícola como la preparación del suelo, siembra, mantenimiento y cosecha; las mujeres son relegadas encaminadas a la producción de la unidad doméstica, al igual que al cuidado de especies pecuarias menores .

La actividad agrícola es la base económica familiar más importante de la zona rural del municipio, convirtiéndose en el principal sector demandante de fuerza de trabajo disponible. Sin embargo, la escasa extensión de sus predios y el tamaño de la familia, condicionan el empleo total de la oferta de la mano de obra lo que lleva al pequeño productor a vender su fuerza de trabajo a otras parcelas, o incluso dedicarse a otras actividades complementarias (tenderos, empleadas de servicio doméstico), o la migración de fuerza de trabajo a la ciudad (albañil, oficiales de construcción, empleados tanto públicos como privados e independientes, conductores), con el fin de obtener ingresos adicionales que le garanticen satisfacer las necesidades básicas de la unidad familiar

En el aprovechamiento de la tierra se presenta una relación inversa entre el tamaño de la parcela y su explotación agrícola, mientras en menores extensiones de terreno se da un uso intensivo de las tierras, en las áreas extensas se permite además el desarrollo de la ganadería extensiva.

Es característico de la pequeña producción campesina el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas; el campesino no tiene acceso a una tecnología apropiada al medio rural, continua con el empleo de sistemas rudimentarios o tradicionales de producción, que no son los más adecuados si se requiere mejorar la productividad agrícola regional, esta forma de actuar del pequeño agricultor se debe entre otros factores a la escasa disponibilidad de capital para adquirir las herramientas cesarías, a la falta de capacitación y asistencia técnica; es así como los rendimientos alcanzados en la producción agrícola del municipio, se encuentran por debajo de los promedios departamentales y nacionales como resultado de una baja tecnificación que se evidencia en el uso de semillas no mejoradas y su baja rentabilidad.

En el desarrollo del proceso productivo es evidente que el agricultor incurre en determinados costos para su producción tales como: pago mano de obra, adquisición de insumos (semillas, fertilizantes, fungicidas herbicidas) y alquiler de instrumentos de trabajo, sin embargo, factores como el bajo nivel educativo, la poca capacitación entre otros, conllevan a que el productor no lleve una contabilización adecuada y específica de cada uno de sus costos lo que impide determinar el margen exacto de ganancia en el momento de la venta.

En la parte económica los ingresos de los campesinos son difíciles de calcular y llevar un control, puesto que en las actividades agrícolas generalmente se perciben ingresos anuales y los campesinos no tienen en cuenta dichos ingresos ni gastos, simplemente se dedican a los cultivos esperando la venta de estos a un precio que consideran adecuado.

La producción agropecuaria de la región se encuentra integrada al mercado en una proporción considerable, aunque el bajo poder de negociación del pequeño productor lo conduzca a contraer estrechos vínculos con los intermediarios quienes se apropian del excedente económico a través de un intercambio desigual, por cuanto el precio pagado por ellos no cubre el total de los costos involucrados en el proceso de producción, situación que disminuye el nivel de ingresos recibidos por el campesino afectados aún más por la inestabilidad de precios en el mercado.

Es así como el ingreso obtenido por la mayoría de las familias dedicadas a la actividad agropecuarias, una vez deducido los costos de producción, solo les alcanza para cubrir una mínima parte de sus necesidades básicas sin tener ninguna posibilidad de acumulación de capital.

La cebada, el trigo y el maíz son los cultivos más afectados por la apertura económica, con el paso de los años su proporción de área sembrada ha disminuido notoriamente desde 1990 hasta el 2015, mientras que para la cebada en 1994 y 1995 se sembraron aproximadamente 800 y 900 hectáreas aproximadamente en 2015 tan solo se sembraron 50 hectáreas; para el trigo entre los años 1994y 1995 se sembraban 1200 hectáreas para el año 2015 únicamente se siembran 150 hectáreas, mostrando así una disminución de 87% en áreas sembradas, por su parte el maíz mostro una disminución de 97,14% en el área sembrada desde el año1996 a 2015. Como resultado de este acontecimiento aumentaron las áreas sembradas en cultivos como la papa, arveja, frijol y algunos cultivos permanentes como el café y la mora, productos que se han convertido en sustitutos a la producción de cereales.

A diferencia de la actividad agropecuaria, a partir de 1990 el sector pecuario no se ha visto tan afectado por la apertura económica en especial en la crianza de especies mayores pues el inventario ganadero aumento en más del 100% desde 1995 hasta el 2015, la reducción en cuanto al número de animales en el municipio se debe básicamente a los cambios climáticos como el Fenómeno del Niño o Fenómeno de la Niña, sin embargo la disminución se ha visto presente en el sector lácteo debido al TLC con Argentina que involucro la importación de leche en polvo y la disminución de los precios de litro de leche, es así como se incrementó la producción de ganado bovino para carne y/o para el trabajo de labranza de la tierra. La producción de porcinos presento una disminución del 21,91% desde el periodo de 1990 a 2015, esto se debe a la caída de la producción de cereales en el municipio porque una parte de esta producción se dedicaba a la alimentación de estos animales, aun así, el precio de la carne ha mantenido una tendencia al aumento de su precio.

En términos generales, el impacto de la apertura económica en el municipio de Tangua ha generado un panorama bastante complejo debido a la restricción y limitadas posibilidades de desarrollo para los productores agrícolas y sus familias, afectando principalmente su nivel de ingresos, que hace precaria su nivel de vida y a su vez hace más difícil el desarrollo de su actividad y la recuperación del capital invertido.

Las políticas estatales tanto nacionales, regionales y locales no han sido lo suficientemente significativas para mejorar las condiciones del sector agropecuario puesto que las políticas aplicadas no han sido lo suficientemente grande para cubrir a toda la población rural del municipio que está dedicada a la producción agropecuaria, sin embargo, en lo social la cobertura de subsidios para la población rural es amplia tanto para el programa de familias en acción como el programa de adulto mayor; por lo tanto la acción gubernamental ha sido pasiva frente a la situación en la que se encuentra el campesino de la región nariñense y en especial en la zona de estudio.

RECOMENDACIONES

El proceso de organización campesina, es un paso importante en la búsqueda de mejoramiento de las condiciones de vida, dada la inexistencia de organizaciones de productores para comercializar los productos del agro de la región, se hace necesario la creación de asociaciones o cooperativas agropecuarias donde el campesino pueda vender sus productos a precios razonables que le permitan competir en el mercado en forma igualitaria, a la vez fomentar la construcción de centros de acopio, mercado campesino para fomentar el comercio intermunicipal, invernaderos para la producción colectiva, distritos de riego, galpones para aves, establos, acueductos comunitarios, canchas para secado.

En el sector campesino del municipio de Tangua hay un nivel educativo bajo, por lo tanto, es recomendable que sus habitantes, especialmente la población joven, se esfuercen por mejorar sus niveles educativos aprovechando los diferentes centros educativos es así como se lograría un mayor desarrollo para los habitantes del municipio permitiendo tener un mejor nivel de vida.

Para las familias dedicadas al sector agropecuario se hace necesario utilizar instrumentos de trabajo más tecnificados y semillas certificadas para diversificar y aumentar la producción, manteniendo cultivos en continua rotación durante el año, con el fin de que permanentemente se estén llevando a cabo etapas de proceso productivo aumentando el empleo de la mano de obra desocupada y no afectando el precio del producto.

Los proyectos de infraestructura constituyen una pieza clave para el desarrollo socioeconómico del municipio, razón por la cual la población campesina debe presionar ante el gobierno departamental por medio de las autoridades locales con el fin de obtener partidas presupuestales para la ampliación y conservación de las vías de acceso existentes, apertura de nuevos caminos que faciliten el transporte de los productos agropecuarios, creación y dotación de centros de salud al igual que propender por mejores servicios públicos tales como los acueductos y alcantarillados.

La unidad municipal de asistencia técnica (UMATA), es una de las oficinas que se encarga de atender los problemas de los agricultores y ofrecer servicios de capacitación y acompañamiento en los cultivos, por parte de agrónomos y técnicos de manera gratuita, pero en el municipio de Tangua y como lo afirman los

agricultores dicha oficina no es muy conocida por ellos y por tanto no presta los servicios adecuados y de manera regular pues el sector agropecuario se ve abandonado por dicha entidad. Por esta razón es necesaria y urgente la presencia de esta entidad, pues la capacitación en el sector agrícola permite a los campesinos aumentar la productividad y de esta manera mejorar su nivel de vida.

Es importante que las capacitaciones brindadas por la unidad municipal de asistencia técnica, se dirijan a la satisfacción de las necesidades del sector agrícola, de acuerdo con la encuesta los agricultores manifestaron sus deseos de realizar nuevas prácticas agrícolas, ya que es necesario adquirir conocimientos para el cultivo de productos diferentes a los comúnmente producidos, además es necesario que se los prepare en la utilización de abonos diferentes a los químicos, que son los de más alto costo y para el que más apoyo reclaman los agricultores.

No existen políticas encaminadas a crear alternativas para el sector campesino, por lo tanto, se sugiere que a través de la UMATA que es la directamente relacionada con el agro municipal, rediseñe, planifique u oriente medidas de fondo para la sustitución de cultivos con productos que sean competitivos, buscando líneas de exportación asociadas con entes que puedan capacitar al agricultor, como son el Sena, Ica, Universidad de Nariño entre otras. Explotando las ventajas comparativas y competitivas del municipio.

Elaborar una política de crédito para las familias dedicadas a la actividad agropecuaria, encaminada a la necesidad de los pequeños campesinos quienes son realmente los que deberían ser cubiertos con el plan de ayuda mediante un programa especial, donde no se les exija las garantías, cuyos intereses sean baratos y puedan ser pagados sin empeorar su nivel de vida, un crédito oportuno que se ajuste a la época que se requiere evitando la demora en los tramites hasta su consecución.

Fomentar una política que incentive la producción de los cultivos que se han visto afectados por la apertura económica fortaleciendo el mercado interno, o contar con la aplicación de proyectos de sustitución y diversificación de cultivos con productos que sean rentables, competitivos y de gran demanda para el comercio nacional e internacional, buscando líneas de exportación asociado con instituciones que capaciten al agricultor como el SENA, ICA, entre otro, aprovechando así sus condiciones climáticas, su posición geográfica y la fertilidad de sus suelos todo esto con el fin de disminuir los efectos de la apertura.

La economía campesina, se incorpora al resto del sistema por medio del mercado como oferente de sus productos para consumo directo y materias primas, es necesario promover la creación de centros de acopio y otros canales de comercialización que le permitan al agricultor vender sus productos a precios estables teniendo un nivel de producción permanente sin que se vea necesario involucrar a intermediarios, como también incentivar la creación de microempresas para la transformación de materias primas, con el fin de aprovechar los recursos agrícolas, pecuarios, forestales y humanos.

BIBLIOGRAFIA

BEJARANO A. Jesús A. Economía de la Agricultura. Editorial Tercer Mundo S.A. Santa Fe de Bogotá Universidad Nacional Facultad de Ciencias Económicas 1998, pag.47.

CONFECAMARAS- CEPAL, escalafón de la competitividad de los departamentos en Colombia. Informe final, Bogotá, 2002.

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (1991). Artículo 67.; Ley 30 de 1992.

FENALCE, Proyecto para rehabilitar el cultivo nacional de trigo, Bogotá, 1196.

GUEVARA, Álvaro y PUETAMAN Oscar. Tesis. Incidencia de la apertura económica sobre la producción de cereales (trigo y cebada) en el departamento de Nariño. Universidad de Nariño. Facultad De Ciencias Económicas Y Administrativas. San Juan de Pasto. 1993.

HOYOS Juan Guillermo, Mercados y Factores Económicos que han incidido en importación y producción nacional de trigo, Tesis de grado Universidad Santo Tomas. Bogotá, 1976

MARX, Karl. "El Capital". Fondo de Cultura de México. Tomo III. Cap.qasz XLVII. p.753 g

MACHADO, Absalón, Torres Jorge. "El Sistema Agroalimentario" una visión integral de la cuestión agraria en América Latina. CEGA, siglo XXI, Colombia 1987, p.256

OCAMPO José Antonio, Misión para la transformación del campo. Departamento nacional de planeación

POBREZA Y BIENESTAR EN PASTO (2008). Grupo de Investigación Coyuntura Social. Pag.43.

ROMERO, Alberto. Economía Campesina y Pobreza Absoluta. Serie de Investigación N°3. UDENAR. 1990. 150 p.p. 9

SAMUELSON, Paul Economics, McGraw-Hill Education; 19ª edición (8 de abril de 2009). pág. 536

SIABATO PINTO, Tarcisio. "Problemas Agrarios Colombianos", Siglo XXI Bogotá, 1986, p.373.

SHANIN, Teodor. Campesinos y sociedades campesinas. Fondo de cultura económica. 404 p.p.

SMITH Adam. La Riqueza De Las Naciones. Editorial: ALIANZA EDITORIAL.

TECNICAS DE MEDICION ECONOMICA. Lora. Eduardo. Disponible en pdf.

VALLEJO ENRIQUEZ Lady J. Impacto socioeconómico de la apertura económica en las veredas trigueras de Tambaran y urbano del municipio de Iles Departamento de Nariño. Pasto 2009 Universidad de Nariño Facultad de Ciencias Humanas, programa de Sociología.

NETGRAFIA

ACOSTA, Luis; RODRIGUEZ, Marcos. En busca de la agricultura familiar en América Latina. 9p. p.5-6 Disponible en internet: http://www.agrotecnicounne.com.ar/biblioteca/bibliografia-introduccion-a-las-ciencias-agrarias/En_busca_de_la_agricultura_familiar_en_LA.pdf [citado en 26 mayo de 2016]

ALCALDIA DE TANGUA – NARIÑO (Colombia). Disponible en internet: http://www.tangua-narino.gov.co/informacion_general.shtml#historia [citado en 27-05-16].

COMPETITIVIDAD PARA EL SECTOR AGROPECUARIO COLOMBIANO. Disponible en [http://www.compite.com.co/site/wp-content/uploads/informes/2008-2009/Agropecuario-\(agricultura\).pdf](http://www.compite.com.co/site/wp-content/uploads/informes/2008-2009/Agropecuario-(agricultura).pdf) [citado en 2016-05-24]

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. 1991 Disponible en internet: http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia [Citado 30 de mayo 2016]

GOBERNACION DE NARIÑO. Informe Ficha Departamental Nariño Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Narino.pdf> [citado el 26-08-2016]

GONZALES Carlos. Teoría Estructural Familiar. Disponible en: <http://www.medicinadefamiliares.cl/Trabajos/teoriaestructural.pdf> [citado el 30-08-2016]

JARAMILLO, Carlos Felipe. La agricultura colombiana en la década de los 90. Disponible en internet: <http://revistas.urosario.edu.co/index.php/economia/article/view/976/875> [citado en 2016-05-24]

KALMANONOVITZ Salomón, Aspectos de la Agricultura colombiana en el siglo XX. pág. 49 Disponible en: <http://avalon.utadeo.edu.co/comunidades/grupos/salomonk/ensayos/Aspectos%20de%20la%20agricultura%20colombiana%20en%20el%20siglo%20XX.pdf> [citado el 29-08-2016]

LEY 60 DE 1994. Disponible en internet:

<https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Paginas/Leyes.aspx> [citado 30 de mayo 2016]

LEY 607 DE 2000. Disponible en internet:

<https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%20607%20de%202000.pdf> [Citado 30 de mayo de 2016]

MANUEL IVÁN ORTIZ RAMOS - RICHARD IVÁN LÓPEZ ZAMBRANO. Revista TENDENCIAS. Facultad de Ciencias Económicas administrativas. Universidad de Nariño. Vol. XV No. 1- 1er semestre 2014. Disponible en: <http://docplayer.es/7623754-Impacto-economico-del-tlc-colombia-estados-unidos-en-el-departamento-de-narino-segunda-parte.html> [Citado 30 de mayo de 2016]

REVISTA VIRTUAL UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE". No. 35, (febrero-mayo de 2012, Colombia) Disponible en:

<http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/viewFile/364/679> [citado el 29-08-2016]

TOBAR JORGE - URIBE EDUARDO. Reflexiones sobre el crecimiento de largo plazo del sector agrícola en Colombia. Disponible en https://www.academia.edu/9256193/Reflexiones_sobre_el_crecimiento_de_largo_plazo_del_sector_agr%C3%ADcola_en_Colombia [citado el 26-08-2016]

ANEXOS

D.1. Parentesco
A. Jefe de hogar
B. Conyugue
C. Hijo(a), hijastro(a)
D. Nieto
E. Otro pariente ¿Cuál?
F. Otro NO pariente ¿Cuál?

D.4. Afiliación a salud
A. Subsidado
B. Contributivo
C. Ninguna

D.5. Nivel de educación
A. Primaria completa
B. Primaria Incompleta
C. Secundaria completa
D. Secundaria Incompleta
E. Técnica o tecnológica completa
F. Técnica o tecnológica Incompleta
G. Superior completa
H. Superior Incompleta
I. Posgrado o maestría completa
J. Posgrado o maestría Incompleta
K. Analfabeta

C. DATOS DE VIVIENDA

<p>C.1. ¿Qué tipo de vivienda tiene?</p> <table border="1"> <tr><td>a.</td><td>Casa terminada</td><td></td></tr> <tr><td>b.</td><td>Cuarto</td><td></td></tr> <tr><td>c.</td><td>Cuarto (s) en Inquilinato</td><td></td></tr> <tr><td>d.</td><td>Cuarto en otra estructura</td><td></td></tr> <tr><td>e.</td><td>Apartamento</td><td></td></tr> <tr><td>f.</td><td>Vivienda en construcción</td><td></td></tr> <tr><td>g.</td><td>Familiar</td><td></td></tr> <tr><td>h.</td><td>Otra vivienda</td><td></td></tr> </table> <p>C.1.2. ¿Cómo considera el estado general de su vivienda?</p> <table border="1"> <tr> <td>Buena</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Regular</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Mala</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	a.	Casa terminada		b.	Cuarto		c.	Cuarto (s) en Inquilinato		d.	Cuarto en otra estructura		e.	Apartamento		f.	Vivienda en construcción		g.	Familiar		h.	Otra vivienda		Buena	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Mala	<input type="checkbox"/>	<p>C.2. ¿Cuál es el material predominante en los pisos de la vivienda?</p> <table border="1"> <tr><td>a.</td><td>Tierra, arena.</td><td></td></tr> <tr><td>b.</td><td>Cemento, grava.</td><td></td></tr> <tr><td>c.</td><td>Madera burda tabla o tablón.</td><td></td></tr> <tr><td>d.</td><td>Baldosín, ladrillo, vinilos, sintéticos.</td><td></td></tr> <tr><td>e.</td><td>Mármol.</td><td></td></tr> <tr><td>f.</td><td>Madera pulida.</td><td></td></tr> <tr><td>g.</td><td>Alfombra o tapete.</td><td></td></tr> <tr><td>h.</td><td>Cerámica.</td><td></td></tr> <tr><td>i.</td><td>Mineral.</td><td></td></tr> <tr><td>j.</td><td>Otro. ¿Cuál?</td><td></td></tr> </table>	a.	Tierra, arena.		b.	Cemento, grava.		c.	Madera burda tabla o tablón.		d.	Baldosín, ladrillo, vinilos, sintéticos.		e.	Mármol.		f.	Madera pulida.		g.	Alfombra o tapete.		h.	Cerámica.		i.	Mineral.		j.	Otro. ¿Cuál?	
a.	Casa terminada																																																												
b.	Cuarto																																																												
c.	Cuarto (s) en Inquilinato																																																												
d.	Cuarto en otra estructura																																																												
e.	Apartamento																																																												
f.	Vivienda en construcción																																																												
g.	Familiar																																																												
h.	Otra vivienda																																																												
Buena	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Mala	<input type="checkbox"/>																																																								
a.	Tierra, arena.																																																												
b.	Cemento, grava.																																																												
c.	Madera burda tabla o tablón.																																																												
d.	Baldosín, ladrillo, vinilos, sintéticos.																																																												
e.	Mármol.																																																												
f.	Madera pulida.																																																												
g.	Alfombra o tapete.																																																												
h.	Cerámica.																																																												
i.	Mineral.																																																												
j.	Otro. ¿Cuál?																																																												
<p>C.3. ¿Cuál es el material predominante en las paredes de la vivienda?</p> <table border="1"> <tr><td>a.</td><td>Ladrillo, bloque, piedra, material</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>b.</td><td>Madera pulida</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>c.</td><td>Adobe o tapia pisada</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>d.</td><td>Bahareque</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>e.</td><td>Madera burda, tablón, tabla</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>f.</td><td>Guadua</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>g.</td><td>Caña, estrella, material vegetal</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>h.</td><td>Zinc, tela, cartón, plásticos, otros</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	a.	Ladrillo, bloque, piedra, material	<input type="checkbox"/>	b.	Madera pulida	<input type="checkbox"/>	c.	Adobe o tapia pisada	<input type="checkbox"/>	d.	Bahareque	<input type="checkbox"/>	e.	Madera burda, tablón, tabla	<input type="checkbox"/>	f.	Guadua	<input type="checkbox"/>	g.	Caña, estrella, material vegetal	<input type="checkbox"/>	h.	Zinc, tela, cartón, plásticos, otros	<input type="checkbox"/>	<p>C.4. ¿Cuál es el material predominante en el techo de su vivienda?</p> <table border="1"> <tr><td>a.</td><td>Tela</td><td></td></tr> <tr><td>b.</td><td>Eternit</td><td></td></tr> <tr><td>c.</td><td>Zinc</td><td></td></tr> <tr><td>d.</td><td>Fiancha De Cemento</td><td></td></tr> <tr><td>e.</td><td>Faja</td><td></td></tr> <tr><td>f.</td><td>Otro. ¿Cuál?</td><td></td></tr> </table>	a.	Tela		b.	Eternit		c.	Zinc		d.	Fiancha De Cemento		e.	Faja		f.	Otro. ¿Cuál?																			
a.	Ladrillo, bloque, piedra, material	<input type="checkbox"/>																																																											
b.	Madera pulida	<input type="checkbox"/>																																																											
c.	Adobe o tapia pisada	<input type="checkbox"/>																																																											
d.	Bahareque	<input type="checkbox"/>																																																											
e.	Madera burda, tablón, tabla	<input type="checkbox"/>																																																											
f.	Guadua	<input type="checkbox"/>																																																											
g.	Caña, estrella, material vegetal	<input type="checkbox"/>																																																											
h.	Zinc, tela, cartón, plásticos, otros	<input type="checkbox"/>																																																											
a.	Tela																																																												
b.	Eternit																																																												
c.	Zinc																																																												
d.	Fiancha De Cemento																																																												
e.	Faja																																																												
f.	Otro. ¿Cuál?																																																												
<p>C.5. ¿De los siguientes, cuales servicios tiene la vivienda?</p> <table border="1"> <tr><td>a.</td><td>Energía eléctrica.</td><td>SI</td><td>No.</td></tr> <tr><td>b.</td><td>Teléfono.</td><td>SI</td><td>No.</td></tr> <tr><td>c.</td><td>Acueducto.</td><td>SI</td><td>No.</td></tr> <tr><td>d.</td><td>Alcantarillado.</td><td>SI</td><td>No.</td></tr> <tr><td>e.</td><td>Tv contratada.</td><td>SI</td><td>No.</td></tr> </table>	a.	Energía eléctrica.	SI	No.	b.	Teléfono.	SI	No.	c.	Acueducto.	SI	No.	d.	Alcantarillado.	SI	No.	e.	Tv contratada.	SI	No.	<p>C.8. Incluyendo sala, comedor, ¿de cuántos cuartos en total dispone el hogar? (excluya baños, garaje, cocina y los cuartos destinados a negocios)</p> <p>Nº _____</p>																																								
a.	Energía eléctrica.	SI	No.																																																										
b.	Teléfono.	SI	No.																																																										
c.	Acueducto.	SI	No.																																																										
d.	Alcantarillado.	SI	No.																																																										
e.	Tv contratada.	SI	No.																																																										

<p>t. Internet. SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>C.5.1. ¿La energía y el agua del acueducto llega las 24 horas del día, durante los siete días de la semana?</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	<p>C.8.1. ¿En cuántos cuartos duermen las personas de este hogar?</p> <p>Nº _____</p>																																													
<p>C.7. El servicio sanitario que utiliza el hogar es:</p> <table border="1"> <tr><td>a.</td><td>Inodoro conectado a alcantarillado</td><td></td></tr> <tr><td>b.</td><td>Inodoro conectado a pozo séptico</td><td></td></tr> <tr><td>c.</td><td>Inodoro sin conexión</td><td></td></tr> <tr><td>d.</td><td>Letina</td><td></td></tr> <tr><td>e.</td><td>No tienen servicio sanitario</td><td></td></tr> </table>	a.	Inodoro conectado a alcantarillado		b.	Inodoro conectado a pozo séptico		c.	Inodoro sin conexión		d.	Letina		e.	No tienen servicio sanitario		<p>C.8. El uso del servicio sanitario en el hogar es:</p> <table border="1"> <tr><td>a.</td><td>Uso exclusivo</td><td></td></tr> <tr><td>b.</td><td>Compartido</td><td></td></tr> </table>	a.	Uso exclusivo		b.	Compartido																									
a.	Inodoro conectado a alcantarillado																																													
b.	Inodoro conectado a pozo séptico																																													
c.	Inodoro sin conexión																																													
d.	Letina																																													
e.	No tienen servicio sanitario																																													
a.	Uso exclusivo																																													
b.	Compartido																																													
<p>C.8. ¿Cómo eliminan principalmente las basuras del hogar?:</p> <table border="1"> <tr><td>a.</td><td>Por recolección pública o privada</td><td></td></tr> <tr><td>b.</td><td>La tiran a río, caño o quebrada</td><td></td></tr> <tr><td>c.</td><td>La queman o entierran</td><td></td></tr> <tr><td>d.</td><td>La tiran a un patio, lote, zanja o baldío</td><td></td></tr> </table>	a.	Por recolección pública o privada		b.	La tiran a río, caño o quebrada		c.	La queman o entierran		d.	La tiran a un patio, lote, zanja o baldío		<p>C.10. ¿En cuál de los siguientes lugares, preparan los alimentos?</p> <table border="1"> <tr><td>a.</td><td>En un cuarto usado solo para cocinar.</td><td></td></tr> <tr><td>b.</td><td>Cuarto usado para dormir también.</td><td></td></tr> <tr><td>c.</td><td>Sala y/o comedor con lavaplatos</td><td></td></tr> <tr><td>d.</td><td>Sala y/o comedor sin lavaplatos</td><td></td></tr> <tr><td>e.</td><td>Patio, comedor, al aire libre</td><td></td></tr> <tr><td>f.</td><td>No preparan alimentos</td><td></td></tr> </table> <p>(si no preparan alimentos paise a C.1.14)</p>	a.	En un cuarto usado solo para cocinar.		b.	Cuarto usado para dormir también.		c.	Sala y/o comedor con lavaplatos		d.	Sala y/o comedor sin lavaplatos		e.	Patio, comedor, al aire libre		f.	No preparan alimentos																
a.	Por recolección pública o privada																																													
b.	La tiran a río, caño o quebrada																																													
c.	La queman o entierran																																													
d.	La tiran a un patio, lote, zanja o baldío																																													
a.	En un cuarto usado solo para cocinar.																																													
b.	Cuarto usado para dormir también.																																													
c.	Sala y/o comedor con lavaplatos																																													
d.	Sala y/o comedor sin lavaplatos																																													
e.	Patio, comedor, al aire libre																																													
f.	No preparan alimentos																																													
<p>C.11. El lugar donde preparan los alimentos en el hogar es:</p> <table border="1"> <tr><td>a.</td><td>Uso exclusivo</td><td></td></tr> <tr><td>b.</td><td>Compartido</td><td></td></tr> </table>	a.	Uso exclusivo		b.	Compartido		<p>C.12. ¿Con qué combustible cocinan principalmente en este hogar?</p> <table border="1"> <tr><td>a.</td><td>Electricidad</td><td></td></tr> <tr><td>b.</td><td>Petróleo, gasolina</td><td></td></tr> <tr><td>c.</td><td>Gas propano con cilindro o pipeta</td><td></td></tr> <tr><td>d.</td><td>Leña, madera carbón de leña o material de desecho</td><td></td></tr> <tr><td>e.</td><td>Carbón mineral</td><td></td></tr> </table>	a.	Electricidad		b.	Petróleo, gasolina		c.	Gas propano con cilindro o pipeta		d.	Leña, madera carbón de leña o material de desecho		e.	Carbón mineral																									
a.	Uso exclusivo																																													
b.	Compartido																																													
a.	Electricidad																																													
b.	Petróleo, gasolina																																													
c.	Gas propano con cilindro o pipeta																																													
d.	Leña, madera carbón de leña o material de desecho																																													
e.	Carbón mineral																																													
<p>C.13. ¿Cuál es la principal fuente de agua para el consumo en el hogar?</p> <table border="1"> <tr><td>a.</td><td>De acueducto por tubería</td><td></td></tr> <tr><td>b.</td><td>De otra fuente por tubería</td><td></td></tr> <tr><td>c.</td><td>De pozo sin bomba, a lbe</td><td></td></tr> <tr><td>d.</td><td>Aguas lluvias</td><td></td></tr> <tr><td>e.</td><td>Río, quebrada, nacimiento o manantial</td><td></td></tr> <tr><td>f.</td><td>De pila pública</td><td></td></tr> <tr><td>g.</td><td>Cero tanque</td><td></td></tr> </table>	a.	De acueducto por tubería		b.	De otra fuente por tubería		c.	De pozo sin bomba, a lbe		d.	Aguas lluvias		e.	Río, quebrada, nacimiento o manantial		f.	De pila pública		g.	Cero tanque		<p>C.14. Tenencia de la vivienda:</p> <table border="1"> <tr><td>a.</td><td>Propia con escritura pública</td><td></td></tr> <tr><td>b.</td><td>Propia sin escritura</td><td></td></tr> <tr><td>c.</td><td>Propia (ja está pagando)</td><td></td></tr> <tr><td>d.</td><td>Arendada o subarrendada</td><td></td></tr> <tr><td>e.</td><td>Adóces</td><td></td></tr> <tr><td>f.</td><td>Hipoteca</td><td></td></tr> <tr><td>g.</td><td>Familiar</td><td></td></tr> <tr><td>h.</td><td>En transición</td><td></td></tr> </table>	a.	Propia con escritura pública		b.	Propia sin escritura		c.	Propia (ja está pagando)		d.	Arendada o subarrendada		e.	Adóces		f.	Hipoteca		g.	Familiar		h.	En transición	
a.	De acueducto por tubería																																													
b.	De otra fuente por tubería																																													
c.	De pozo sin bomba, a lbe																																													
d.	Aguas lluvias																																													
e.	Río, quebrada, nacimiento o manantial																																													
f.	De pila pública																																													
g.	Cero tanque																																													
a.	Propia con escritura pública																																													
b.	Propia sin escritura																																													
c.	Propia (ja está pagando)																																													
d.	Arendada o subarrendada																																													
e.	Adóces																																													
f.	Hipoteca																																													
g.	Familiar																																													
h.	En transición																																													

<p>C.15. En el último año su vivienda y/o predio se ha visto afectada por:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr><td>a.</td><td>Deslizamiento o derrumbe</td><td></td></tr> <tr><td>b.</td><td>Inundaciones</td><td></td></tr> <tr><td>c.</td><td>Sequía</td><td></td></tr> <tr><td>d.</td><td>Incendios</td><td></td></tr> <tr><td>e.</td><td>Temor o terremoto</td><td></td></tr> <tr><td>f.</td><td>Actividad volcánica</td><td></td></tr> <tr><td>g.</td><td>Hieladas</td><td></td></tr> <tr><td>h.</td><td>Granizadas</td><td></td></tr> <tr><td>i.</td><td>Otro ¿Cuál?</td><td></td></tr> </table>	a.	Deslizamiento o derrumbe		b.	Inundaciones		c.	Sequía		d.	Incendios		e.	Temor o terremoto		f.	Actividad volcánica		g.	Hieladas		h.	Granizadas		i.	Otro ¿Cuál?		<p>C.18. ¿Cuál es el principal tipo de transporte que existe para desplazarse hasta su vereda o cabecera?</p> <p>_____</p> <p>C.18.1 ¿En su hogar cuentan con algún medio de transporte propio?</p> <p style="text-align: center;">SI _____ NO _____</p> <p>Especifique: _____</p>
a.	Deslizamiento o derrumbe																											
b.	Inundaciones																											
c.	Sequía																											
d.	Incendios																											
e.	Temor o terremoto																											
f.	Actividad volcánica																											
g.	Hieladas																											
h.	Granizadas																											
i.	Otro ¿Cuál?																											

D. TENENCIA Y USO DE LA TIERRA

<p>D.1. ¿Cuál es la principal forma de tenencia de su tierra o parcela?</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr><td>a.</td><td>Propia</td><td></td></tr> <tr><td>b.</td><td>Ocupante O Poseedor</td><td></td></tr> <tr><td>c.</td><td>Arrendo</td><td></td></tr> <tr><td>d.</td><td>Arrendo</td><td></td></tr> <tr><td>e.</td><td>Aparcería O A Mediería</td><td></td></tr> <tr><td>f.</td><td>Usufructo</td><td></td></tr> <tr><td>g.</td><td>Otro ¿Cuál?</td><td></td></tr> </table>	a.	Propia		b.	Ocupante O Poseedor		c.	Arrendo		d.	Arrendo		e.	Aparcería O A Mediería		f.	Usufructo		g.	Otro ¿Cuál?		<p>D.2. ¿Cuántas hectáreas tiene? _____</p> <p>D.3. ¿Si es propietario o poseedor como obtuvo esas tierras?</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr><td>a.</td><td>Por herencia</td><td></td></tr> <tr><td>b.</td><td>Compra</td><td></td></tr> <tr><td>c.</td><td>Adjudicación INCOBIER</td><td></td></tr> <tr><td>d.</td><td>Por otros medios ¿Cuáles?</td><td></td></tr> </table>	a.	Por herencia		b.	Compra		c.	Adjudicación INCOBIER		d.	Por otros medios ¿Cuáles?	
a.	Propia																																	
b.	Ocupante O Poseedor																																	
c.	Arrendo																																	
d.	Arrendo																																	
e.	Aparcería O A Mediería																																	
f.	Usufructo																																	
g.	Otro ¿Cuál?																																	
a.	Por herencia																																	
b.	Compra																																	
c.	Adjudicación INCOBIER																																	
d.	Por otros medios ¿Cuáles?																																	
<p>D.4. ¿Si no es propietario que área de tierra tiene a su disposición?</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr><td>a.</td><td>Arrendo</td><td></td></tr> <tr><td>b.</td><td>Arrendo</td><td></td></tr> <tr><td>c.</td><td>Aparcería O A Mediería</td><td></td></tr> <tr><td>d.</td><td>Usufructo</td><td></td></tr> <tr><td>e.</td><td>Otro ¿Cuál?</td><td></td></tr> </table>	a.	Arrendo		b.	Arrendo		c.	Aparcería O A Mediería		d.	Usufructo		e.	Otro ¿Cuál?		<p>D.5. Mencione que uso le da a sus tierras, y que área (hectáreas)</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr><td>a.</td><td>Agrícola</td><td></td></tr> <tr><td>b.</td><td>pecuaria</td><td></td></tr> <tr><td>c.</td><td>residencial</td><td></td></tr> <tr><td>d.</td><td>Otro. ¿Cuál?</td><td></td></tr> </table>	a.	Agrícola		b.	pecuaria		c.	residencial		d.	Otro. ¿Cuál?							
a.	Arrendo																																	
b.	Arrendo																																	
c.	Aparcería O A Mediería																																	
d.	Usufructo																																	
e.	Otro ¿Cuál?																																	
a.	Agrícola																																	
b.	pecuaria																																	
c.	residencial																																	
d.	Otro. ¿Cuál?																																	

E. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

E.1 El trabajo de la parcela usted lo hace :	a. solo	b. Con su familia	No. hombres
	c. Con trabajadores permanentes	d. Con trabajadores ocasionales	No. mujeres
E.1.1. ¿Cuánto paga el jornal? _____	E.1.2. ¿Usted paga el predio? SI. _____ NO. _____ ¿Cuánto? _____		

E.2. 81 UNITED E 8 PRODUCTOR (De lo contrario pase al siguiente capítulo)

E.2. 1.1. Producto o Detalle Variedad o Especie		E.2.2 Área	E.2.3. Héctaras De Su Actividad		E.2.4. Semilla o Raza utilizada		E.2.5. Producción	E.2.6. Unidad De Medida	E.2.7. Clase De Insumo		E.2.8. Cantidad De Producción Dedicada A:				E.2.9. Destino De Producción						E.2.10. Costo De unidad de Producción	E.2.11. Precio De Venta De La Unidad	E.2.12. Ingreso o Costo por unidad	E.2.13. Considera Que Estas Actividades Prejudican El Medio Ambiente		E.2.14. ¿Qué Manejo Hacia Los Residuos ?															
		(Ha)	Tratado	Tratado	Tratado o otro	Tratado	Anual	(Kg, Cabezas o, Litros, etc.)	Químico	Fertilizante	Maneja	Tratamiento	Maneja	Tratamiento	Comercialización	Local	Maneja	Maneja	Local	Maneja	Maneja	Maneja	Maneja	Maneja	Maneja	Maneja	Maneja	Maneja	Maneja	Maneja	Maneja	Maneja	Maneja								

F. INGRESOS, GASTOS, ASOCIATIVIDAD.

No	F.1 INGRESOS MENSUALES							F.2 GASTOS MENSUALES											F.3 ASOCIATIVIDAD									
	Agenda	Recurso	Planos	Comercial	Impuesto Pédico O Tributo	Otros Ingresos	Total Ingresos	Contribuciones Pédicas	Alquileres, Alquileres y otros	Seguros	Electricidad	Gasolina	Transporte	Alimentación	Pagos por servicios (Tránsito O Arrendamiento)	Otros Pagos	Total Gastos	Utilización y Asociaciones Cooperativas O Agrícolas (Límite)	Gratificación	Total Ingresos Asociados (Límite)	Proveedores	Proveedores	Proveedores	Proveedores	Proveedores	Proveedores		
1																												
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												

OBSERVACIONES:
